

# **Enseñanza del Inglés en el Segundo Ciclo de Educación Infantil**

© Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología 2001  
© *Enseñanza del Inglés en el Segundo Ciclo de Educación Infantil*

Edita:

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología  
Dirección General de Ordenación, Renovación y Centros  
Mérida. 2001

Colección:

Materiales Curriculares

Coordinador:

DIEGO JOSÉ GÁLVEZ DÍAZ

Diseño y tratamiento informático:

PRADO GARCÍA POZO

Diseño de línea editorial:

JAVIER FELIPE S.L. (Producciones & Diseño)

I.S.B.N.:

84-95251-54-X

Depósito Legal:

BA-610-2001

Fotomecánica e Impresión:

Artes Gráficas REJAS (Mérida)

# **Enseñanza del Inglés en el Segundo Ciclo de Educación Infantil**

**JUNTA DE EXTREMADURA**  
Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología  
*Dirección General de Ordenación, Renovación y Centros*  
Mérida, 2001

*Toda la documentación, que continúa creciendo gracias a la colaboración decidida e ilusionada de un buen número de maestras y maestros de toda nuestra Comunidad Autónoma, se encuentra también disponible en la web de la Inspección de Educación.*

# Índice

---

|           |  |     |
|-----------|--|-----|
| <b>1</b>  | <b>Presentación</b> .....  | 11  |
| <b>2</b>  | <b>ORDEN de 10 de agosto de 2001, por la que se establece y regula la implantación progresiva de lengua extranjera en el Segundo Ciclo de Educación Infantil</b> ..... | 13  |
| <b>3</b>  | <b>Aspectos destacables de la Norma</b> .....  | 19  |
| <b>4</b>  | <b>Breve perfil del alumnado de este ciclo</b> .....   | 23  |
| <b>5</b>  | <b>Aportaciones al Proyecto Curricular de Educación Infantil. Área de lengua inglesa</b> .....   | 29  |
| <b>6</b>  | <b>Objetivos por destrezas, Contenidos y Evaluación</b> .....  | 43  |
| <b>7</b>  | <b>Recomendaciones y sugerencias para la clase de E. Infantil</b> .....  | 49  |
| <b>8</b>  | <b>Vocabulario básico de inglés para interactuar en el aula</b> .....  | 57  |
| <b>9</b>  | <b>Ejemplificaciones: Grupo de Trabajo (Badajoz) y C.P.R. Don Benito</b> ...   | 71  |
| <b>10</b> | <b>Una experiencia de aula</b> .....   | 81  |
| <b>11</b> | <b>Pautas para elección de materiales y libros de texto</b> .....  | 97  |
| <b>12</b> | <b>Para saber más</b> .....  | 101 |
| <b>13</b> | <b>Anexo: Currículo de Educación Infantil (R.D. y Resolución)</b> .....  | 107 |

---

# Presentación

**M**e gustaría aprovechar el espacio de presentación de estas páginas dirigidas a los centros y al profesorado extremeño para llamar la atención de una manera directa y sin adornos sobre un compromiso muy especial. Un compromiso que nos atañe a todos. Un compromiso que tiene que ver con nuestros niños y con nuestras niñas, con el futuro inmediato, con toda Extremadura. Cada padre y cada madre ya participa de hecho, y muy activamente, en el éxito de ese compromiso. Desde la Junta de Extremadura se trabaja arduamente para el éxito de ese compromiso. Desde las escuelas y colegios se coordinan todos los esfuerzos para garantizar el éxito de este compromiso.

¿Y cuál es tal compromiso? Algo muy sencillo y difícil a la vez. Conseguir (nada más pero nada menos) que las nuevas generaciones de extremeños y extremeñas estén en condiciones de competir y destacar en el enorme despliegue de posibilidades que el presente siglo nos brinda. Oportunidades culturales, artísticas, científicas, económicas... Oportunidades que deberían servirnos a los extremeños de plataforma de despegue para alcanzar las mayores cotas posibles de prosperidad, de solidaridad, de bienestar.

Sabido es el papel decisivo que juega en este nuevo escenario el mundo de las Nuevas Tecnologías de la Información. Y el empeño que la Junta de Extremadura está poniendo en que estas herramientas lleguen a cada rincón de cada pueblo. Ahora bien, una llave maestra (no quisiera decir una llave inglesa) para no perderse en este cambiante y apasionante mundo es conocer y dominar idiomas extranjeros: el inglés, claro está, pero también otros, como el portugués, el francés o el alemán...

Hablar, interiorizar otra lengua es relativizar la percepción de la propia realidad, enriquecerla, abrirse a otras culturas, a otros enfoques, poder comunicarse, viajar, hacer uso sin restricciones de las inmensas posibilidades de la Red, acceder en clara ventaja a multitud de ofertas de trabajo, y un largo etcétera que hace que la ciudadanía perciba esta parcela de la formación de nuestros hijos e hijas como un factor de calidad determinante para encarar el futuro con confianza y optimismo.

Por todo ello, desde la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología hemos dispuesto todo lo necesario para que de una manera novedosa y pionera en todo el Estado, por su carácter generalizado, todos los niños y niñas extremeños puedan desde la Educación Infantil aprender a comunicarse, a jugar, a cantar y a expresarse a través de otras lenguas modernas como el inglés.

El reto está aquí mismo. Ahora la palabra y la acción está en manos de los maestros y maestras de Extremadura.

Con el compromiso de su ilusión, de su experiencia y de su saber hacer, estoy convencido de que podremos acometer con acierto esta importante tarea encomendada por la sociedad.

Por el bien de todos. Por el bien de Extremadura.

*Luis Millán Vázquez de Miguel*  
*Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología*

**ORDEN de 10 de agosto de  
2001, por la que se establece  
y regula la implantación  
progresiva de lengua  
extranjera en el Segundo  
Ciclo de Educación Infantil**

**(DOE nº 97 de 21 de agosto de 2001)**





## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

### **ORDEN de 10 de agosto de 2001, por la que se establece y regula la implantación progresiva de lengua extranjera en el Segundo Ciclo de Educación Infantil**

**L**a necesidad de asegurar un desarrollo integral de los alumnos y alumnas, la preparación para participar activamente en la vida social y cultural, así como la formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos, es uno de los fines que garantiza la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.

En el artículo 8 de esta Ley Orgánica se encuentra implícitamente señalada esta misma necesidad ya que la educación infantil ha de contribuir a que los niños desarrollen la capacidad de relacionarse con los demás a través de las distintas formas de expresión y de comunicación posibilitando una interpretación abierta en la que tengan cabida no sólo los aprendizajes de la propia lengua materna sino aprendizajes de otras lenguas, idea que subyace en el artículo 9.3. de la citada Ley.

Por otro lado, resulta evidente la conveniencia del aprendizaje de una lengua extranjera a edades tempranas (Educación Infantil), aprovechando las óptimas condiciones neurológicas y lingüísticas del alumnado. Por ello, anticipar y adelantar la enseñanza de una lengua extranjera permitirá que el alumnado de esta etapa educativa se familiarice con la lengua extranjera, con los sonidos, ritmo y entonación características de la misma, a través de juegos, cuentos, canciones, rimas, etc., fomentando el aspecto lúdico del aprendizaje de la lengua y desarrollando la autoconfianza, así como una actitud abierta y receptiva hacia el aprendizaje de este idioma.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera para los alumnos del segundo ciclo de educación infantil tomarán como referencia los objetivos y principios metodológicos previstos en el Real Decreto 1330/1991, de 6 de septiembre, por el que se establecen los aspectos básicos del currículo de la educación infantil y en el Real Decreto 1333/1991, de 6 de septiembre, por los que se establece el currículo de la educación infantil, de forma que convenientemente adaptados, a través de los respectivos proyectos curriculares de los Centros, permitan y posibiliten la contribución de estos procesos de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera al alumnado del segundo ciclo de educación infantil a la consecución de los objetivos generales de la Etapa.

De otro lado, la Orden de 30 de agosto de 2000, establece y regula la implantación de lengua extranjera en el Primer Ciclo de la Educación Primaria en el ámbito de la Comunidad Autónoma



de Extremadura, señalando que el objetivo final del Área de Lengua Extranjera debe plantearse como la enseñanza y el aprendizaje para la comunicación, propiciando la competencia comunicativa del alumnado y ofertándoles el acercamiento y conocimiento de otras formas culturales. Esto se traduce en la posibilidad de fomentar actitudes y procedimientos de comprensión y respeto a otras idiosincrasias y brindar una visión más amplia, multiforme y enriquecedora de la realidad, a la vez que se propicie el acercamiento y la solidaridad entre los pueblos, superando así el egocentrismo y localismo que caracterizan la representación infantil del mundo.

De la misma manera, y mucho más para los alumnos del segundo ciclo de la educación infantil, con el aprendizaje de una lengua extranjera no se pretende, en absoluto, que el alumnado se familiarice con la estructura formal de la lengua, sino que debe ser un periodo de exposición y de práctica de la lengua en todas sus facetas, sin que en todos los casos quepa esperar, por parte del alumnado, una respuesta lingüística concreta.

Por todo ello, la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, haciéndose eco de la creciente y más intensa demanda social y siendo consciente de los indudables y positivos logros que habrán de derivarse de este aprendizaje anticipado de una lengua extranjera, ha juzgado pertinente la incorporación progresiva de la enseñanza de la lengua extranjera en el Segundo Ciclo de la Educación Infantil y regular su impartición.

En su virtud, haciendo uso de las atribuciones que me confiere el artículo 33 de la Ley 2/1984, de 7 de junio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y a propuesta del Director General de Ordenación, Renovación y Centros.

## DISPONGO

**ARTÍCULO 1.º**– Los Centros docentes que en la Comunidad Autónoma de Extremadura impartan enseñanzas correspondientes al Segundo Ciclo de la Educación Infantil, incorporarán las correspondientes a una lengua extranjera de acuerdo con el siguiente calendario:

- Curso 2001-2002: Grupos que total o parcialmente escolaricen alumnado de cinco años.
- Curso 2002-2003: Grupos que total o parcialmente escolaricen alumnado de cuatro años.
- Curso 2003-2004: Grupos que total o parcialmente escolaricen alumnado de tres años.

**ARTÍCULO 2.º**– Los objetivos de la lengua extranjera en la Educación Infantil dependerán de los contenidos que conforman, principalmente, el Área de Comunicación y Representación, sin menoscabo de los contenidos de las Áreas de Identidad y Autonomía y Medio Físico y Social, debiendo realizarse estas enseñanzas de forma integrada con las tres áreas curriculares de la Educación Infantil, recogidas en el Real Decreto 1330/1991, de 6 de septiembre por el que se establecen los aspectos básicos del currículo de la Educación Infantil.

**ARTÍCULO 3.º**– Las enseñanzas de la lengua extranjera deben estar centradas en el desarrollo de las destrezas de comprensión y expresión oral, debiendo recomendar la impartición de estas enseñanzas en la lengua extranjera, recurriendo al español sólo para aclaraciones muy concretas o mediante la intervención coordinada del profesor/a tutor/a de Educación Infantil. Para garantizar



la necesaria coordinación, el Profesor de la Lengua extranjera formará parte del Equipo de Profesores del Ciclo de Educación Infantil.

**ARTÍCULO 4.º**– Los Centros adaptarán y modificarán sus Proyectos Curriculares para incorporar la enseñanza de la lengua extranjera, ajustando su currículo a la estructura y características del Segundo Ciclo de la Educación Infantil.

**ARTÍCULO 5.º**– Los profesores y profesoras que asuman estas enseñanzas deberán cumplir los requisitos específicos de especialización o habilitación en la lengua correspondiente, teniendo prioridad para impartir esta enseñanza los docentes que sean especialistas en la lengua extranjera y en Educación Infantil.

**ARTÍCULO 6.º**– Cuando no coincida el profesor especialista en la lengua extranjera con el tutor del grupo, especialista en Educación Infantil, se impartirán las enseñanzas de la lengua extranjera con la presencia conjunta de ambos especialistas.

#### **ARTÍCULO 7.º**

**1.**– La distribución horaria de estas enseñanzas de lengua extranjera en el Segundo Ciclo de la Educación Infantil será de una hora semanal, teniendo en cuenta que dadas las características de aprendizaje de este alumnado, las sesiones deberán tener una duración comprendida entre 20 y 30 minutos, impartidas en días alternos, de acuerdo con las peculiaridades organizativas de cada Centro.

**2.**– La distribución del tiempo a que se refiere el artículo anterior deberá respetar, además, el carácter global e integrador que a esta etapa le asigna el Real Decreto 1330/1991, de 6 de septiembre, por el que se establecen los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas mínimas de la educación infantil.

**ARTÍCULO 8.º**– La evaluación de la enseñanza de lengua extranjera en el Segundo Ciclo de la Educación Infantil se ajustará a lo establecido con carácter general en la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 12 de noviembre de 1992, sobre la Evaluación en Educación Infantil, incidiendo, de manera especial, en el carácter global de la evaluación, que ha de ser referida al conjunto de capacidades expresadas en los objetivos generales, y tanto en la cumplimentación de los documentos de evaluación como en la transmisión de la información a las familias.

**ARTÍCULO 9.º**– Con una periodicidad mínima mensual se realizarán actividades conjuntas en las que el profesorado del Segundo Ciclo de Educación Infantil y el profesorado especialista en la lengua extranjera coordinen sus actividades docentes en cumplimiento de lo establecido en la Orden del Ministerio de Educación y Ciencia de 29 de junio de 1994, por la que se establecen instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y los Colegios de Educación Primaria.

**ARTÍCULO 10.º**– El Servicio de Inspección de la Provincia correspondiente orientará a los Centros en el proceso de implantación de estas nuevas enseñanzas y recabará de los Centros educativos la información que estime oportuna para evaluar su aplicación.

**ARTÍCULO 11.º**– Las Unidades de Programas Educativos, a través de la Red de Centros de Profesores y Recursos, arbitrarán y programarán a lo largo de los cursos escolares 2001/2002 y



siguientes actividades de formación específicas en la enseñanza de una lengua extranjera para alumnos y alumnas del Segundo Ciclo de Educación Infantil.

**ARTICULO 12.º**– La Dirección General de Ordenación, Renovación y Centros facilitará al profesorado orientaciones didácticas específicas sobre los objetivos y metodología de la enseñanza del idioma extranjero en el Segundo Ciclo de Educación Infantil y promoverá actividades de formación para este profesorado.

## **DISPOSICIONES FINALES**

**PRIMERA.**– Facultad de desarrollo

Se autoriza a la Dirección General de Ordenación, Renovación y Centros para dictar cuantos actos y resoluciones sean necesarios para el desarrollo y ejecución de la presente Orden.

**SEGUNDA.**– Entrada en vigor

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 10 de agosto de 2001.

El Consejero de Educación, Ciencia y Tecnología,  
LUIS MILLÁN VÁZQUEZ DE MIGUEL

my name is  
hello  
how old are  
what is your name  
goodbye

**Aspectos  
destacables  
de la Norma**





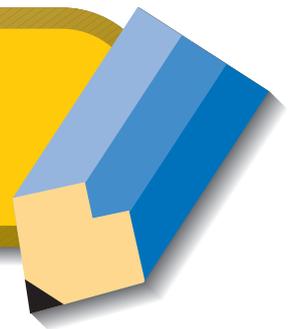
## ASPECTOS DESTACABLES DE LA NORMA

- ★ El alumnado infantil es naturalmente receptivo al aprendizaje de lenguas extranjeras: los sonidos, el ritmo, la entonación, cuentos, canciones, rimas, juegos, etc.
- ★ El objetivo que se persigue es que el alumno aprenda a entender y expresarse en la lengua extranjera desde el principio de un modo natural.
- ★ Carácter progresivo de su implantación: 5 años curso 2001-02, 4 años 2002-03, 3 años 2003-04.
- ★ Para grupos que escolaricen total o parcialmente alumnos de estas edades.
- ★ El referente curricular parte de las 3 áreas de Educación Infantil: Área de Comunicación y Representación, Área de Identidad y Autonomía, y Área de Medio Físico y Social.
- ★ Los Proyectos Curriculares se adaptarán para integrar la enseñanza y el aprendizaje de la lengua extranjera en el marco del segundo ciclo de la Educación Infantil.
- ★ Las clases serán en la lengua extranjera, con las intervenciones puntuales en español del especialista de Educación Infantil.
- ★ Una hora semanal, repartida en períodos de 20 ó 30 minutos en días alternos, según la organización de cada centro.
- ★ Dos especialistas (1 de Infantil y 1 de lengua extranjera) en la clase, salvo que uno de ellos posea ambas habilitaciones.
- ★ La evaluación del alumnado será de carácter global a partir de las capacidades expresadas en los objetivos generales.
- ★ Una vez al mes, como mínimo, actividades de coordinación entre los profesores de lengua extranjera y Educación Infantil.
- ★ La Inspección de Educación orientará a los centros y llevará acabo la evaluación de su aplicación.
- ★ Las U.P.E.s programarán formación específica para este profesorado.
- ★ Se facilitará a los centros orientaciones didácticas sobre objetivos y metodología.

my name is  
hello  
how old are  
what is your name

# Breve perfil del alumnado de este ciclo

**M<sup>a</sup> del Mar Vega Tejón**  
**C.P. “Carmen González Guerrero”**  
**(Los Guadalperales)**





## BREVE PERFIL DEL ALUMNADO DE ESTE CICLO

### CARACTERÍSTICAS PSICOEVOLUTIVAS

La psicología evolutiva nos aporta a los enseñantes información que nos permite comprender al niño-a y generar expectativas sobre aquello para lo que está capacitado, es decir conocer en lo posible sus capacidades y sus limitaciones.

De todos es sabido que cada persona posee unas capacidades y aptitudes, unas necesidades diferentes y unos ritmos de maduración y desarrollo propios; pero estas diferencias no sólo se deben a aspectos individuales, sino que en buena medida se establecen por el contexto social en el que cada persona se desarrolla. Así para Vygotsky ocupa un papel preponderante la interacción con las personas, las cuales median en sus aprendizajes, rompiendo así la aplicación mimética de Piaget al aula *“o se lo enseñamos demasiado pronto y no pueden aprenderlo o se lo enseñamos demasiado tarde y ya lo saben”*.

Por ello el conocer las características de los niños-as de 3 a 6 años nos permite aproximarnos a un mejor conocimiento de nuestros alumnos-as como personas que están desarrollando todas sus potencialidades: físicas, cognitivas, afectivas y sociales.

Teniendo en cuenta lo anterior señalamos algunas de esas características:

#### EN EL ASPECTO COGNITIVO:

- ★ El desarrollo sensorial es el primer grado de percepción para el desenvolvimiento de la inteligencia.
- ★ Existe la necesidad de comunicación verbal y no verbal.
- ★ El desarrollo de las percepciones constituyen el primer grado de abstracción del niño-a.
- ★ Existe una necesidad de juego simbólico en el que el niño-a representa mentalmente imágenes de la vida real.
- ★ La imitación es un proceso propio del desarrollo cognitivo de estas edades.
- ★ El niño-a capta por totalidades las imágenes, a las que atribuye un significado correcto o no de una parcela de la realidad, por lo que su aprendizaje debe ser lo más significativo posible.
- ★ Su capacidad intelectual se ve reforzada por una mayor atención y memorización, aunque aún existan dificultades para descentrarse de su punto de vista y adoptar el de los demás.



- ★ En el terreno del lenguaje se dan progresos de suma importancia, pasando a ser un instrumento de planificación y regulación de la propia conducta convirtiéndose cada vez más en una herramienta de comunicación y de regulación del propio comportamiento.

### **EN EL ASPECTO MOTOR:**

- ★ Se establece una mayor coordinación de los movimientos de su cuerpo, lo que le permite una mayor destreza tanto en los gestos como en los movimientos, aunque en ocasiones reclame la ayuda del adulto en algunas ocasiones para la realización de actividades de la vida cotidiana; el desarrollo de la motricidad fina le permitirá mayor precisión en la utilización de instrumentos y en la realización de trazos.
- ★ Los progresos paulatinos a nivel motor le permiten una mayor autonomía personal (abrocharse, desabrocharse, vestirse, etc.)
- ★ El progreso en la percepción de su cuerpo y en la construcción de su esquema corporal le llevan a sentir los ejes corporales y a organizarse tomándoles como referencia, pudiendo indicar lo que está detrás, delante, etc.
- ★ En definitiva este aspecto es muy aprovechable desde el punto de vista de la adquisición de la lengua extranjera porque permite utilizar elementos extralingüísticos en la expresión, en la mímica, el apoyo gestual, etc.
- ★ A partir de ese conocimiento corporal se estructuran en las coordenadas espacio-temporales. Desde el punto de vista espacial utilizarán parámetros que les permite organizar sus acciones como cerca-lejos; y desde el temporal se trabajan aspectos relacionados con las rutinas por ser éstas significativas para los niños-as y perfectamente incorporables desde la lengua extranjera.

### **EN EL ASPECTO AFECTIVO-SOCIAL:**

- ★ El niño-a siente necesidad de colaboración, de autovaloración, de protagonismo.
- ★ Necesidad de relación con otros iguales y con los adultos.
- ★ Cobra importancia el reconocimiento como ser categorial y existencial así como que se acepten tal y como son.
- ★ Su carácter infantil inestable le hace que se manifieste en las conductas.
- ★ Es afable con las personas que conoce y en las que confía.
- ★ Responde positivamente a las manifestaciones cariñosas que se le proporciona.
- ★ En definitiva el niño-a presenta en estas edades una progresión ininterrumpida de sucesos madurativos que le van a servir de base en el proceso constructivo de su desarrollo individual. Así mismo se encuentra en el período preoperacional caracterizado por los siguientes aspectos: egocentrismo, centración, animismo, yuxtaposición, intuición, realismo e irreversibilidad.



## NUESTRA ACTUACIÓN E INTERVENCIÓN EDUCATIVA TENDRÁ EN CUENTA

- ★ Que su percepción es global, poniendo en cada actividad en juego aspectos afectivos somáticos, cognitivos, creativos...
- ★ Que tiene su propio ritmo de aprendizaje.
- ★ Que es activo y esta actividad se refleja en la necesidad de juego.
- ★ La importancia de la interacción con los demás.
- ★ La necesidad de estructurar y organizar las experiencias, así como el papel de las rutinas para darle seguridad y confianza.
- ★ El gusto e interés que presentan por el juego verbal, así como el aprendizaje de palabras nuevas y de su significado.
- ★ La necesidad de pasar de una actividad a otra con relativa frecuencia.
- ★ Que en sus realizaciones se sienten más orgullosos de lo realizado que del producto final.
- ★ Que su progreso lingüístico es asombroso.
- ★ Y por tanto la adquisición de la lengua extranjera debe tener presente estas características.

## BIBLIOGRAFÍA

- CONSTANCE KAMII, DEVRIES R.: *La teoría de Piaget y la Educación Preescolar*, Madrid, Editorial Visor, 1985.
- PIAGET, J.; INHELDER, B.: *Psicología del niño*, Madrid, Editorial Morata, 1980.
- M.E.C.: *Educación Infantil de 0 a 6 años. Los libros para la Reforma*, 2ª edición, Editorial Paidotribo, Volumen I y II.
- VYGOTSKY, L.S.: *Pensamiento y Lenguaje*, Buenos Aires, Ed. La Pléyade, 1986.
- WALLON, H.: *La evolución Psicológica del niño*, Barcelona, Crítica, 1984.

**Aportaciones al  
Proyecto Curricular de  
Educación Infantil.  
Área de lengua inglesa**

**C.P.R. Don Benito-Villanueva**





# APORTACIONES AL PROYECTO CURRICULAR DE EDUCACIÓN INFANTIL. ÁREA DE LENGUA INGLESA

## ÍNDICE

- 1.- *Introducción.*
- 2.- *Integración en el currículo:*
  - Objetivos.
  - Contenidos:
    - Conceptos.
    - Procedimientos.
    - Actitudes.
- 3.- *Metodología.*
- 4.- *Bloques Temáticos.*
- 5.- *Recursos.*
- 6.- *Evaluación.*

## INTRODUCCIÓN

La finalidad de la enseñanza de una lengua extranjera en la Educación Infantil es sensibilizar a los niños y niñas con algunos aspectos de la lengua y cultura que representa. El principal objetivo en esta etapa debe ser favorecer el interés en comunicarse en otra lengua.

El aprendizaje se centrará en la comprensión y expresión oral puesto que a estas edades el alumno no domina los códigos del lenguaje escrito, pero sí presenta un adecuado nivel de comprensión oral y una gran plasticidad para la reproducción de los nuevos sonidos.

El primer contacto con la lengua extranjera ha de ser gratificante y lúdico, cuidando los factores afectivos y motivacionales que son los que garantizan el éxito de los aprendizajes en esta etapa. Por lo tanto el profesor debe procurar que el niño sea capaz de entender globalmente lo que está oyendo y generar en él la confianza de que puede expresarse en otra lengua diferente de la propia.



La funcionalidad del aprendizaje de una lengua extranjera en la Educación Infantil está justificada por su estrecha vinculación con los medios de comunicación que convierten a la lengua inglesa en una realidad social que alcanza también a los niños y niñas de esta etapa.

En la etapa infantil la adquisición de la lengua extranjera se consigue interiorizando las nuevas estructuras lingüísticas a partir de los modelos y pautas por los que ha adquirido su propia lengua. Este aprendizaje no se produce de la misma forma en todos los alumnos, por lo que se ha de respetar el ritmo de aprendizaje de cada uno.

El profesorado de lengua extranjera debe favorecer la comprensión global de las situaciones ya que esta capacidad está más desarrollada que la de expresión oral, por lo que hemos de ser pacientes a la hora de esperar resultados en esta última y expresarnos no sólo oralmente, sino también con el gesto y el movimiento.

Por último, es fundamental que el profesor de lengua extranjera trabaje en equipo con el resto del profesorado que imparte la enseñanza al alumnado de Educación Infantil. Esto permitirá consensuar aspectos del proceso de enseñanza y aprendizaje que contemple la globalidad de los aprendizajes infantiles.

## **INTEGRACIÓN DEL IDIOMA EXTRANJERO EN EL CURRÍCULO**

### **OBJETIVOS**

- 1.- Familiarizar al niño/a de esta etapa con el idioma extranjero, de manera que lo vea de una forma natural.
- 2.- Comprender de forma global mensajes orales sencillos referidos a situaciones próximas a ellos.
- 3.- Expresar sentimientos y deseos mediante el lenguaje oral utilizando el idioma extranjero.
- 4.- Utilizar diversas formas de comunicación (verbales y no verbales) a situaciones cotidianas y referidas a los centros de interés.
- 5.- Familiarizar al alumnado con un vocabulario sencillo.
- 6.- Mostrar una actitud receptiva en el aprendizaje del idioma extranjero.
- 7.- Aprovechar la enseñanza del inglés para desarrollar los valores recogidos en los temas transversales.

Además de forma indirecta, se trabajan objetivos dentro de las demás áreas del currículo de Educación Infantil, especialmente con el área de Comunicación y Representación:

#### **Área de Comunicación y Representación:**

- Expresar sentimientos, deseos e ideas mediante el lenguaje oral, ajustándose progresivamente a los diferentes contextos y situaciones de comunicación habituales y cotidianos y a los diferentes interlocutores.



- Comprender las intenciones y mensajes que le comunican otros niños y adultos, valorando el lenguaje oral como un medio de relación con los demás.
- Utilizar técnicas y recursos básicos de las distintas formas de representación y expresión, para aumentar sus posibilidades comunicativas.
- Utilizar las normas que rigen los intercambios lingüísticos y las señales extralingüísticas en diferentes situaciones de comunicación, para reforzar el significado de sus mensajes y atribuir sentido a los que recibe.

#### **Área de Identidad y Autonomía personal:**

- Tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo, identificando sus características y cualidades personales.
- Descubrir y utilizar las propias posibilidades motrices, sensitivas y expresivas adecuadas a las diversas actitudes que emprende en su vida cotidiana.
- Adquirir la coordinación y el control dinámico general del cuerpo para la ejecución de tareas de la vida cotidiana y actitudes de juego, así como para la expresión de sentimientos y emociones.
- Tomar la iniciativa, planificar y secuenciar la propia acción para resolver tareas sencillas o problemas de la vida cotidiana

#### **Área de conocimiento del Medio Físico y social:**

- Participar en los diversos grupos con los que se relaciona en el transcurso de las actividades.
- Orientarse y actuar autónomamente en los espacios cotidianos y realizar adecuadamente términos básicos relativos a la organización del tiempo y del espacio, con relación a sus vivencias periódicas y habituales.
- Observar y explorar su entorno físico y social, planificando y ordenando su acción en función de la información recibida o percibida.
- Conocer y participar en fiestas, tradiciones y costumbres del entorno, disfrutando y valorándolas como manifestaciones culturales.

## **CONTENIDOS**

Se centrarán en los mismos temas que se han de desarrollar en el currículo de la primera lengua o lengua materna. Las enseñanzas relativas a la lengua extranjera se programarán teniendo en cuenta los bloques temáticos que los niños y niñas trabajan en sus actividades cotidianas.

#### ***Conceptos:***

Se centrarán en torno a los bloques temáticos, centros de interés o tópicos desarrollados en la Etapa: el cuerpo, el juego y el movimiento, el cuidado de uno mismo, la actividad cotidiana, los grupos sociales, la vida en sociedad, los objetos, los animales, las plantas...

Trabajados en los niveles más adecuados para su mejor comprensión e integración y secuenciados de la misma forma que presenta el currículo de la Etapa.



- El lenguaje oral y las necesidades y situaciones de expresión y comunicación más habituales:
  - Distintas situaciones comunicativas en diferentes contextos, interlocutores, contenidos e intenciones.
  - Saludos, despedidas, felicitaciones, presentaciones (propia, de personajes o de compañeros), descripciones sencillas (colores, tamaños, formas...).
  - Instrucciones habituales: señalar, colorear, dibujar, pegar, levantarse, sentarse, abrir, cerrar, etc.
- Textos orales de tradición cultural: canciones, rimas, poesías, retahílas, acertijos, cuentos...
- Vocabulario relacionado con las unidades didácticas: colores, objetos de la clase, miembros de la familia, la navidad, partes del cuerpo, números, alimentos, animales, la ropa...

### ***Procedimientos:***

Se utilizarán la exploración, la manipulación, la identificación, la observación, la utilización, la imitación, la evocación, la producción, la comprensión, la participación y la expresión de los mismos.

- Identificación y utilización del vocabulario, en inglés, relativo a cada unidad didáctica.
- Exploración del espacio a partir de las propuestas orales hechas en la lengua extranjera.
- Manipulación de objetos de uso cotidiano: *pick up the pencil, open the window, close the door, touch the table...*
- Comprensión de cuentos con ayuda de claves contextuales sonoras y visuales.
- Audición y repetición de rimas y canciones cortas.
- Escenificación e interpretación de canciones.
- Utilización del gesto como respuesta ante propuestas orales: *point to the window, show me the car...*
- Observación del medio que nos rodea: *look at the window, look at the table...*
- Comprensión y producción de mensajes sencillos con la entonación adecuada.
- Comprensión y realización de instrucciones sencillas de uso habitual.
- Participación en juegos.
- Imitación de las propuestas del maestro/a: *follow me, imitate me...*
- Evocación de situaciones vividas: *Are you boy? Yes, I am... No, I'm not...*

### ***Actitudes:***

- Iniciativa e interés por participar en situaciones de comunicación oral de diverso tipo (individuales, colectivas, diálogos, de juego...) utilizando el idioma extranjero.
- Actitud positiva hacia el aprendizaje del inglés.
- Interés en la reproducción de los sonidos de la lengua inglesa.



## METODOLOGÍA

Partiendo de la idea de que los niños y niñas de esta etapa aprenden de una manera global y que sus aprendizajes para ser tales han de ser significativos, debemos hacer posible que el respeto a estos principios sea total. Por lo tanto, tomando como punto de partida los intereses y las características de aprendizaje que son propios de los niños y niñas de esta etapa, las implicaciones metodológicas que se derivan son:

- En esta edad, el niño /a obtiene placer del movimiento por el movimiento mismo. Además tiene una gran capacidad de imitación motriz. La realización de actividades que propician el movimiento es sumamente importante en esta etapa.
- El periodo de atención es corto. Las actividades han de ser cortas y variadas, alternando las que impliquen movimiento físico con otras que requieran mayor concentración.
- El juego y la actividad son características propias de esta etapa. El juego se contemplará como elemento motivador y para establecer relaciones significativas de forma relajada y disfrutando con ello. A través de la acción el niño/a se divierte, moviliza su cuerpo, experimenta, imita, expresa sus sentimientos, sus intereses y motivaciones, al tiempo que descubre las propiedades de los objetos, etc. El juego simbólico es de gran utilidad, y es necesario propiciar juegos propios de la cultura inglesa.
- La perspectiva globalizadora es la más adecuada y se tiene que dar en todas las áreas incluido en este caso el idioma. Se llevarán a cabo proyectos o unidades didácticas programadas paralelamente por el equipo docente y el especialista, los centros de interés serán cercanos y motivadores para el alumnado.
- El enfoque ha de ser exclusivamente comunicativo, por ello, lo más importante es hablar, utilizar todos los recursos lingüísticos y extralingüísticos para hacernos comprender. En esta etapa lo esencial es que la oralidad sirva para transmitir y comunicar, al margen de la propia consciencia gramatical.
- La comprensión de la lengua debe preceder a la producción: escuchar antes que hablar es una premisa fundamental, no se debe presionar a los niños para que produzcan una respuesta oral inmediata.
- El clima afectivo en el que se producirán estos aprendizajes debe fomentar la confianza del alumno/a, evitar tensiones que produzcan bloqueos e impidan la participación en las actividades propuestas, para lo cual es indispensable mantener actitudes favorables y actuar con motivación positiva.
- Debemos aprovechar los conocimientos que el alumnado tiene en lengua materna, ya que éstos actúan de preconceptos en el aprendizaje de la lengua extranjera. Esto implica algo importante en el tratamiento del error, que nunca hay que considerar expresamente en la interacción profesor-alumnado. El error hay que verlo como la expresión productiva de una transferencia conceptual, fonética, sintáctica, etc. de la lengua materna a la lengua extranjera.
- Se harán agrupamientos flexibles y se experimenta con distintos medios explotando al máximo la imagen. La atención será individualizada en muchas ocasiones, si se tiene en



cuenta la diversidad de los alumnos. Deberán programarse, así mismo, actividades con diversos agrupamientos para fomentar la socialización y el trabajo en grupo.

- En la realización de las actividades se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:
  - Hay que hacer participar al niño/a como hablante y oyente en actividades con distintas formas de agrupamiento que incluyan juegos imaginativos y creativos.
  - La repetición del vocabulario y de las estructuras lingüísticas son estrategias indispensables para el aprendizaje.
  - No se debe forzar la producción, sino que los niños y niñas aprendan a comunicarse, entendiendo y luego hablando; la respuesta será válida con la utilización de cualquiera de los recursos comunicativos que el niño/a emplee: gesto, palabra, acción.
  - Utilización frecuente de los TPR (*Total Physical Response*), los niños y niñas responden con movimientos corporales a estímulos auditivos, instrucciones, canciones, juegos...
  - Es esencial la motivación a través de mascotas y del uso de gran variedad de materiales.
  - Son muy importantes las rutinas, por lo que se dan tres momentos fundamentales:  
La entrada, con el saludo, la observación del tiempo, las canciones, etc.  
Desarrollo de la actividad de forma activa, dinámica y participativa.  
Despedida.
  - El especialista siempre debe hablar en inglés, siendo el tutor, el que realice las aclaraciones en castellano, de ser necesarias.
  - El tutor permanecerá en el aula durante la sesión de inglés, ya que el conocimiento de sus alumnos y alumnas puede evitar situaciones de bloqueo.

## BLOQUES TEMÁTICOS

Los Centros de interés serán paralelos y seleccionados por el Equipo Docente de Educación Infantil y el/la especialista de Inglés de manera que se trabajen de forma coordinada y acompañada tanto en idioma como en el resto de las áreas.

Se pueden trabajar los siguientes:

- *Hello! I've got a friend* (Presentación de la mascota).
- *The body* (el cuerpo).
- *The family* (la familia).
- *Christmas* (Navidad).
- *Things of the classroom* (cosas de la clase).
- *The school* (la escuela).
- *The house* (la casa).
- *Food* (los alimentos).
- *Toys* (juguetes).
- *Clothes* (ropas).



## RECURSOS

Teniendo en cuenta que los niños de estas edades necesitan moverse y participar físicamente en aquello que realizan, los recursos que se utilizarán serán variados utilizando diversas técnicas:

### **Recursos Narrativos**

Los cuentos, canciones, rimas y poesías infantiles que pueden ser dramatizados y mediante los que podemos introducir el componente de la fantasía. Este tipo de recursos es especialmente indicado para utilizar en la enseñanza del Inglés en la Educación infantil.

#### **Canciones:**

Pueden utilizarse como recurso generalmente unidas a la dramatización. Motivan y ayudan a presentar, practicar, revisar y asimilar las estructuras, el vocabulario nuevo y la pronunciación. La canción ayuda al niño/a a recordar lo aprendido con mayor facilidad.

También podemos apoyar la audición y producción oral con una lámina.

Se pueden utilizar tanto los instrumentos musicales que habitualmente hay en el aula: xilófonos, panderetas, tambores, maracas, etc., así como el acompañamiento melódico de las propias palmas o la propia voz.

#### **Trabalenguas o retahílas:**

Aquí podemos incluir *tongue twister*, *nursery rhymes*, *playground rhymes* y *chants*. Son parecidos a las canciones pero con menos contenido melódico, poniendo más énfasis en la rima y el ritmo. Existen infinidad de ellos, ya que son muy tradicionales en los países de habla inglesa, especialmente el Reino Unido.

También podemos utilizar las canciones o retahílas que los niños hayan aprendido en su propia lengua, cambiando las frases por construcciones sencillas en inglés pudiendo mantenerse el contenido inicial del original o crear uno distinto.

#### **Cuentos y dramatizaciones:**

Los cuentos son uno de los recursos narrativos principales en Educación Infantil, especialmente si los combinamos con diapositivas, transparencias, dramatizaciones y otros medios audiovisuales realizados a partir de su contenido y que faciliten su comprensión y significado.

Se pueden utilizar como hilo conductor de la unidad o utilizarlo en momentos concretos relacionado con el centro de interés que se esté trabajando.

El teatro de guiñol sirve como elemento motivador para narrar el cuento y para mantener la atención.

Los libros de cuentos han de ser cuidadosamente escogidos por el profesorado, teniendo en cuenta para su elección los siguientes aspectos:

- Nivel de vocabulario y estructuras gramaticales adecuados a los conocimientos del alumno.
- Temática seleccionada en función de los aspectos que se quieran tratar.



Las dramatizaciones permiten que los niños y niñas comprendan y memoricen los mensajes mediante pequeñas verbalizaciones en inglés apoyadas en expresiones gestuales y movimientos.

Las dramatizaciones deben ser realizadas primero por el profesor y más tarde por el alumnado con ayuda de aquel. Las expresiones gestuales que utilizemos han de llamar la atención y motivar su imitación. Han de ser gestos de fácil repetición y apoyados por un lenguaje claro, sencillo y comprensible.

Son especialmente indicadas las escenificaciones de varios personajes que repiten una secuencia lingüística dialogada, sencilla, sonora y repetitiva.

Sólo cuándo los niños/as conozcan un cuento y lo asocien con la correspondiente verbalización en lengua inglesa se pasará al cuento siguiente. Los cuentos trabajados pasarán a la biblioteca de aula donde podrán ser utilizados de manera individualizada o en pequeños grupos para recordar juntos sus mensajes en inglés.

Las repeticiones en el cuento favorecen la atención.

#### **Láminas murales, posters:**

Se utilizan como apoyo visual para estimular el vocabulario y las respuestas orales. Es conveniente que permanezcan expuestos en el aula durante el tiempo que se dedique al tema que representa y a la vista de los niños/as.

#### **Cassette:**

El cassette supone un modelo de pronunciación distinto del profesor y un elemento de apoyo para cuentos, canciones y dramatizaciones. Además de este uso obvio podemos organizar en clase un rincón en el que el alumno pueda libremente hacer uso de material auditivo que puede consistir en:

- Cuentos con cassette (mirar y escuchar).
- Canciones.
- Juegos de asociación sonido-imagen.
- Secuenciación de una historia en imágenes mientras se escucha.
- Realizar grabaciones de los propios alumnos para que posteriormente se escuchen.

#### **Vídeo**

Las exposiciones de cintas de vídeo, tanto con dibujos animados como con personajes reales, no pueden ser superiores a un periodo de 5 o 10 minutos y en ellas el mensaje oral en inglés ha de ser repetitivo y un claro exponente de la imagen a la que acompañan.

**Pese a todo, nada es comparable a la capacidad expresiva del maestro/a. Nada puede simular su ritmo, su flexibilidad, su sonoridad, sus pausas, sus repeticiones, su cercanía, su emotividad, su adecuación al momento, etc. Por tanto el uso del cassette y del vídeo ha de ser circunstancial, controlado y puntual.**



### ***Recursos Manipulativos***

Son todos aquellos materiales que pueden ser manipulados por los alumnos y utilizarán como un juego, mediante el cual se pueden crear las situaciones de comunicación necesarias para realizar los aprendizajes de lengua extranjera.

Debemos plantear los juegos con instrucciones sencillas, hablando lo máximo posible en inglés, con voz clara y pronunciando de forma que el alumno perciba el contexto expresivo del vocabulario y así captemos su atención.

En las situaciones de juego los alumnos se expresarán unas veces en castellano, otras en inglés o mezclando ambas lenguas. Este hecho debe ser valorado ya que no es sino un intento de usar los recursos de que el niño dispone para comunicarse, y más que analizar esta situación debemos proporcionar los modelos correctos y premiar los aciertos.

#### **El propio cuerpo:**

Este es el primer recurso que el alumno tiene a mano para aprender jugando, en esto se basan gran número de actividades que se encuadran dentro de lo que se ha dado en llamar *Total Physical Response* (TPR): mediante esta técnica los niños/as expresan mediante gestos, mímica, movimientos, etc. las instrucciones que recibe oralmente.

En Educación Infantil encontramos cantidad de material, como aros, pelotas y globos, entre otros, que propician situaciones de movimiento en las que podemos dar las consignas en inglés.

#### **Colecciones de cartas u objetos:**

Dentro de esta categoría se incluyen materiales tales como dominó, *flashcards*, fotografías, *wallcharts*, etc. que como elemento visual y de imágenes son de gran ayuda.

En el amplio abanico de posibilidades que las *flashcards* nos ofrecen encontraremos los siguientes tipos básicos:

- Con dibujos de objetos, animales o personas.
- Donde se proponen acciones a realizar por el alumnado.
- De identificación de conceptos de cantidad o numerales.
- De reconocimiento de opuestos y diferencias entre imágenes.
- De reconocimiento de diferentes oficios, miembros de la familia,
- De secuenciación de historias o actividades.
- De objetos para agrupar teniendo en cuenta una cualidad de las que posee (color, tamaño, uso, gesto).

Muchas de ellas se pueden encontrar en el material propio del aula de Educación Infantil. Con este tipo de materiales desarrollamos el lenguaje oral y el pensamiento lógico al realizar por medio de ellos juegos de comparación, asociación, ordenación, clasificación, seriación, conteo y medición.

También el profesorado puede adquirir o elaborar fichas de dominó, bingos, franelogramas, o puzzles con dibujos de animales, juguetes, etc. elaborados mediante fotos de revistas, postales,



dibujos o fotos, que permitan recordar el vocabulario aprendido. Este material puede ser utilizado siempre que su objetivo sea trabajar el lenguaje oral y practicar el vocabulario correspondiente.

### **Los realia:**

Todo lo real: objetos, animales, plantas, ropas, comida, etc.

### **Construcciones.**

Las construcciones variadas tanto en materiales (gomaespuma, madera, plástico, etc..) como en tamaño y forma de unión entre las piezas. Puede ser utilizado también para la enseñanza de la lengua extranjera dándole a los niños y niñas breves instrucciones en inglés que deben seguir.

A partir de estos juegos podemos plantear un vocabulario en inglés relacionado con:

- la orientación espacial: *in, out, under, behind, between, over...*
- tamaños: *big, small...*
- colores: *blue, yellow...*
- formas: *circle, triangle, square...*
- acciones: *put on, take out...*

### **La mascota:**

Ayuda a crear un clima agradable y motivador, ayuda a introducir el nuevo vocabulario y estructuras en situaciones de comunicación, mantiene la atención del alumno/a hacia los aprendizajes de forma lúdica, creando la atmósfera adecuada.

Sirve para presentar la unidad didáctica y actuar de hilo conductor de la misma.

### **Material informático:**

Deben ser programas sencillos y adaptados al nivel de los alumnos/as. Como apoyo a la realización de las actividades resultan de gran utilidad, la motivación es intrínseca.

## **EVALUACIÓN**

La evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en idioma será global, continua como elemento inseparable del proceso educativo, con carácter formativo, regulador, orientador y autocorrector del proceso.

Evaluación inicial o diagnóstica, con objeto de conocer el punto de partida y sus conocimientos previos sobre el idioma y la cultura inglesa de nuestros alumnos y alumnas.

Evaluación formativa: para conocer los logros y las dificultades durante en el momento mismo de producirse, ajustando nuestra práctica docente a las necesidades del grupo y de cada alumno/a en particular.

Evaluación sumativa: para conocer el nivel alcanzado al término de cada periodo de enseñanza-aprendizaje.



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Al terminar la etapa de Educación Infantil el niño será capaz de:

- 1.- Utilizar de forma global mensajes orales referidos a saludos, presentaciones, felicitaciones para divertirse, jugar y comunicarse en las distintas situaciones comunicativas.
- 2.- Expresar necesidades y sentimientos habituales en lengua inglesa.
- 3.- Comprender en lengua inglesa conceptos relativos al tiempo atmosférico, a las formas geométricas, espacio, tamaño, colores, números, la familia, el colegio, etc.
- 4.- Responder en lengua inglesa, ayudándose de estrategias de comunicación no verbal, a mensajes cotidianos y a preguntas específicas sobre los contenidos trabajados.
- 5.- Reproducir rimas, canciones, retahílas, muy breves y captando el significado de las mismas.
- 6.- Pronunciar y entonar la lengua inglesa con corrección.
- 7.- Comprender el sentido general de un cuento o narración oral en lengua inglesa con ayuda del lenguaje no verbal.
- 8.- Mostrar interés por aprender formas de comunicación distintas a la lengua materna.

Para la recogida de la información utilizaremos los siguientes procedimientos:

- Observación directa y sistemática.
- Seguimiento de los trabajos realizados por los alumno/as, tanto individuales como en grupo, en el aula y en otros espacios.
- Observación del clima que se genera en la clase.
- Diálogo con los alumnos/as para la reflexión.
- Actividades intencionalmente propuestas.
- Situaciones significativas sobre momentos rutinarios.

Los *instrumentos de evaluación* donde se plasmarán los datos obtenidos, serán los siguientes:

- *Diario de clase*: donde se anotan las observaciones relativas a la organización, al desarrollo de las actividades, las actitudes, la motivación y las respuestas dadas por el grupo.
- *Diario del profesor*: es un instrumento de observación individual en el que cada alumno/a tiene un espacio individual donde se realizan las anotaciones correspondientes.
- *Escalas de observación*.
- *Lista de control*.
- *Valoración* de las producciones orales y comprensión de órdenes.
- *Grabaciones* en vídeo, fotografías...
- *Autoevaluación*: Cada actividad tendrá una “carita” sin boca. Los niños/as dibujarán una sonrisa si les gustó la actividad o una expresión de tristeza si no les gustó.



Esto les ayudará a darse cuenta de lo que han aprendido y a desarrollar una actitud crítica y participativa en lo que se refiere a su aprendizaje.

Se puede utilizar colores para que indiquen su actitud frente a las actividades: rojo si les ha gustado y azul si no les motivó.

El hecho de haber cursado estas enseñanzas en el segundo ciclo de Educación Infantil, y la valoración del proceso de aprendizaje de las mismas, se consignará en los informes de evaluación y en los resúmenes de escolaridad (artículo 8º de la Orden de 10 de agosto de 2001. DOE de 21 de agosto de 2001).

Para reflejar los progresos alcanzados por los alumnos/as a través de la evaluación continua, consideramos conveniente confeccionar un informe final de evaluación como referente básico para el profesor/a que asuma la enseñanza en el tramo siguiente y para información de las familias.

## **BIBLIOGRAFÍA**

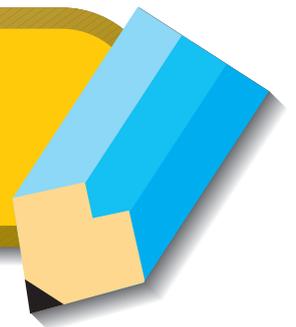
- MOYANO CONDE, ADELA; MUÑOZ DE LA CALLE, ARACELI; PÉREZ ESTÉVEZ, PILAR: *Enseñar y aprender una lengua extranjera en el Segundo Ciclo de E. Infantil*, M.E.C., 1996.
- MUR LÓPEZ, OLGA: *Cómo introducir el inglés en Educación Infantil*, Ed. Escuela Española, 1998.
- Real Decreto 1333/1991, de 6 de Septiembre.



# Objetivos por destrezas, Contenidos y Evaluación

**Gemma M<sup>a</sup> Gallardo Durán**  
**C.P. "N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de la Soledad" (Aceuchal)**

**Joaquina Gallardo Lajas**  
**C.P. "José de Espronceda" (Almendrales)**





# OBJETIVOS POR DESTREZAS, CONTENIDOS Y EVALUACIÓN

## OBJETIVOS POR DESTREZAS

### 1.- *Listening*

Entender mensajes adecuados a su edad y desarrollo cognitivo en contextos de comunicación.

- a) Órdenes sencillas.
- b) Cuentos e historietas breves.
- c) *Classroom language*.
- d) Preguntas contextualizadas del profesor.

### 2.- *Speaking*

Producir palabras y frases cortas en contextos de comunicación adecuados.

- a) Repetir palabras y frases estandarizadas.
- b) Reproducir rimas, cancioncillas, etc.
- c) Contestar con respuesta breve a preguntas sencillas.

### 3.- *Reading*

Leer palabras cortas en contextos adecuados.

- a) Leer palabras.

## CONTENIDOS

### CONCEPTOS

- Saludar.
- Identificar personajes.
- Identificar colores.
- Contar del 1 al 10.
- Nombrar algunos objetos en el aula.
- Aprender los nombres de los miembros de la familia.
- Aprender las habitaciones de la casa y algunos muebles.
- Comprender instrucciones sencillas en inglés.
- Decir dónde se encuentran algunos personajes dentro de una casa.



- Nombrar animales domésticos y salvajes presentados con cuentos.
- Decir cuál es su animal favorito.
- Identificar y nombrar partes del cuerpo.
- Reconocer las formas.
- Identificar comida y bebida partiendo de un cuento.
- Expresar gustos y preferencias acerca de las comidas.
- Comprender globalmente los cuentos.
- Identificar juguetes, nombrarlos, contarlos y decir cuál es su juguete preferido.
- Reconocer y nombrar prendas de vestir.
- Decir si alguien está feliz o triste.
- Decir cómo está el tiempo atmosférico.
- Realizar acciones siguiendo instrucciones orales.
- Decir lo que les gusta hacer en vacaciones.
- Conocer las fiestas de la cultura de habla inglesa: *Christmas, Halloween...*

## PROCEDIMIENTOS

- Saludar y despedirse.
- Audición y representación de canciones y *chants*.
- Utilización de respuestas no lingüísticas para mostrar comprensión.
- Participación en juegos para repasar el vocabulario de las unidades.
- Audición y representación de cuentos.
- Identificar el vocabulario utilizando *flashcards* y dados con imágenes.
- Participación en juegos de memoria para decir detalles de los cuentos.
- Audiciones para aprender canciones, *chants* y juegos tradicionales.
- Participación en juegos de TPR (*Total Physical Response*) para practicar acciones.
- Juegos diversos con *flashcards*.
- Clasificar objetos según su tipo y color.
- Cantar canciones o *chants* de las diferentes fiestas anglosajonas.
- Contar hasta el 10.
- Relacionar el tiempo atmosférico con la ropa adecuada.
- Expresar preferencias en comidas, animales, ropas, colores, números...

## ACTITUDES

- Aprendizaje de fórmulas para saludar y despedirse.
- Mostrar interés por los diferentes personajes que se le presentes (mascota).



- Formación de una actitud positiva hacia la lengua inglesa.
- Participar con entusiasmo en las actividades y dramatizaciones.
- Cooperar en los juegos.
- Manifestar interés por observar el tiempo atmosférico.
- Disfrutar con la audición y representación de los cuentos conocidos o no.
- Respetar el turno de los demás y las reglas de los juegos.
- Respetar las opiniones de los demás.
- Interés por cantar en la lengua extranjera.
- Interés por leer y escribir palabras en inglés.
- Interés por usar y revisar el léxico aprendido.

## **EVALUACIÓN**

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Identificar los colores en forma escrita.
- Identificar los números del 1 al 10.
- Identificar las partes del cuerpo con dibujos.
- Identificar las prendas de vestir con dibujos.
- Identificar los diferentes tiempos atmosféricos con dibujos.
- Identificar los juguetes con dibujos.
- Identificar los animales con dibujos.
- Representar cuentos siguiendo la grabación.
- Dibujar alimentos siguiendo un dictado.
- Dibujar objetos del aula siguiendo un dictado.
- Identificar las miembros que componen la familia de la mascota.
- Identificar muebles y objetos de la casa y habitaciones.

# Recomendaciones y sugerencias para la clase de E. Infantil

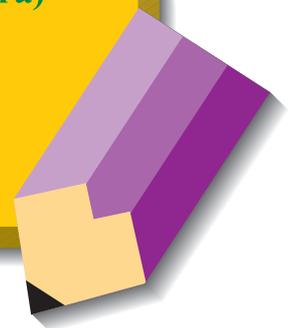
**A.P.I.N.E.X.**  
(Asociación de Profesores de Inglés de Extremadura)

**Ángel Borja Cañadas**

**Fiona Miller**

**M<sup>a</sup> Antonia Paín Arias**

**Javier Pomet Correas**





## RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS PARA LA CLASE DE E. INFANTIL

### LO QUE DEBERÍAS HACER

- ☺ Es esencial que conozcas las **características especiales** de los niños de esta edad.  
Ajústate a sus conocimientos y necesidades.  
Si sabemos cómo aprenden, sabremos cómo enseñarles.
- ☺ Los niños disfrutan descubriendo y creando diversión en todo lo que hacen.  
Motívalos para aprender inglés. Demuéstrales que es divertido.
- ☺ Intenta que la clase de inglés sea un momento especial del día.
- ☺ Los niños son divertidos y entusiastas. Diviértete. Diviértelos.  
Recuerda, si tú disfrutas enseñando, ellos aprenderán disfrutando.
- ☺ Los niños rebosan imaginación, aprovéchala.
- ☺ Rompe tu lógica de adulto, haz volar tu imaginación e intenta transportarte a su mundo de fantasía.
- ☺ Los niños derrochan energía. No la desperdicies. Muévelos, muévete.
- ☺ Los niños de esta etapa necesitan estar en constante movimiento.  
Es esencial realizar actividades que requieran una respuesta física (TPR).  
Estimularás su comprensión activa.
- ☺ Aprenden mejor cuando participan plenamente en las actividades y se valora su trabajo y el esfuerzo que hacen.
- ☺ Aprenden mejor cuando tienen la posibilidad de experimentar, de hacer cosas por sí mismos.  
Necesitan usar todos los sentidos.  
Enséñales a oír, ver, tocar y “saborear” el inglés.
- ☺ Los niños necesitan constantes muestras de **afecto, comprensión y estímulo**.
- ☺ Muéstrales **cariño y comprensión**, les ayudará a adquirir confianza en sí mismos.
- ☺ Un **ambiente relajado** fomenta la receptividad.  
Intenta relajarte y relajarlos, pero sé firme y consistente con tu disciplina.
- ☺ Procura darles una **atención personalizada**, es muy importante en esta etapa.
- ☺ Apréndete sus nombres cuanto antes.



- ☺ Ten siempre a mano actividades extras para los niños más activos. Ten paciencia con los más lentos.
- ☺ Recuerda que cada niño es un mundo y tiene su propia personalidad.
- ☺ **Escúchales**, se sentirán importantes. Demuéstrales que lo que hacen y dicen te interesa a ti y a los demás.
- ☺ Sé **positivo**, valora lo que tus alumnos son capaces de hacer y no lo que aún no pueden hacer. Elogia las cosas buenas que pueden hacer. A los niños les encanta que les animen en público.
- ☺ Utiliza el **refuerzo positivo** con frecuencia, halágalos, reforzarás así su confianza en sí mismos y su motivación.
- ☺ Es fundamental que estés siempre **coordinado** con su **tutor/a**. Te podrá dar buenos consejos. Escúchala/o.
- ☺ Involucra a los niños en la preparación y organización de las clases. Aprenden mejor cuando participan plenamente en las actividades.
- ☺ Enséñales de antemano el material con el que van a trabajar, así despertarás más su **interés y curiosidad**.
- ☺ Procura que todos participen en los **juegos** y actividades.
- ☺ Los niños captan el significado del mensaje muy bien sin que les sea necesario entender cada una de las palabras.
- ☺ Háblales siempre que puedas en inglés, aunque creas que no entienden todo. Ayúdate con **gestos, mímica, entonación, imágenes, objetos reales, ritmo, repetición...**
- ☺ **Emplea un lenguaje natural, hablando con claridad y sin ir muy deprisa. Pon especial atención en la entonación y los gestos.**
- ☺ Realiza actividades o **tareas prácticas** que incluyan tanto la destreza intelectual como la **manual: pintar, dibujar, colorear, recortar, pegar...**
- ☺ Los niños tienen un interés natural en los sonidos de la lengua. Aprovecha para familiarizarles con el **ritmo, la entonación y los sonidos** característicos del idioma Inglés.
- ☺ Para los más pequeños aprender es cuestión de experimentar.
- ☺ Déjales **jugar** con los sonidos.
- ☺ Los niños tienen una gran capacidad de imitación. Proporcionales un buen modelo.
- ☺ Juega con tus alumnos, a través de los **juegos** es como mejor aprenden. Dales siempre instrucciones claras, sencillas y concretas.
- ☺ Haz que descubran pronto la necesidad de conocer la lengua para **disfrutar** del juego.



- ☺ Encántalos con **cuentos y canciones**.
- ☺ Aprovecha la magia de los cuentos para captar su **curiosidad** y estimular su **imaginación y creatividad**.
- ☺ Cuando les cuentes **cuentos** crea un clima adecuado, cuida el tono de tu voz, haz que se sienten de forma que todos puedan escucharte y ver como gesticulas, por ejemplo, en círculo alrededor de ti.
- ☺ **Canta** con ellos, les encantará. No les importará **repetir** una y mil veces.  
Los niños pequeños disfrutan oyendo las canciones y cuentos que ya conocen y les causa placer repetirlos.
- ☺ Organiza **representaciones** de situaciones y diálogos. Participa en ellas. Pídeles que se **disfracen**. Disfrutarán mucho.
- ☺ Utiliza recursos memorísticos (**rimas, acertijos, trabalenguas...**) y refuerza el mensaje mediante **música, acción, imágenes y dibujos**, siempre que te sea posible.
- ☺ Los niños poseen una gran facilidad para usar creativamente el lenguaje y sobretodo, disfrutan hablando. Anímales a comunicarse utilizando cualquier forma de lenguaje que esté a su alcance (**gestos, mímica, palabras básicas, dibujos...**)
- ☺ Acepta su lenguaje híbrido ("*Spanglish*"), es síntoma de progreso y característico de los niños bilingües.
- ☺ Enséñales a cambiar el **tono de voz** y a utilizar **gestos** y expresiones faciales adecuados para reforzar la **emoción** y los **sentimientos** que quieran comunicar.
- ☺ Aprovecha las **ocasiones especiales** (*Christmas, Easter, Halloween, Carnival...*)  
Celebra sus cumpleaños, les hará sentirse importantes.
- ☺ Usa todos los **apoyos visuales** que te sea posible. Los niños reaccionan muy bien a estos estímulos.
- ☺ Utiliza **rutinas** todos los días (saludar, despedirse, dar las gracias, pedir permiso...) facilitarán el aprendizaje y les darán seguridad y confianza.
- ☺ **Sorpréndeles** con algo nuevo cada día.
- ☺ Crea un **espacio** especialmente dedicado a la lengua extranjera, adaptado y decorado con materiales y personajes adecuados y relevantes para los niños.
- ☺ Organiza exposiciones de sus trabajos, se sentirán orgullosos. Invita a sus padres a que la visiten. Recopila sus trabajos en un álbum que puedan enseñar.
- ☺ Los errores son parte natural del proceso de aprendizaje, y son muestra de progreso.
- ☺ Utiliza la corrección indirecta, repitiendo de forma natural la forma correcta.
- ☺ Respeta sus periodos de silencio, están procesando la lengua que oyen, están aprendiendo. Deja que tengan la oportunidad de aprender a su propio ritmo.



- ☺ Ayúdales a establecer una relación de **confianza** contigo y estímúales a hacer lo mismo con sus compañeros.
- ☺ Los niños aprenden con facilidad pero olvidan rápidamente.  
**Revisa** constantemente lo aprendido.
- ☺ Anota sus **progresos** y hazles partícipes de sus **logros**.
- ☺ Los niños no aprenden la lengua como elementos separados, sino que la aprenden como parte de una experiencia de **aprendizaje global**.
- ☺ Recuerda que los materiales que utilices han de entrar por sus ojos pero han de pasar por sus manos.
- ☺ Existen muy buenos **recursos** que te ayudarán en tu labor (libros de texto, vídeos, cassettes, cuentos, programas informáticos, juguetes, marionetas...). Adáptalos a sus necesidades e intereses.
- ☺ Utiliza una **mascota**. A través de sus ojos, la mascota cobrará vida. Piensa que un simple muñeco, hecho quizás con un calcetín, puede convertirse en un gusano mágico, una súper serpiente y hasta el monstruo del lago Ness...
- ☺ Enséñales a considerar el inglés como una herramienta de **comunicación**, no como un producto final.
- ☺ Demuéstrales que les servirá para jugar y relacionarse con los demás y les ayudará a expresar sus necesidades, emociones y estados de ánimo.
- ☺ Sobretudo, trata de crear en tus alumnos una actitud abierta, receptiva y positiva **hacia el aprendizaje del inglés y de otros idiomas**.
- ☺ **Intenta despertar su interés por otras culturas, otras tierras, otras formas de vida. Les ayudará a ser más tolerantes y solidarios.**

## LO QUE NO DEBERÍAS HACER

- ☹ No fuerces la situación. No les obligues a hablar. Espera a que lo hagan de forma espontánea. Necesitan su tiempo.
- ☹ No esperes más de lo que puedan darte. No trates de acelerar su ritmo de aprendizaje. **Sé paciente**. Todo lleva su tiempo.
- ☹ No les pidas que corran si aún no saben andar.
- ☹ No les intoxiques con excesiva información.
- ☹ No les debes forzar a conseguir unos objetivos concretos en un plazo determinado. **Sé flexible**.
- ☹ No esperes que los niños trabajen en silencio. Acepta un cierto nivel de ruido en la clase. El ruido en sí no es negativo siempre que sea productivo.



- ☹ No olvides que a menudo el mal comportamiento es síntoma de aburrimiento.
- ☹ No hagas actividades demasiado largas. Se aburrirán. Su capacidad de concentración es corta. Ofreceles **variedad** y cambia frecuentemente de ritmo y actividad para captar su **atención**.
- ☹ No te importe **repetir**. La repetición es imprescindible.
- ☹ No olvides la importancia de la **enseñanza globalizada** en la Educación Infantil. A través del inglés adquieren conocimientos relacionadas con otras materias.
- ☹ No les enseñes inglés como un tema aislado, incorpóralo al conjunto de la experiencia de aprendizaje de los niños.
- ☹ No te acomodes al trabajo rutinario. A los niños les encantan las **sorpresas**. No entres en la clase sin alguna **novedad**.
- ☹ No supongas que tus alumnos entienden a la primera. **Repite. Insiste**. No esperes que su nivel de producción sea el mismo que el de comprensión.
- ☹ No olvides que aún no saben leer ni escribir ni siquiera en su propia lengua. Puedes hacer con ellos actividades de preescritura que te sugiera su tutor. **Colabora** con el tutor/a. Pregúntale.
- ☹ No esperes que aprendan cosas en inglés que aún no dominan en su propia lengua.
- ☹ No hagas que los niños pierdan la **confianza** en sí mismos por miedo a cometer errores.
- ☹ No olvides que la necesidad de producir frases correctas se interfiere con la necesidad de **comunicarse**.
- ☹ Los niños son **espontáneos** y más **desinhibidos** que los adolescentes. No les hagas sentir ridículo en ningún momento.
- ☹ No rompas la **magia** del **cuento**, si no dispones de los requisitos necesarios, no los cuentos. Déjalo para otro momento.
- ☹ No insistas si hoy no es su día. Desconecta un momento si la mayoría no está **receptiva**.
- ☹ No te sientas sólo. No te quedes aislado. **Comparte** tus **ideas** con otros colegas y recuerda que hay **grupos de trabajo, asociaciones y compañeros** que pueden ayudarte.
- ☹ No olvides que tu labor, enseñar en esta etapa, requiere un **cambio de mentalidad y comportamiento** para poder adaptarte al especial mundo de **los más pequeños**.

## BIBLIOGRAFÍA

- BREWISTER, J. y GIRAD, D.: *The Primary English Teachers Guide*, London, Penguin, 1992.
- DUNN, O.: *Beginning English with Young Children*, London, Macmillan, 1985.



- *El inglés en el primer ciclo de Educación Primaria*, Mérida, Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, 2000.
- HALLIWELL, S.: *Teaching English in The Primary Classroom*, Longman, 1997.
- HOUSE, S.: *An Introduction to Teaching English to Children*, London, Richmond Publishing, 1997.
- LÓPEZ TÉLLEZ, G. y RODRÍGUEZ SUÁREZ, T.: *Ring a Ring of Roses*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1999.
- MUR LOPE, O.: *Cómo Introducir el Inglés en Educación Infantil*, Madrid, Editorial Escuela Española, 1998.
- PHILLIPS, S.: *Young Learners*, Oxford, Oxford University Press, 1993.
- REILLY, V. y WARD, S.M.: *Very Young Learners*, Oxford, Oxford University Press, 1997.
- ROTH, G.: *Teaching Very Young Children*, London, Richmond Publishing, 1998.
- SCOTT, W. y YTREBERG L.H.: *Teaching English to children*, Longman, 1997.
- VALE, V. y FEUNTEUN, A.: *Enseñanza de inglés para niños*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.
- WRIGHT, A.: *Story Telling with Children*, Oxford, Oxford University Press, 1996.

# Vocabulario básico de inglés para interactuar en el aula

**A.P.I.N.E.X.**  
(Asociación de Profesores de Inglés de Extremadura)

**Ángel Borja Cañadas**

**Fiona Miller**

**M<sup>a</sup> Antonia Paín Arias**

**Javier Pomet Correas**





# VOCABULARIO BÁSICO DE INGLÉS PARA INTERACTUAR EN EL AULA

## CLASSROOM LANGUAGE

### *What is classroom language?*

**Classroom language can be defined as any type of language used for communicating in the classroom, and covers interaction between the teacher and his/her pupils and also among the pupils themselves.** Examples are the language used for giving common classroom instructions (“Come here please!”...), for praising and encouraging (Well done!”...), for controlling the class (“Please be quiet!”...) etc.: expressions which can be heard in *any* lesson and which may form a relatively large part of the language used in class.

### *Why is classroom language important?*

We should remember that, for many pupils, their only contact with the English language will be through their teacher, in class, in school. With very young learners, possible classroom activities which expose them to the new language fall into several broad categories: songs, games, arts and crafts, storytelling and drama... and *speaking* to them. For this reason, **we should try to take advantage of the many opportunities we have in class to use English in a meaningful, natural and purposeful way** as part of authentic communication, so it’s important to begin using classroom language in English right from the beginning, with our very young learners. However, the list classroom expressions we include here is *not* restricted to the youngest children; indeed, some of the phrases will only be used with older children. Our intention is to supply an abundance of phrases and expressions which may be used with a wide age group, and the amount used by each individual teacher is a matter of personal choice. One of the reasons for including such a wide variety of expressions is that most primary teachers give classes to pupils of various age groups (more phrases can gradually be incorporated as pupils get older); then there is the reason that each individual one of us may feel more, or less, comfortable using English in class, and the variety of expressions we use depends on how confident we feel as well as on the type of activity and the age and previous knowledge of our groups. On the other hand, this list of expressions, though long, is not exhaustive. A wide selection serves to demonstrate just how great the amount of language is that may form part of everyday classroom interaction and how natural a source it may be for *using* a foreign language and not just *learning about* a foreign language: learning takes place more easily and more effectively through communication which has a genuine purpose.

### *How can we exploit classroom language effectively?*

Bearing in mind the differences between Spanish and English stress, rhythm and intonation, we think it’s extremely important to try to teach spoken language in “chunks”, using the appropriate



strong and weak forms, contracted forms, and as natural a rhythm as possible, so try to **use these expressions in class speaking clearly and not too quickly, and linking words together into larger units of meaning**. Appropriate stress and intonation are fundamental to get the intended meaning across, so concentrate more on getting these features right rather than on the perfect pronunciation of individual sounds. We've chosen not to include a phonetic transcription of the expressions, but instead to record them on a cassette,\* in the belief that this is a more valuable aid for the majority of teachers.

The words and expressions have been divided into categories according to *context* rather than age groups or other criteria such as active/passive vocabulary, teacher/pupil language etc., so pick and choose according to your needs and wants as a teacher. **Classroom language is real and authentic language**, not artificially presented, but *part of any class*. Meaning is usually made quite clear by context, but don't worry if your pupils don't understand everything immediately. It is always a good idea to accompany the new expression with facial gestures and appropriate body language, and to repeat when necessary. Be as *visual* as possible because non-linguistic features are essential to help the children to capture the overall meaning. Introduce the expressions little by little, the simplest ones and the most frequently-used ones first. As pupils become familiar with them, you can introduce a bit of variety e.g. "Close the door, please!" can later become "Could you close the door, please?". Try to get used to speaking English in the classroom even when you know they will not be able to understand you completely (it's amazing how much they *will* understand without you having to use Spanish): very young children are accustomed to not understanding everything, and look for clues elsewhere, making intonation, body language and facial gestures even more important. So **use English whenever possible**, but not to the extent of causing severe frustration and incomprehension: it's necessary for a teacher of very young children to build up a relationship of trust and affection with her pupils, so there will be times when it is probably necessary to use Spanish. You may find it useful to have a puppet or mascot who only understands and speaks English, while *you* may allow yourself to use Spanish from time to time. One technique which may be of help when introducing new expressions in class is "**sandwiching**"- that is, say the expression in English, say it in Spanish, then say it in English again e.g. "Copy me ...haz lo que yo... copy me!", and as soon as they get to know and understand the expression, you can cut out the Spanish. Another possibility is if you see that one pupil obviously *has* understood quickly, get him/her to tell the rest of the class (in that way, *you* avoid using the mother tongue), but in general with *all* children, try to avoid translation - if possible, ask them to indicate their understanding by *doing* something rather than translating. Don't be *lazy* about using English in class: it *is* easier to use Spanish, but **the effort you make to use English will bring positive results in the long run**.

Younger children have advantages over older children as far as pronunciation is concerned - they can get their tongues round anything, and are less inhibited than older children - but **don't expect them to hear these expressions once and to remember them**: we all need to hear something many times before it sticks in our memory. Also, young children enjoy "playing" with language, so exploit rhythm and rhyme as much as possible. Get them to repeat occasional expressions in chorus, as this builds up confidence and allows them to experiment with the new

---

\* Available from A.P.I.N.E.X.



sounds, then follow with individual repetition but **be careful not to over-correct or over-pressurise young children into producing before they're ready** - that's the surest way to make them lose any confidence they have with the language. Accept their efforts to use English with a positive attitude, even if they use a hybrid form (Spanglish) at the beginning - this is evidence of progress and is characteristic of bilingual children. However, don't let your pupils be lazy either - no asking their classmate for a "lápiz" when they know the words "pencil please!" perfectly; when you know that they *do* know how to say something, don't let them off and accept it in Spanish - insist they say it in English! As your pupils get *older*, try to introduce some of the words and expressions they are already familiar with *in the written form* by making cardboard strips with the expression written clearly on it (e.g. Can I go to the toilet, please?) and sticking them on the wall, then simply pointing to them when you or a pupil use the expression; this will help them to associate the *written form* with the already-familiar *spoken form*, making the task of learning to read in English easier.

**Don't forget to praise and encourage their efforts to understand**; even if they *misunderstand*, be sympathetic and reward them with a smile for trying. Try to be relaxed in class, especially with the younger children - *it is* difficult, but if they see that your attitude is positive and encouraging, they will gain confidence and will soon not only *understand* the phrases but begin to *use* them themselves. Remember that if you can establish a good relationship with them, they may admire you and want to follow your example, so take advantage of this and use English as naturally as possible; so, later, will they.

So, **classroom expressions can be a rich source of new language for our pupils - easy to understand, easy to use, purposeful language; all that is needed is the effort on our part to incorporate them into our teaching and exploit them to the full.**

## EL LENGUAJE DE CLASE (CLASSROOM LANGUAGE)

Para la mayoría de nuestros alumnos/as el único contacto que experimentan con el inglés sólo tiene lugar en el contexto escolar, a través de su maestro/a. Por ello, tenemos que aprovechar cualquier oportunidad para usar la lengua inglesa en el aula. Hacerlo a través de canciones, rimas, juegos o cuentos es adecuado pero no suficiente. Debemos usar el inglés de una forma natural, ha de formar parte del lenguaje normal que usamos para comunicarnos en clase (*classroom language*).

Este lenguaje de clase, para que nuestros alumnos/as puedan entendernos, debe acompañarse con gestos, con muecas, dibujos o acciones: necesitan de un soporte visual. En algunos casos, este apoyo visual es el propio maestro/a, y otras veces, una marioneta que represente a una mascota que sólo entiende y habla inglés puede sernos de gran ayuda para la introducción del inglés en el aula con los más pequeños. En cualquier caso, debemos tener en cuenta que los niños/as, en sus primeros años, están acostumbrados a no entender todo cuanto se les dice; para suplir esas deficiencias en la recepción de los mensajes buscan pistas que pueden proporcionarles más información como la entonación y el lenguaje corporal y gestual. Por ello, tenemos que cuidar mucho estos aspectos cuando tratamos de enseñar inglés.

Por otra parte, es un error pretender tanto que nuestros alumnos/as entiendan todo lo que les digamos en inglés como que puedan lanzarse a hablarlo en poco tiempo. No debemos caer en el



error de exigirles demasiado o de corregirles sistemáticamente presionando en demasía a nuestros pequeños alumnos. No olvidemos que todos/as necesitamos escuchar algo muchas veces para que arraigue en nuestra memoria. Debemos, pues, usar y repetir ese lenguaje de clase en inglés, esas pequeñas expresiones habituales del aula, utilizar juegos lingüísticos a través de los cuales las rimas o repeticiones permitan a nuestros alumnos/as sentirse más familiarizados con el nuevo idioma. Hay que destacar que nuestra labor consiste, asimismo, en animar y premiar los esfuerzos de nuestros alumnos/as desde la etapa infantil para que vayan adquiriendo mayor confianza y seguridad no sólo a la hora de entender lo que se les dice en inglés sino también a la hora de hablarlo. Con el tiempo, cuando nuestros alumnos/as estén familiarizados con palabras y expresiones de forma oral, se introducirá el soporte escrito. Así, los alumnos/as a medida que van creciendo y madurando, serán capaces de identificar la forma escrita que aparece en los carteles, dibujos, fotos o *flashcards*.

Queremos ofrecer a continuación algunas de esas palabras y expresiones del lenguaje de clase sin la pretensión ni de ser exhaustivos ni exclusivos, sino con la única intención de proporcionar un material de ayuda a los maestros/as que se enfrentan a la dura tarea de la enseñanza del inglés en las etapas de la Educación Infantil y Primaria. Estas expresiones pueden ser usadas en diferentes niveles educativos, de ahí que nos hayamos limitado a hacer una clasificación meramente contextual con el fin de que cada uno/a tome lo que crea más adecuado a las características de sus alumnos/as. Nos ha parecido positivo presentar este lenguaje de clase en forma de pequeños fragmentos (*chunks*) para no despojarlo de aspectos tan importantes como son la acentuación, el ritmo y la entonación. Esto último nos ha decidido también a realizar una grabación audio de este lenguaje de clase que esperamos pueda servir de ayuda a los maestros y maestras que tenemos la responsabilidad de la enseñanza del inglés en la escuela.

## **CLASSROOM LANGUAGE**

**A. Beginning the Class**

**B. Classroom Materials**

**C. Giving Instructions, Asking for Information**

**D. Controlling the Class**

**E. Action Games**

**F. Board Games**

**G. Card Games**

**H. Songs**

**I. Praise and Correction**

**J. Ending the Class**

**K. And something else ...**

**A. Empezar la clase**

**B. Materiales del aula**

**C. Dar instrucciones, pedir información**

**D. Controlar la clase**

**E. Juegos de acción**

**F. Juegos de mesa**

**G. Juegos con cartas**

**H. Canciones**

**I. Corregir y animar**

**J. Terminar la clase**

**K. Y algo más ...**



### A. BEGINNING THE CLASS

1. Hello!
2. Hi!
3. Good morning!
4. Good afternoon!
5. Take off your jackets, please.
6. Give out the books, please.
7. Write the date on the board, please.
8. Close the door, please.
9. Take out your books, please.
10. Open your books at page (four), please.
  
11. Exercise one at the top of the page.
12. Activity two at the bottom of the page.
13. Work in groups of three.
14. Work in pairs.
15. Work on your own.
16. Have you done your homework?
17. Juan, share your book with Pepe, please.
18. Juan isn't here today... he's not well.
19. Sorry I'm late.
20. Ready?
21. Have you got a pencil?
22. Can I borrow your rubber?
23. Which exercise are we doing?
24. Juan, you start.
25. What did you say?
26. Just a moment.
27. Wait a minute.
28. Let's start.

### B. CLASSROOM MATERIALS

1. A sheet of paper.  
Has everyone got a sheet of paper?
2. The textbooks.  
Put your textbooks in your schoolbags.
3. The activity books.  
The activity books are on the shelf.
4. The workbook.  
Pepe, collect in the workbooks, please.
5. A flashcard.  
The flashcards go in that box.
6. A poster.  
Help me stick this poster on the wall.

### A. EMPEZAR LA CLASE

1. ¡Hola!
2. ¡Hola!
3. ¡Buenos días!
4. ¡Buenas tardes!
5. Por favor, quitaos los abrigos.
6. Por favor, repartid los libros.
7. Por favor, escribe la fecha en la pizarra.
8. Por favor, cierra la puerta.
9. Por favor, sacad vuestros libros.
10. Por favor, abrid vuestros libros por la página (cuatro).
  
11. Ejercicio uno al principio de la página.
12. Ejercicio dos al final de la página.
13. Trabajad en grupos de tres.
14. Trabajad en parejas.
15. Trabajad cada uno por su cuenta.
16. ¿Habéis hecho vuestros deberes?
17. Juan, comparte tu libro con Pepe, por favor.
18. Juan no está... no se encuentra bien.
19. Siento llegar tarde.
20. ¿Listo?
21. ¿Tienes un lápiz?
22. ¿Me dejas la goma?
23. ¿Qué ejercicio estamos haciendo?
24. Juan, tú empiezas.
25. ¿Qué dijistes?
26. Un momento.
27. Espera un minuto.
28. Empecemos.

### B. MATERIALES DEL AULA

1. Una hoja de papel.  
¿Tenéis todos una hoja de papel?
2. Los libros de texto.  
Meted los libros de texto en vuestras carteras.
3. Los libros de actividades.  
Los libros de actividades están en la estantería.
4. Cuaderno de ejercicios.  
Pepe, recoge los cuadernos de ejercicios, por favor.
5. Un flashcard.  
Los flashcards se guardan en esa caja.
6. Un póster.  
Ayúdame a colocar este póster en la pared.



7. A dictionary.  
Do you need a dictionary?
  8. Your picture dictionary.  
Draw it in your picture dictionary.
  9. The calendar.  
Hang the calendar next to the door.
  10. The weather chart.  
Let's all look at the weather chart.
  11. The chalk.  
The chalk is finished.
  12. A piece of chalk.
  13. Some plasticine.  
Take some plasticine and make an animal.
  14. The crayons.  
The crayons are Pepe's.
  15. Felt tips.  
The felt tips are dry.
  16. Coloured pencils.  
Colour it in with your coloured pencils.
  17. A pair of scissors.  
¿Has anyone seen a pair of scissors?
  18. Some pots of paint.  
The pots of paint are empty.
  19. Paint brushes.  
Clean your paint brushes.
  20. A rubber.  
There's a rubber on the floor.
  21. Glue.  
Pass the glue, please.
  22. A piece of sellotape.  
Cut me a piece of sellotape, please.
  23. A drawing pin / a tack.  
Careful, there's a tack on the floor.
  24. A stapler.  
Be careful with the stapler.
  25. Staples.  
Don't touch the staples.
  26. A ruler.  
A ruler is for measuring.
  27. A cloth.  
Clean the table with the cloth.
  28. The puppet.  
The puppet only speaks English.
  29. The coloured rods.  
I can't find the coloured rods.
  30. A mask.  
Let's make a mask.
7. Un diccionario.  
¿Necesitas un diccionario?
  8. Un diccionario con dibujos.  
Dibújalo en tu diccionario.
  9. El calendario.  
Cuelga el calendario al lado de la puerta.
  10. El mapa del tiempo.  
Echemos todos un vistazo al mapa del tiempo.
  11. La tiza.  
Se ha acabado la tiza.
  12. Un trozo de tiza.
  13. Plastilina.  
Coge plastilina y haz un animal.
  14. Las ceras.  
Las ceras son de Pepe.
  15. Los rotuladores.  
Los rotuladores están secos.
  16. Los lápices de colores.  
Coloréalo con tus lápices de colores.
  17. Unas tijeras.  
¿Alguien ha visto unas tijeras?
  18. Botes de pintura.  
Los botes de pintura están vacíos.
  19. Pinceles.  
Limpia tus pinceles.
  20. Una goma.  
Hay una goma en el suelo.
  21. Pegamento.  
Pásame el pegamento, por favor.
  22. Cinta adhesiva.  
Córtame un trozo de cinta adhesiva.
  23. Chincheta.  
Cuidado, hay una chincheta en el suelo.
  24. Grapadora.  
Ten cuidado con la grapadora.
  25. Grapa.  
No toques las grapas.
  26. Una regla.  
Una regla es para medir.
  27. Un trapo.  
Limpia la mesa con el trapo.
  28. El muñeco.  
El muñeco sólo habla inglés.
  29. Regletas.  
No encuentro las regletas.
  30. Una máscara.  
Hagamos una máscara.



### C. GIVING INSTRUCTIONS , ASKING FOR INFORMATION

1. Please repeat after me.
2. Could you repeat that, please?
3. First listen, then repeat.
4. Say it with me.
5. Give me some more examples, please.
6. Do you understand?
7. Juan, read the next sentence.
8. Can you read this word?
9. Look at exercise two.
10. Can you read the instructions, please?
11. Keep going...
12. Can you speak louder?
13. What's the meaning of...?
14. Can you spell it, please?
15. Is this correct?
16. Can you write it on the blackboard, please?
17. What's the English word for X?
18. How do you say that in Spanish?
19. Could you repeat that, please?
20. I'm sorry, I don't understand.
21. What page are we on?
22. Shall I go on?
23. How do you spell X, please?
24. Can we play a game?
25. Can I see your exercises, please?
26. Has anyone got a spare pen / pencil / rubber?
27. Please do the following exercises.
28. Let's practise that again.
29. Who has finished?
30. Come here, please.
31. Go back to your seat.
32. Look at the board.
33. Listen to the cassette.
34. Tell me the answer.
35. Write the answers.
36. Read the question.
37. Colour the picture.
38. Cut it out.
39. Show me your work.
40. Point to the...
41. Listen to me.
42. Draw a (tree).
43. Put your pencils down.

### C. DAR INSTRUCCIONES, PEDIR INFORMACIÓN

1. Por favor, repetid después de mí.
2. ¿Podría repetir, por favor?
3. Primero escuchad, luego repetid.
4. Todos juntos / Repítelo conmigo.
5. Dame más ejemplos, por favor.
6. ¿Entiendes?
7. Juan, lee la siguiente frase.
8. ¿Puedes leer esta palabra?
9. Mirad el ejercicio dos.
10. ¿Puedes leer las instrucciones, por favor?
11. Sigue...
12. ¿Puedes hablar más alto?
13. ¿Qué significa...?
14. ¿Puedes deletrearlo, por favor?
15. ¿Es correcto?
16. ¿Puedes escribirlo en la pizarra, por favor?
17. ¿Cuál es la palabra inglesa para X?
18. ¿Cómo se dice eso en español?
19. ¿Puedes repetir eso, por favor?
20. Lo siento, no entiendo.
21. ¿En qué página estamos?
22. ¿Continúo?
23. ¿Cómo se deletrea X, por favor?
24. ¿Podemos jugar a un juego?
25. ¿Puedo ver vuestros ejercicios, por favor?
26. ¿Tiene alguien un bolígrafo / lápiz / goma de sobra?
27. Por favor, haced los siguientes ejercicios.
28. Practiquemos esto de nuevo.
29. ¿Quién ha terminado?
30. Por favor, ven aquí.
31. Vuelve a tu sitio.
32. Mira a la pizarra.
33. Escucha la cinta.
34. Dime la respuesta.
35. Escribe las respuestas.
36. Lee la pregunta.
37. Colorea el dibujo.
38. Córdalo.
39. Enséñame lo que has hecho.
40. Señala a...
41. Escúchame.
42. Pinta un (árbol).
43. Dejad los lápices.



44. Watch the video.
  45. Say the whole sentence, please.
  46. Listen carefully.
  47. Say it again, please.
  48. Say it more slowly.
  49. Say it in English, please, not Spanish!
  50. Copy these words into your notebooks.
  51. Don't start yet!
  52. You can start now.
  53. Come to the front, please.
  54. Correct your partner's work.
  55. Put your hand up if you don't understand.
  56. Put your hand up if you know the answer.
  57. Fill in the gaps.
  58. Join the words and the pictures.
  59. Match the words to the pictures.
  60. Finish the exercise.
  61. Do the crossword on page seven.
  62. Look for the words.
  63. Unjumble the sentences.
  64. Guess the word.
  65. Let's play bingo / hangman...
  66. Can you all see?
  67. Is that right?
  68. True or false?
  69. Pull down the blinds, please.
  70. Turn off the tap.
  71. Flush the toilet and wash your hands.
  72. Copy me.
  73. Follow me.
  74. Listen to the story.
  75. Fold the paper.
  76. Stick it on the poster.
  77. Put it on the wall.
  78. Tie your shoes.
  79. Wipe your nose!
  80. Blow your nose!
  81. Stop doing that!
  82. Use a hankie!
  83. Bless you!
  84. Hurry up!
  85. Don't touch!
  86. Hands up!
  87. Hands down!
  88. Whisper, don't shout!
  89. Thank you.
  90. Thank *you*.
44. Mira el vídeo.
  45. Di toda la frase, por favor.
  46. Escucha atentamente.
  47. Repítelo, por favor.
  48. Repítelo más despacio.
  49. Dilo en inglés, por favor, no en español.
  50. Copia estas palabras en tu cuaderno.
  51. ¡No empieces todavía!
  52. Ya puedes empezar.
  53. Acércate, por favor.
  54. Corrige el trabajo de tu compañero.
  55. Levanta la mano si no entiendes.
  56. Levanta la mano si conoces la respuesta.
  57. Rellena los huecos.
  58. Une las palabras y los dibujos.
  59. Casa las palabras con los dibujos.
  60. Termina el ejercicio.
  61. Haz el crucigrama de la página siete.
  62. Busca las palabras.
  63. Ordena las frases.
  64. Adivina la palabra.
  65. Juguemos al bingo / al ahorcado...
  66. ¿Podéis ver todos?
  67. ¿Es correcto?
  68. ¿Verdadero o falso?
  69. Baja las persianas, por favor.
  70. Cierra el grifo.
  71. Tira de la cadena y lávate las manos.
  72. Haz lo que yo.
  73. Sígueme.
  74. Escucha el cuento.
  75. Dobla el papel.
  76. Pégallo en el póster.
  77. Ponlo en la pared.
  78. Átate los cordones de los zapatos.
  79. ¡Límpiate la nariz!
  80. ¡Suénate!
  81. ¡Deja de hacer eso!
  82. ¡Utiliza un pañuelo!
  83. ¡Jesús!
  84. ¡Date prisa!
  85. ¡No toques!
  86. ¡Manos arriba!
  87. ¡Manos abajo!
  88. ¡Habla bajito, no chilles!
  89. Gracias.
  90. Gracias a ti.



91. You're welcome!
92. Can I go to the toilet, please?
93. What are you doing?
94. Sorry!
95. Sorry?
96. Pardon me.
97. Excuse me.

#### **D. CONTROLLING THE CLASS**

1. Please be quiet!
2. Can't you speak more softly?
3. Please pay attention!
4. Don't do that!
5. Put that away!
6. Calm down!
7. Speak quietly!
8. Whisper, don't shout!
9. Settle down!
10. Sit still!
11. Shut up, will you?
12. Stop chatting!
13. Stop speaking!
14. No noise, please.
15. Juan, stop bothering María!
16. Stop playing with your pencil.
17. Stop talking and watch the video.
18. Stop talking and listen, please.
19. ¡Silence!

#### **E. ACTION GAMES**

1. Let's go to the playground.
2. Let's go outside.
3. Let's go to the gym.
4. The basketball court.
5. The football pitch.
6. The water fountain.
7. A bench.
8. Make two groups.
9. Stand in the middle.
10. Don't cross the line.
11. Stay behind the line.
12. You're in!
13. You're out!
14. Don't cheat!
15. Cheat!
16. It's your turn.
17. It's my turn.

91. ¡De nada!
92. ¿Puedo ir al servicio, por favor?
93. ¿Qué estás haciendo?
94. ¡Lo siento!
95. ¿Qué? / ¿Cómo?
96. Perdón.
97. Perdón.

#### **D. CONTROLAR LA CLASE**

1. ¡Por favor, silencio!
2. ¿No podéis hablar más bajo?
3. Por favor, ¡estad atentos!
4. ¡No hagáis eso!
5. ¡Deja eso!
6. ¡Tranquilos!
7. ¡Hablad bajito!
8. ¡No gritéis, hablad bajito!
9. ¡Calma y tranquilidad!
10. ¡Siéntate y no te muevas!
11. ¿Queréis callaros?
12. ¡Dejad de charlar!
13. ¡Dejad de hablar!
14. Nada de ruidos, por favor.
15. Juan, ¡deja de molestar a María!
16. Deja de jugar con tu lápiz.
17. Deja de hablar y mira el vídeo.
18. Deja de hablar y escucha, por favor.
19. ¡Silencio!

#### **E. JUEGOS DE ACCIÓN**

1. Vamos al patio de recreo.
2. Vamos fuera.
3. Vamos al gimnasio.
4. La cancha de baloncesto.
5. El campo de fútbol.
6. La fuente.
7. Un banco.
8. Haced dos grupos.
9. Ponte de pie en el medio.
10. No cruces la línea.
11. Quédate detrás de la línea.
12. ¡Te toca!
13. ¡Estás eliminado!
14. ¡No hagas trampas!
15. ¡Tramoso!
16. Te toca.
17. Me toca.



18. It's not fair!
19. Sit on the ground.
20. Stand side by side.
21. Stand face to face.
22. Stand back to back.
23. Skip!
24. Hop!
25. Jump!
26. Turn around!
27. Take two small steps.
28. Take two giant steps.
29. Walk like an Egyptian!
30. Shake your arms !
31. Wiggle your fingers / toes / bottom!
32. Tickle your tummy!
33. Pull your ears!
34. Nod your head!
35. Sit down!
36. Stand up!
37. Sit cross-legged on the floor.
38. Cross your arms.
39. Lie on the mat.
40. Kneel on the floor.
41. Get into line.
42. Make a circle.
43. Hold hands.
44. Wink your eye!
45. Snap your fingers!
46. Stamp your feet!
47. Freeze!

## F. BOARD GAMES

1. The board.
2. A square.
3. A counter / a man.
4. Roll the dice!
5. Go forward / back two squares!
6. Miss a turn!
7. Take a card!
8. It's your turn again.
9. Me!
10. Here you are!
11. Good luck!
12. Hard cheese, better luck next time!
13. Cheat!
14. We won!

18. ¡No es justo!
19. Siéntate en el suelo.
20. Poneos de pie uno al lado del otro.
21. Poneos de pie uno en frente del otro.
22. Poneos de pie espalda con espalda.
23. ¡Saltad!
24. ¡Saltad a la pata coja!
25. ¡Saltad!
26. ¡Date la vuelta!
27. Da dos pasitos.
28. Da dos pasos grandes.
29. ¡Anda como un egipcio!
30. ¡Mueve los brazos!
31. ¡Mueve los dedos / los dedos de los pies / el trasero!
32. ¡Hazte cosquillas en la barriga!
33. ¡Tírate de las orejas.
34. ¡Asiente con la cabeza!
35. ¡Siéntate!
36. ¡Levántate!
37. Siéntate con las piernas cruzadas en el suelo.
38. Cruza los brazos.
39. Échate en la alfombra.
40. Arrodíllate en el suelo.
41. Poneos en fila.
42. Haced un círculo.
43. Cogeos de la mano.
44. ¡Guiñad el ojo!
45. ¡Chasquead los dedos!
46. ¡Golpead el suelo con los pies!
47. ¡Quietos!

## F. JUEGOS DE MESA

1. El tablero.
2. Una casilla.
3. Una ficha / una pieza.
4. ¡Tira el dado!
5. ¡Avanza / retrocede dos casillas!
6. ¡Pierdes la vez!
7. ¡Coge una carta!
8. Te toca otra vez.
9. ¡A mí!
10. ¡Aquí tienes!
11. ¡Buena suerte!
12. ¡Mala pata, que tengas mejor suerte la próxima vez!
13. ¡Tramposo!
14. ¡Ganamos!



### G. CARD GAMES

1. A pack of cards.
2. Shuffle the cards!
3. Deal out the cards!
4. Turn over a card!
5. Put the card face down / up!
6. Chapping!
7. Me!
8. It's my turn.
9. Teacher, Pepe's cheating!
10. Stop cheating!

### H. SONGS

1. The first / second verse.
2. The first / last line.
3. The chorus.
4. Let's sing a song!
5. Everybody join in.
6. Everybody together.
7. Just the boys!
8. Just the girls!
9. Listen carefully.
10. Listen first, then sing.
11. Do the actions!
12. Copy me!

### I. PRAISE AND CORRECTION

1. Brilliant!
2. Excellent!
3. Good job!
4. Wonderful!
5. Very good!
6. Very well done!
7. Great!
8. Good!
9. Yes, that's right.
10. That's it!
11. Nice work!
12. Yes!
13. OK!
14. That's better!
15. That's nearly right.
16. Try again!
17. Not quite right, try again.
18. That's not right, try again.
19. Today I'm happy with you.
20. Today I'm not very happy with you.

### G. JUEGOS CON CARTAS

1. Una baraja de cartas.
2. ¡Baraja las cartas!
3. ¡Da las cartas!
4. ¡Descubre una carta!
5. ¡Pon la carta boca arriba / abajo!
6. ¡Paso!
7. ¡Yo!
8. Me toca.
9. Profesor, ¡Pepe está haciendo trampas!
10. ¡Deja de hacer trampas!

### H. CANCIONES

1. El primer / segundo verso.
2. La primera / segunda línea.
3. El estribillo.
4. ¡Cantemos una canción!
5. Todos juntos.
6. Todos al unísono.
7. ¡Sólo los chicos!
8. ¡Sólo las chicas!
9. Escuchad atentamente.
10. Primero escuchad, luego cantad.
11. ¡Realizad los movimientos!
12. ¡Haced lo que yo!

### I. CORREGIR Y ANIMAR

1. ¡Estupendo!
2. ¡Excelente!
3. ¡Buen trabajo!
4. ¡Maravilloso!
5. ¡Muy bien!
6. ¡Muy bien hecho!
7. ¡Excelente!
8. ¡Bien!
9. Sí, así es.
10. ¡Eso es!
11. ¡Bonito trabajo!
12. ¡Bien!
13. ¡Bien!
14. ¡Eso está mejor!
15. Está casi bien.
16. ¡Hazlo otra vez!
17. No es exactamente eso, inténtalo otra vez.
18. Eso está mal, inténtalo otra vez.
19. Hoy estoy contento contigo.
20. Hoy no estoy muy contento contigo.



## J. ENDING THE CLASS

1. Stop working!
2. It's time to go.
3. It's time for lunch.
4. It's break-time.
5. See you later!
6. See you tomorrow!
7. See you next week!
8. See you on Monday !
9. Enjoy your holidays!
10. Have a nice weekend!
11. Homework!
12. Put away your things!
13. Books away!
14. Clean up!
15. Tidy up!
16. Put it in the bin!
17. Put on your jackets!
18. Clean the board, please.
19. Goodbye! / Bye! / Bye-bye! / Cheerio!

## K. AND SOMETHING ELSE...

1. Couldn't you drag yourself out of bed?
2. Have you been playing truant?
3. Eh! wake up, your head's in the clouds!
4. Stop your moaning!
5. Watch what you're saying...
6. Wash your mouth out with soap!
7. Don't be rude!
8. Get your finger out of there!
9. Don't be disgusting!
10. Who was it?
11. Wipe that silly smile off your face!
12. What have you got to laugh about?
13. Who said *you* could laugh?
14. Stop acting the clown!
15. Monkey see, monkey do.
16. Don't be a rotter!
17. Mind your own business!
18. Talk about thick!
19. He's got a screw missing!
20. This is a madhouse!
21. You're driving me round the bend!
22. What's all the racket about?
23. I can't wait to see the back of you!
24. I'm fed up to the back teeth with the lot of you!
25. Thank God that's over!
26. Goodbye and good riddance!

## J. TERMINAR LA CLASE

1. ¡Dejad de trabajar!
2. Es hora de marcharse.
3. Es hora de comer.
4. Es la hora del recreo.
5. ¡Hasta luego!
6. ¡Hasta mañana!
7. ¡Hasta la semana que viene!
8. ¡Hasta el lunes!
9. ¡Que te diviertas durante las vacaciones!
10. ¡Que tengas un feliz fin de semana!
11. ¡Deberes!
12. ¡Guardad vuestras cosas!
13. ¡Guardad los libros!
14. ¡Recoged!
15. ¡Recoged!
16. ¡Échalo en la papelera!
17. ¡Poneos vuestros abrigos!
18. Limpia la pizarra, por favor.
19. ¡Adiós! / ¡Adiós! / ¡Adiós! / ¡Adiós!

## K. Y ALGO MÁS...

1. ¿Se te han pegado las sábanas?
2. ¿Has estado haciendo novillos?
3. ¡Eh! ¡despierta! ¡Estás en babia!
4. ¡Deja de lloriquear!
5. ¡Cuidado con esa boca!
6. ¡No digas palabrotas!
7. ¡No seas grosero!
8. ¿Estás buscando petróleo o qué?
9. ¡No seas guarro!
10. ¿Quién ha sido?
11. ¡Borra esa estúpida sonrisa de tu cara!
12. Y tú, ¿por qué te ríes?
13. ¿Quién te ha dado permiso para reír?
14. ¡No seas payaso!
15. Culo veo, culo quiero.
16. ¡No seas malo!
17. ¡Ocúpate de tus asuntos.
18. ¡Eres un zoquete!
19. ¡Le falta un tornillo!
20. ¡Esto parece un gallinero!
21. ¡Me estáis volviendo loco!
22. ¿A qué viene todo este barullo?
23. ¡Qué ganas tengo de perderos de vista!
24. ¡Me tenéis hasta el gorro!
25. ¡Menos mal que hemos terminado!
26. ¡Adiós y hasta nunca!

# **Ejemplificaciones: Grupo de Trabajo (Badajoz) y C.P.R. Don Benito**

**Inmaculada Espino Villar. G.T. Badajoz  
M<sup>a</sup> Teresa Fuentes Cubero. G.T. Badajoz  
M<sup>a</sup> Soledad Muñoz Barba. G.T. Badajoz  
Carla Sofía Trinidad Anacleto. G.T. Badajoz  
Josefa Vertedor Galán. G.T. Badajoz  
Andrea Cabanillas Ávila. C.P.R. Don Benito**





## EJEMPLIFICACIONES: GRUPO DE TRABAJO (BADAJOZ) Y C.P.R. DON BENITO

### GRUPO DE TRABAJO DE BADAJOZ

Los modelos de sesiones que proponemos presentan siempre dos momentos.

- Un primer momento dedicado a las rutinas.
- Un segundo momento que dependerá del tipo de sesión.

#### Modelo de sesiones

Para comenzar las sesiones seguiremos las rutinas siguientes.

1.- *The assistant*: El encargado diario de repartir el material.

2.- *Greetings and introductions*:

- *Hello!*
- *Good morning!*
- *How are you?*
- *My name is...*
- *Good bye!*
- *See you tomorrow!*
- *Bye!, bye!*

3.- *What's the weather like today?*

- *Today is sunny, cloudy, windy, rainy, foggy, warm, hot, cold.*

4.- *Rewards: stickers, points, gomets...*

En estas rutinas nos será de gran ayuda la mascota.

La continuación de la sesión dependerá de:

- Si es una sesión de presentación de vocabulario.
- Si es una sesión de desarrollo de los contenidos recientemente introducidos.
- Si es una sesión de afianzamiento de los contenidos aprendidos.
- Si es una sesión de evaluación de los objetivos.



### ***Sesión de presentación de vocabulario***

La introducción del vocabulario se hará siempre de forma oral y con un soporte visual y manipulativo a ser posible.

- Pronunciado por el profesor.
- Por la mascota.
- Usando el cassette.

### ***Sesión de desarrollo de los contenidos***

El desarrollo de los contenidos se llevará a cabo mediante las siguientes actividades:

- Canciones y *chants*.
- Juegos que no supongan producción, únicamente reconocimiento. La bibliografía que proponemos sugiere infinidad de ideas.
- *Storytelling techniques*: también proponemos bibliografía para trabajar los cuentos.
- Uso de la marioneta.
- Uso del ordenador.
- Uso de soporte artístico. *Wallcharts, projects, plasticine, finger painting...* para recortar, pegar, picar, unir, rodear... aprendiendo poco a poco a ser capaces de seguir las instrucciones en inglés.

### ***Sesión para afianzamiento de los contenidos aprendidos***

Los medios que podemos usar para el desarrollo de estas sesiones son los siguientes:

- Vídeo.
- *Storytelling techniques*.
- *Dramatization*.
- *Role play*.
- Juegos. Una vez conseguido el reconocimiento del vocabulario se pueden utilizar juegos en los que se demande al alumno la producción de vocabulario.
- Uso de soporte artístico.

### ***Sesión de evaluación de los objetivos***

En estas sesiones podemos utilizar actividades como:

- Dictado de imágenes.
- Juegos: casi todos los juegos nos pueden servir para este fin.



## C.P.R. DON BENITO: EJEMPLO DE UNA SESIÓN

### RUTINAS:

#### Saludo:

*Hello, hello, how are you?*

*Hello, hello, how are you?*

*Hello, hello, how are you?*

*I'm fine thank you.*

(Uno enfrente del otro y por parejas)

*What's the weather like?*

*What's the date?*

*Which month is today?*

*Which season is today? Spring, summer, autumn or winter.*

Para contestar a ***what's the weather like?*** utilizamos una canción y uno de los calendarios de Infantil en que aparece el tiempo climatológico. Cada día el responsable de la clase al mismo tiempo que oye la canción va moviendo la flecha dentro del calendario.

La canción es:

*What's the weather like? (bis)*

*Is it sunny, is it cloudy, is it windy?*

*It's ...*

Para contestar a la pregunta ***What's the date?*** utilizamos la canción (con la música de la abeja maya):

*Monday, Tuesday, Wednesday (acción)\**

*Thursday, Friday, Saturday (acción)*

*Sunday, Sunday, Sunday (acción)*

*Are the days of the week.*

Después de la canción colocamos el día en el calendario y lo escribimos en la pizarra.

#### Estaciones del año:

Usamos un póster, vamos señalando (lo hace el protagonista) a la vez que cantamos la canción:

*Spring brings new leaves and flowers.*

*Spring, summer, autumn, winter.*

*Summer brings the strong hot sun.*

*Spring, summer autumn winter.*

---

\* La acción puede ser "clap your hands", "stamp your feet", "wiggle your bottom"..., la cual se fija antes de empezar la canción.



*Autumn brings strong winds and rain.*

*Spring...*

*Winter bring clear skies and snow.*

*Spring...*

Para decidir en qué orden vamos a salir siempre usamos una *dyprhyme*, por ejemplo:

*Eamie, meany, miny, moo, eatch a monkey by his toes, if it cries let him go, eamie, meany, miny, moo.*

Sirve para recalcar el orden en inglés, por ejemplo: *Juan the first one, Pedro the second one, Manuel the third.*

Para terminar, hacerlo siempre con una **rima** que se va cambiando a lo largo del curso:

*Hands up, hands down.*

*Shake your body, shake your body.*

*Hands up, hands down.*

*Let's go.*

## MY FAMILY

### PRIMERA ACTIVIDAD:

Vocabulario: *mummy, daddy, grandpa, grandma.*

Vocabulario pasivo:

*Is mummy here?*

*Mummy, where are you?*

*When you see a grandma say stop.*

Comenzamos intentando recordar el vocabulario, usamos las *flashcards* de la familia colocándolos en la pizarra, debajo de cada uno escribimos un número, luego los vamos quitando uno de cada vez mientras ellos repiten la serie entera siguiendo los números, hasta que no quede ninguna flashcard.



1



2

3



4

5

### SEGUNDA ACTIVIDAD:

Pasamos las flashcards muy deprisa, los niños y niñas tienen que decir *stop* cuando vean por ejemplo *grandma*.

*You have to say stop when you see.*



### **TERCERA ACTIVIDAD: *Noughts and crosses***

Se divide la clase en dos equipos. Colocamos las *flashcards* en la pizarra boca abajo, tienen que recordar dónde se encuentran, gana el equipo que primero forma las tres en raya. A este juego hemos de darle cierto misterio:

Damos la vuelta a la *flashcard* poco a poco explotando la situación. Cuando el equipo dice dónde está, se puede preguntar: *mummy, are you here?* Pero *mummy* no contesta, entonces se sugiere: *Hands up who says this is mummy.*

Se cuenta *1,2,3 OK, five children say mummy is here. Hands down!*

*Now hands up who says mummy is not here!*

Se cuenta *1,2,3,4,5 OK 10 children say mummy is not here. Hands down!*

### **CUARTA ACTIVIDAD: “*Let’s play with the ball*”**

Los niños y niñas se colocan en círculo, lanzamos una pelota blanda y preguntamos:

*What’s your mummy’s / daddy’s name?*

El niño o niña que recoge el balón contesta, así sucesivamente hasta que lo hagan todos.

Después preguntamos al primero: *Juan, Jose mummy’s name?*

### **QUINTA ACTIVIDAD: *Canción***

Repartimos las *flashcards* por toda la clase, hacemos una fila y cantamos señalando:

*This is mummy (clap)*

*This is daddy (clap)*

*Boogie, boogie, boogie, boogie family (bailamos el boogie-boogie)*

*This is grandma (clap)*

*This is grandpa (clap)*

*Boogie...*

## **BIBLIOGRAFÍA**

### **CANCIONES**

- BECK, I., WILLIAMS, S., KING, K., CROSS, V. y SHARRAT, N.: *Nursery Rhymes*, Oxford University Press.
- *Cambridge Big Book of Nursery Rhymes*, Cambridge University Press, 1999.
- GRAHAM, C.: *Holiday Jazz Chants*, Oxford University Press, 1999; *Tiny Talk Songbook*, Oxford University Press, 1999; *Let’s Chant*, Oxford University Press.
- MCKIE, A. y MCKIE, K.: *100 Nursey Rhymes*, Ladybird, 1986.
- *Super Songs*, Oxford University Press, 1997.
- *The music box*, Longman, 1995.



## LIBROS PARA EL PROFESOR

- BREWSTER, J. y GIRARD, D.: *The Primary English Teacher's Guide*, London, Penguin, 1992.  
*Proporciona a los profesores una gran cantidad de ideas prácticas sobre cómo organizar la clase, elegir material, contar cuentos. Aunque está enfocado para Primaria, muchas de sus sugerencias pueden adaptarse a Educación Infantil.*
- BREWSTER, J. y ELLIS, G.: *The Storytelling Handbook for Primary Teachers*, London, Penguin, 1991. Incluye cassette.  
*Se centra en la explotación de 16 cuentos de la literatura actual en lengua inglesa, todos publicados por Puffin; incluye una gran cantidad de actividades para cada uno.*
- BRUMFIT.: *Moon and Tongue: Teaching English to Children: from practice to principles*, Longman, 1995.  
*Una visión global acerca de la enseñanza del inglés como lengua extranjera. El libro revisa además técnicas y metodología en el aula; se centra en los niños de cinco a siete años.*
- CANT, A. y SUPERFINE, W.: *Developing Resources for Primary*, Richmond Publishing, 1997.  
*Cómo hacer máscaras, contar cuentos, "action games",... Está lleno de material y actividades prácticas. Al igual que el anterior, la gran mayoría de esas actividades son aplicables a Educación Infantil.*
- DUNN, O.: *Beginnig English with young learners*, Macmillan Press, 1983.  
*Aunque publicado hace tiempo, está lleno de sugerencias para trabajar el inglés con los niños de forma oral. Tiene su continuación en "Developing English with young learners", en el que se aborda la enseñanza de la lecto-escritura en lengua inglesa.*
- LEWIS, G. y BENSON, G.: *Games for children*, Oxford University Press, 1999.
- PHILLIPS, S.: *Drama with children*, Oxford University Press, 1999.
- PHILLIPS, S.: *Young learners. Resource books for teachers*, Oxford Univesity Press, 1995.  
*Un libro de actividades para el aula de inglés organizadas en torno a las cuatro destrezas, canciones, historias, juegos, vídeo, actividades creativas,...*
- REILLY, V. y WARD, S.M.: *Very young learners*, Oxford University Press.  
*Concebido especialmente para niños que aún no han comenzado la escolaridad obligatoria, y por lo tanto no saben leer ni escribir. Las actividades están organizadas en torno a centros de interés: "all about me", "the world around us", etc. Muy interesante.*  
*Estos cuatro últimos libros junto con "Arts and Crafts with Children", "Creating Stories with Children", "Storytelling with Children", pertenecen a una serie concebida especialmente para niños de corta edad, con actividades prácticas y material fotocopiable.*
- ROTH, G.: *Teaching Very Young Children*, Richmon Publishing, 1998.



- PARKISON DE SAZ, S.: *Growing with English. Inglés para niños pequeños*, Empeño 14, 1981. *En España, a principios de los 80 se desarrollaron experiencias de enseñanza del inglés en muchos Jardines de Infancia. Este material se publicó como ayuda para el profesorado, y aunque su enfoque es muy “vocabularista”, muchas de las ideas nos pueden resultar útiles hoy.*

## LIBROS PARA UTILIZAR CON EL ALUMNADO

*Las editoriales han publicado en su mayoría propuestas para Educación Infantil; aquí nos limitaremos a sugerir algunos libros de cuentos que podemos utilizar en clase.*

- CARLE, E.: *The Very Hungry Caterpillar*, Puffin, 1974.  
*Puede conseguirse solicitándolo a Penguin. Es la historia de un gusanito muy hambriento que devora cada día de la semana una gran cantidad de comida.*
- VIPONT, E.: *The Elephant and the Bad Baby*, Puffin, 1969.  
*También está disponible en Penguin. Un bebé montado en un elefante entra en cada una de las tiendas de la ciudad, llevándose algo y, como consecuencia, siendo perseguido por el heladero, el carnicero, el panadero... El final es muy original.*
- COUSINS, L.: *Maisy at the Farm*, Walker Books, 1998.  
*Es un libro cuyo protagonista realiza las distintas tareas de la granja: recoger los huevos, montar a caballo, conducir el tractor,... El niño debe levantar solapas para descubrir los secretos de la granja. Esta misma autora ha escrito: “Maisy’s House”, “Maisy goes swimming”, “Maisy goes to the playschool”, “Maisy/s colours”,...*
- *Big Books*, Penguin.  
*Son cuentos de gran tamaño, con ilustraciones muy coloridas, ideales para contar a los niños en corro.*

## ALGUNAS DIRECCIONES ÚTILES

- Penguin Books, S.A.  
Bravo Murillo, 19. 28015 MADRID  
Telf. 91 5943757 Telf. Pedidos: 91 5931306 Fax: 91 4934711  
mail@penguin.es  
www.penguin.es
- Macmillan Heineman  
Betis, 65. 45010 SEVILLA  
Telf. 954 280400 Fax: 954 284603  
www.heineman.es
- Pearson Educación (Longman)  
Núñez de Balboa, 120. 28006 MADRID  
Telf. 91 5903432 Fax: 91 5903448 Cáceres: Telf./Fax. 927 211724  
www.pearsoned.es



- Burlington Books  
La pelaya, 6 Pol. Ind. Río de Janeiro. 28110 ALGETE (MADRID)  
Fax distribución: 91 6280705  
Spain@burlingtonbooks.com
- Oxford University Press  
Plaza de los Alféreces, 2 Edificio Almirante 2º C. 06005 BADAJOZ  
Telf. 924 247000 Fax: 924 253335  
Badajoz@oup.es



my name is  
how old are

# Una experiencia de aula

**C.P. SALVATIERRA DE LOS BARROS**

**C.P.R. DE ZAFRA**

**M<sup>a</sup> Belén Alfageme Santano / M<sup>a</sup> Inmaculada Gómez Pecellín**

**Purificación Moriano Nisa / Melania Suárez Quevedo**

**Ana M<sup>a</sup> Naharro García. / Francisca Montero Fernández**

**Coordinadora: Ana M<sup>a</sup> Pérez Monje**





## UNA EXPERIENCIA DE AULA

### LOS CUENTOS DE MI ABUELITA

#### JUSTIFICACIÓN

El grupo de trabajo “Los Cuentos de mi Abuelita”, se ha llevado a cabo en el C.P. Santísimo Cristo de las Misericordias en la localidad extremeña de Salvatierra de los Barros (Badajoz). Dicho trabajo va dirigido a los alumnos/as de 5 años de Educación Infantil, donde han colaborado tanto profesionales de E. Infantil como especialistas de la Lengua Inglesa.

Los cuatro cuentos tratados han sido adaptados para el grupo de E. Infantil, y se pueden llevar a cabo a lo largo del curso escolar. Las actividades propuestas en cada uno de los cuentos hacen que los niños/as participen en juegos, canciones, chants,... de una manera lúdica y entretenida donde se ha tenido en cuenta la diversidad de los alumnos/as.

Consideramos que este trabajo puede ser continuado, y también ampliado con la adaptación de otras series de cuentos anglosajones a esta etapa.

### THE GINGERBREAD BOY

Este cuento se desarrollará en una sesión cada semana durante el primer trimestre de una hora de duración. Estará dirigido a alumnos/as de Educación Infantil de 5 años.

#### OBJETIVOS GENERALES

- Conocer algunas manifestaciones culturales y artísticas de la cultura anglosajona, mostrando interés por observarla, respeto y participación hacia ellas.
- Utilizar el lenguaje oral de forma ajustada a las diferentes situaciones de comunicación, disfrutando con la participación en conversaciones colectivas para comprender y ser comprendido, expresar sus ideas, sentimientos y experiencias tomando iniciativas para resolver problemas de la vida cotidiana.

#### OBJETIVOS

- Comprender un cuento tradicional en inglés: “*The Gingerbread Boy*”.
- Utilizar las diversas formas de expresión y representación para evocar situaciones, acciones y sentimientos, sean de tipo real o imaginario.



- Distinguir las partes del cuerpo mediante una canción tradicional.
- Afianzar el conocimiento de los números del 1 al 5 en inglés.
- Identificar el vocabulario referente a los animales domésticos y salvajes.

## CONTENIDOS

### CONCEPTOS:

#### *Léxico:*

- *Parts of the body: eyes, nose, mouth, shoulders, knees, toes, hair.*
- *Animals: cow, horse, fox.*
- *Actions: stop, run, jump.*
- *Numbers: one, two, three, four, five.*
- *Happy, sad.*

#### *Expresiones:*

- *You can't catch me. I'm the Gingerbread Boy!*
- *Touch your...*
- *Whose shoe? My shoe.*

### PROCEDIMIENTOS:

- Comprensión oral del cuento en inglés “*The Gingerbread Boy*”.
- Conocimiento de los elementos corporales en inglés.
- Dramatización del cuento.
- Realización de dedines y marionetas con los personajes del cuento.
- Memorización de una rima sobre el cuento.
- Asociación número-cantidad de los cinco primeros números.
- Audición de instrucciones para colorear y para señalar las partes del cuerpo.
- Realización de una receta.
- Secuenciación del cuento.
- Reconocimiento de los rasgos faciales.
- Elaboración de un rompecabezas con las partes del cuerpo.
- Reconocimiento de los animales de granja y salvajes.

### ACTITUDES:

- Interés por comprender y cumplir instrucciones en inglés.
- Mostrara interés y atención en las tareas de comprensión oral.
- Interés por atender órdenes sencillas.
- Gusto por participar en actividades lúdicas en inglés.



## ACTIVIDADES

### 1ª SESIÓN:

En la actividad de presentación o de introducción del cuento, el profesor/a preguntará a los alumnos/as en su lengua materna, si conocen la historia del niño de pan de jengibre: ¿qué es un niño de pan de jengibre? Si lo han comido alguna vez. ¿Les ha gustado?

Posteriormente, el profesor/a mostrará las *flash-cards* relativas al cuento “*The Gingerbread Boy*” y contará la historia en inglés a los niños/as. Se sentarán en la alfombra y se valorará el contenido del mismo, haciendo preguntas tales como:

- ¿Os ha gustado la historia?
- ¿Tenía un final triste o feliz?

.....

Estas preguntas se realizarán en la lengua materna.

Después de valorarlo, se realizará la comprensión del cuento a través de preguntas sencillas realizadas por el profesor/a en su lengua materna.

Cada grupo de alumnos/as tendrá una *flash-card* distinta.

El cuento será contado por el profesor/a otra vez y cada una de las *flash-cards* que los niños/as poseen, se irán colocando en la pizarra con *blu-tack*, al tiempo que el profesor/a los nombre.

### 2ª SESIÓN:

El maestro/a se colocará de pie delante de la clase y señalará las diferentes partes del cuerpo: *head, knees, toes, eyes, ears, mouth* y *nose*.

Los niños/as escucharán la canción “*Head, shoulders, knees and toes*” y se tocarán las distintas partes del cuerpo.

Después, a través de una fotocopia del personaje del cuento (muñeco de jengibre), que tiene separadas las partes del cuerpo, el niño/a tendrá que colocarlas en su sitio, cuando el maestro/a las vaya nombrando.

Al final de la sesión, se realizará un “*Gingerbread*” de plastilina.

### 3ª SESIÓN:

El profesor/a dará instrucciones a los niños/as, utilizando la siguiente expresión: “*Touch your...*”.

Más tarde se repasará la canción “*Head, shoulders, knees and toes*” señalando, así, las partes del cuerpo correspondientes.

Para finalizar la sesión, los niños/as dibujarán en un folio el muñeco de jengibre y lo colorearán.

### 4ª SESIÓN:

Se repasará la canción de las partes del cuerpo. Cuando la hayan bailado y cantado, haremos una secuenciación del cuento, lo colorearán, ordenarán y pegarán en cartulina para realizar posteriormente



un libro gigante. Éste se expondrá en el rincón de inglés, donde los niños/as lo podrán ver cada vez que quieran.

### **5ª SESIÓN:**

Se realizarán distintos dedines con los personajes del cuento, los colorearán y los recortarán, colocándoselos en el dedo. Después de realizarlos, los alumnos/as dramatizarán el cuento.

### **6ª SESIÓN:**

El profesor/a repartirá un “*Gingerbread*”, con los números del 1 al 5 en sus camisetas, a cada uno de los niños/as. El profesor/a irá nombrando cada uno de los números y los niños/as los alzarán, ordenándolos posteriormente en la pizarra.

Más tarde se realizará el juego “*Shoes Bingo*”. Los niños/as se quitan sus zapatos y los ponen en una caja de cartón grande. Se turnarán para cerrar los ojos y sacar de la caja un zapato. La clase preguntará: “*WHOSE SHOE?*”. El niño/a cuyo zapato es cogido dice: “*MY SHOE!*”. Cuando un niño/a tiene ambos zapatos dice: “*BINGO!*”.

### **7ª SESIÓN:**

El profesor/a colocará varios “*Gingerbreads*” en la pizarra, a cada uno de ellos les falta una parte del cuerpo. Los alumnos/as tendrán que adivinar de qué parte se trata, diciéndolas en inglés.

Al final de la sesión se realizará el juego “*You do it!*”, juego de respuesta física. Se colocará un “*Gingerbread Boy*” de fieltro en la pizarra sin ponerle los ojos, la nariz, la boca y el pelo.

Cada niño/a saldrá a la pizarra y tendrá que colocar estas partes que son indicadas por el profesor/a.

### **8ª SESIÓN:**

En esta sesión, se les enseñará la rima “*Run, run as fast as you can*”. *You can't catch me, I'm the Gingerbread Boy*”.

Por parejas se realizará el juego “*I'm the Gingerbread Boy*”. Uno de los niños/as será el “*Gingerbread*” y el otro tendrá que cazarle. El niño/a que representa al “*Gingerbread*”, tendrá que ir repitiendo la rima anterior.

Por último, se realizarán “*Gingerbreads*” enlazados con papel pinocho de color marrón.

### **9ª SESIÓN:**

En esta sesión se realizará un juego de parejas. Se necesita un dado y un “*Gingerbread*” cada uno, pero con las partes del cuerpo descolocadas, ya que éstas, se irán colocando a la vez que el dado las saque. El niño/a que forme antes su “*Gingerbread*”, es el ganador/a.

### **10ª SESIÓN:**

Al comienzo, se jugará a “*Animal Walks*”, donde los niños/as tendrán que caminar y comportarse como animales. También pueden llevar caretas. De esta manera, se repasarán los animales que intervienen en el cuento.



Para finalizar esta sesión y el cuento, se realizará la receta de “*Gingerbreads*”. Para llevarla a cabo, tendremos la colaboración de padres y madres de nuestros alumnos/as.

### TEMAS TRANSVERSALES

Educación para la Salud y Educación sexual: Reconocer la importancia de la educación sexual.

Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos: Aprender a no discriminar por razón de sexo, edad, raza,...

Educación para la Paz: Sensibilidad ante otras culturas.

Educación Moral y Cívica: Respetar a los demás, pidiendo las cosas con cortesía.

Educación Medioambiental: Respetar a los animales.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Captar el sentido global de textos orales breves, a través de la mímica y gestos necesarios.
- Reproducir rimas, canciones, retahílas muy breves, y entendiendo el sentido de las mismas.
- Disfrutar escuchando los cuentos, *chants*,...
- Reconocer algunos aspectos socioculturales de los países de habla inglesa, en los contenidos trabajados en clase.

### EVALUACIÓN

Informe para el profesor/a.

FICHA DE EVALUACIÓN:

- Disfruta escuchando los cuentos, *chants* y canciones.
- Escucha con atención.
- Colabora en la clase.
- Participa oralmente en las actividades.
- Conoce el vocabulario clave.
- Comprende y responde a instrucciones básicas.

*CÓDIGO:*

MUY BIEN

BIEN

NO MUY BIEN

El informe para los padres, será igual al anterior.



## THE THREE BILLY GOATS

Este cuento se llevará a cabo después de las vacaciones de Navidad, en el segundo trimestre.

### OBJETIVOS GENERALES

- Representar y evocar aspectos diversos de la realidad vividos, conocidos o imaginados y expresarlos mediante las posibilidades simbólicas del juego, la expresión corporal, musical y del lenguaje gráfico.
- Utilizar el lenguaje oral de forma ajustada a las diferentes situaciones de comunicación, disfrutando con la participación en conversaciones colectivas para comprender y ser comprendido, expresar sus ideas, sentimientos y experiencias, tomando iniciativas para resolver problemas de la vida cotidiana.

### OBJETIVOS DEL ÁREA

*Referentes al Medio Físico.*

- Valorar la importancia del medio natural y su calidad para la vida humana, manifestando hacia él actitudes de respeto y cuidado.

*Referentes a la Comunicación y Representación.*

- Comprender y reproducir algunos textos de tradición cultural, mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia a ellos.
- Utilizar las posibilidades de la forma de representación matemática para describir algunos objetos y situaciones del entorno, sus características y propiedades y algunas acciones que puedan realizarse sobre ellas, prestando atención al proceso y a los resultados obtenidos.

### CONTENIDOS

#### CONCEPTOS:

*Léxico:*

- *Goat, billy, three, bridge, troll, big, small, river.*

*Expresiones:*

- *I want to eat you.*
- *Please, don't eat me!*
- *Who's on my bridge?*
- *It's me.*

#### PROCEDIMIENTOS:

- Comprensión de un cuento en inglés con la ayuda de claves contextuales sonoras y visuales.
- Clasificación de animales y objetos según su tamaño.



- Participación en la representación de un cuento a través de gestos, mímica, etc.
- Elaboración de máscaras referentes a los personajes del cuento.
- Representación mediante gestos de la chant “*London Bridge is Falling Down*”, haciendo las acciones adecuadas.

#### **ACTITUDES:**

- Participar en actividades de dramatización.
- Disfrutar entendiendo el cuento y participando en él.
- Mostrar interés y respetar a los animales de la granja.

### **ACTIVIDADES**

#### **1ª SESIÓN:**

En primer lugar se escuchará el cuento “*The Three Billy Goats*” en inglés.

Seguidamente, se presentará el vocabulario del cuento a través de *flash-cards* relativas al mismo.

Más tarde, el profesor/a contará el cuento por segunda vez, haciendo partícipes a los niños/as del mismo, realizando en cartulina el material necesario: puente, 3 cabritillos, montañas, río y *troll*.

#### **2ª SESIÓN:**

Se realizarán las máscaras de *troll* y de los cabritillos en cartulina. Una vez realizadas, se hará la representación del cuento, siendo ayudados los alumnos/as por el profesor/a.

#### **3ª SESIÓN:**

Los niños/as aprenderán la chant “*London Bridge is Falling Down*”. Ésta se les enseñará a través de las *flash-cards*. Cuando se aprendan la *chant*, harán un juego divertido mientras que cantan la canción. Éste consiste en que dos alumnos/as se ponen de pie con las manos unidas en alto, formando un puente. Los demás, tendrán que ir pasando por debajo. Cuando la canción termine, el niño/a que quede “dentro” del puente, será eliminado o bien pasará a formar parte del “puente”. En este juego puede participar toda la clase.

#### **4ª SESIÓN:**

Con la ayuda del profesor/a, los niños/as realizarán con plastilina los personajes del cuento.

El profesor/a narrará de nuevo la historia o se escuchará en el cassette y los niños/as la dramatizarán con los muñecos.

#### **5ª SESIÓN:**

En esta sesión se realizará un cuento gigante para exponerlo en la clase, en el rincón de inglés, dentro de la clase.

Los alumnos/as por parejas o grupos de tres colorearán las distintas *flash-cards* del cuento.



## 6ª SESIÓN:

En la última sesión del cuento, los niños/as harán un desfile con sus máscaras disfrazados de cabritillos por toda la clase, imitando los movimientos y sonidos de cada uno de los personajes.

También se realizará el juego “*Stop the troll*”, que consiste en hacer dos grandes grupos, los cabritillos y los trolls. Cada grupo estará en una parte distinta de la clase, unos en frente de otros.

Los cabritillos tienen que parar a los *trolls*, éstos saldrán a correr cuando el profesor/a lo indique a buscar a su pareja cabritillo. Pero el cabritillo le indicará “*Stop*”, y el *troll* se parará. El profesor/a dará la salida otra vez, y el *troll* avanzará hasta que su oponente grite “*Stop*”. Si el *troll* realiza algún movimiento cuando su compañero/a dice “*Stop*”, volverá a la línea de salida. Ganará el *troll* que ante llegue a su pareja de cabritillo.

## TEMAS TRANSVERSALES

- Educación para la Paz y la Convivencia: aprender a resolver conflictos de manera pacífica y dialogada.
- Educación Cívica: animar a los alumnos/as a ser amables con los demás, a dar las gracias y a pedir las cosas por favor, utilizando “*please*” y “*thank you*” en clase.
- Educación Ambiental: ayudar a los alumnos/as a comprender la importancia que los animales tienen, no sólo para el medio en que vivimos, sino también para nosotros mismos y subrayar la obligación que tenemos de cuidarlos.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Ser capaz de reconocer a los principales personajes del cuento.
- Actuar activamente en la dramatización del cuento.
- Captar el sentido global del cuento.

## THE ENORMOUS TURNIP

Se cree conveniente que este cuento “*The Enormous Turnip*” se trate al comienzo de la llegada de la primavera.

## OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

- Observar y explorar el entorno inmediato utilizando los sentidos con una actitud de curiosidad y cuidado, identificando algunas de las características que lo conforman y algunas que de las relaciones que se establecen entre ellos.
- Utilizar el lenguaje oral de forma ajustada a las diferentes situaciones de comunicación, disfrutando con la participación en conversaciones colectivas, para comprender y ser comprendido, expresar sus ideas, sentimientos y experiencias, tomando iniciativa para resolver problemas de la vida cotidiana.



## OBJETIVOS DEL ÁREA

### *Identidad y Autonomía Personal*

- Identificar progresivamente, sus posibilidades y limitaciones, valorarlas adecuadamente y actuar de acuerdo con ellas.
- Tomar la iniciativa, planificar y secuenciar la propia acción para resolver tareas sencillas y problemas de la vida cotidiana; aceptar las pequeñas frustraciones y manifestar una actitud tendente a superar las dificultades que se plantean, buscando en los otros la colaboración necesaria.

### *Medio Físico y Social*

- Observar los cambios y modificaciones a que están sometidos los elementos del entorno, pudiendo identificar algunos factores que influyen sobre ellos.

### *Comunicación y Representación*

- Utilizar las diversas formas de representación y expresión para evocar situaciones, acciones, deseos y sentimientos sean de tipo real o imaginario.

## OBJETIVOS GENERALES

- Escuchar y comprender un cuento tradicional.
- Participar en una actividad de dramatización.
- Cantar y dramatizar una canción.
- Mostrar el nivel de comprensión y expresión oral adquirido mediante respuesta física.
- Utilizar distintas técnicas plásticas.
- Repasar el vocabulario básico de los animales y la familia.

## CONTENIDOS

### **CONCEPTOS:**

#### *Léxico:*

- *Turnip, pull, grow, big, garden, seed, man, woman, boy, girl, cat, dog, mummy, daddy, brother, sister.*

#### *Expresiones:*

- *Pull!*
- *Come and help!*
- *It's big!*
- *Fall down!*

### **PROCEDIMIENTOS:**

- Audición del cuento “*The Enormous Turnip*”.



- Repasar y colorear los personajes del cuento.
- Secuenciación de las diferentes escenas de la historia.
- Escenificación del cuento.
- Aprender una rima relativa al cuento.

#### **ACTITUDES:**

- Reconocer y valorar comportamientos solidarios.
- Manifestar sentimientos positivos hacia los personajes y las situaciones del cuento.
- Participar activamente en juegos, dramatizaciones y actividades en el aula.

### **ACTIVIDADES**

#### **1ª SESIÓN:**

Los alumnos/as escucharán el cuento “*The Enormous Turnip*”. Con la ayuda del profesor/a, los alumnos/as dramatizarán las frases del cuento, utilizando los gestos y expresiones faciales adecuadas mientras las repiten.

Finalmente, el profesor/a dividirá la clase en grupos y los niños/as dramatizarán la parte elegida de la historia.

#### **2º SESIÓN:**

Se colorean y se recortan los personajes del cuento. Posteriormente, se volverá a escuchar el cuento otra vez y los alumnos/as tendrán que ir colocando los personajes en orden.

#### **3º SESIÓN:**

En esta sesión se realizará **un campo de nabos**. Explicar a los niños/as que van a hacer el campo de nabos del cuento. Los niños/as llevarán a la clase un contenedor de yogur vacío. Rasgan papel de pinocho verde en tiras y pegan las “hojas” con cinta adhesiva o también se puede abrir una rendija en la parte inferior del yogur, para hacer el nabo.

Dividir la clase en dos grupos. Un grupo pinta papel continuo de color marrón para formar la tierra del campo. El otro grupo, rasga más papel de pinocho verde para formar las hojas del nabo gigante. Inflar un globo blanco o una bolsa blanca, que va a ser el nabo gigante. Los niños/as pegan las hojas a un extremo del globo con cinta adhesiva. Pegan los nabos pequeños y el nabo grande en el campo. Dicho mural se colocará en el rincón de inglés.

#### **4ª SESIÓN:**

El profesor/a enseñará a los alumnos/as la rima “*Little seed*” y después la dramatizará con ellos.

#### *RHYME:*

*Little seed, little seed, little seed so small.*  
(acurrucarse en el suelo como una pelota).



*Little turnip, little turnip, not big at all.*

(agachados hacen círculos con los brazos por encima de la cabeza).

*Big turnip, big turnip, growing in the ground.*

(levantarse y estirar brazos y piernas).

*Pull, pull, pull, pull and fall down.*

(imitar la acción de tirar y caerse).

Posteriormente, se realizará un móvil con los personajes del cuento, para ello se necesitará una percha y lana.

### **5ª SESIÓN:**

Se les dará a los alumnos/as una ficha donde hay que unir los puntos, donde aparecerán al final, los personajes del cuento. Después de unir los puntos, tendrán que colorear la ficha.

Seguidamente, el profesor/a pegará en la pizarra con *blu-tack*, diferentes *flash-cards* con forma de nabos. Los niños/as tendrán que ayudar al profesor/a a emparejarlos.

### **6ª SESIÓN:**

Llevaremos a la clase semillas de nabos y con la ayuda de los niños/as, las sembraremos. Día a día tendrán que cuidarlas hasta que germinen.

En esta sesión, se realizará también el “Señor y la Señora Erizo”. Dicha actividad consistirá en dibujar ojos, narices, bocas, etc. en papel, colorearlos y pegarlos en nabos. Pincharles palillos y exponerlos en el rincón de inglés.

## **TEMAS TRANSVERSALES**

- Educación Medioambiental: ayudar a los alumnos/as a comprender que necesitamos a los animales y a las plantas y que ellos nos necesitan.
- Educación para la Paz: ayudar a los alumnos/as a comprender la importancia del compañerismo.
- Educación para la Salud: recordar a los alumnos/as que deben lavar las verduras frescas antes de comerlas, así como lavarse las manos.
- Educación Moral y Cívica: animar a los alumnos/as a manifestar sentimientos positivos hacia sus compañeros/as, su profesor/a y la escuela en general.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- Ser capaz de saludar e identificar a los miembros de una familia.
- Participar activamente en la representación del cuento.



## THE LITTLE RED HEN

El cuento “*The Little Red Hen*” se llevará a cabo en el tercer trimestre del curso escolar.

### OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

- Actuar de forma cada vez más autónoma en sus actividades habituales adquiriendo progresivamente seguridad afectiva y emocional, y desarrollando sus capacidades de iniciativa y confianza en sí mismo y hábitos de colaboración y cooperación.

### OBJETIVOS DE ÁREA

#### *Identidad y Autonomía Personal*

- Tomar la iniciativa, planificar y secuenciar la propia acción para resolver tareas sencillas y problemas de la vida cotidiana; aceptar las pequeñas frustraciones y manifestar una actitud tendente a superar las dificultades que se plantea, buscando en los otros la colaboración necesaria.

#### *Medio Físico y Social*

- Observar los cambios y modificaciones a que están sometidos los elementos del entorno pudiendo identificar algunos factores que influyan sobre ellos.

#### *Comunicación y Representación*

- Comprender las intenciones y mensajes que le comunican otros niños/as y adultos, valorando el lenguaje oral como un medio de relación con los demás.

### OBJETIVOS

- Escuchar el cuento “*The Little Red Hen*” e identificar a los personajes del mismo.
- Identificar y nombrar el vocabulario básico del cuento.
- Dramatizar el cuento.

### CONTENIDOS

#### CONCEPTOS:

##### *Léxico:*

- *Little, red hen, farmyard, wheat, rat, cat, flour, mill, bread, sheep, duck, dove, dog, cat, horse.*

##### *Expresiones:*

- “*Not I*”
- “*So I said*”



- “*I will*”
- “*What animal is this?*”
- “*This is a ...*”

### **PROCEDIMIENTOS:**

- Uso de respuestas no-lingüísticas para aprender o repasar instrucciones sencillas en el aula.
- Audición del cuento “*The little red hen*”.
- Aprendizaje de la canción “*Old McDonald had a farm*”.
- Elaboración de máscaras relacionadas con los personajes del cuento.
- Realización de un dominó de animales de granja.
- Realización de un póster relacionado con el cuento.

### **ACTITUDES:**

- Manifestar sentimientos positivos hacia los personajes y las situaciones del cuento.
- Mostrar curiosidad por aprender algo sobre los animales y sus hábitats.
- Participar activamente en los juegos y actividades en el aula.

## **ACTIVIDADES**

### **1ª SESIÓN:**

En la lengua materna preguntaremos a los alumnos/as por sus animales favoritos. Se les preguntará también si tiene algún animal en casa. ¿Han ido alguna vez a una granja? Seguidamente, se pegarán las *flash-cards* de animales en la pizarra con *blu-tack*. El profesor/a animará a los niños/as a repetir las palabras del vocabulario.

Posteriormente, el profesor/a contará el cuento “*The little red hen*” a los niños/as, ayudándose de dibujos o *flash-cards*.

### **2ª SESIÓN:**

Se pegarán las *flash-cards* de los animales en la pizarra y los repasaremos con toda la clase. Después se contará de nuevo el cuento, animando a participar, dramatizando así el cuento.

### **3ª SESIÓN:**

Se repartirá entre los niños/as una ficha donde aparecerán las máscaras de los distintos personajes del cuento. Los niños/as tendrán que colorearlas y recortarlas. Seguidamente, dramatizarán la historia con la ayuda del profesor/a.

### **4ª SESIÓN:**

Se escuchará la canción “*Old McDonald’s had a farm*”, donde aprenderán los animales que viven en una granja y además los sonidos onomatopéyicos de los mismos. Si se tiene el vídeo de esta canción, sería aconsejable que lo viesen en el aula, ya que es más fácil identificar la imagen con el sonido.



### 5ª SESIÓN:

En esta sesión, se jugará al dominó. En la lengua materna se les preguntará qué son los cuadrados (dominó). ¿Alguna vez habéis jugado? Explicarles que van a jugar todos juntos. Señalar los animales de uno en uno y preguntar: *What animal is this? This is a ...*

Repartir las tijeras y ayudar a los niños/as a recortar las fichas. Enseñar el juego con un alumno/a. Coger la primera ficha de dominó, identificar los dos animales (*cat/dove*) y colocar la ficha en la mesa. El otro jugador tiene que buscar otra ficha que coincida con cualquiera de los dos lados. El juego se habrá acabado cuando todas las fichas de dominó se hayan colocado correctamente. Se jugará con toda la clase, cogiendo las fichas adecuadas y esperando que los niños/as las encuentren y las coloquen.

Seguidamente, los niños/as pueden jugar en parejas. Cuando el cuento haya acabado, el profesor/a repartirá los clips y les ayudará a las fichas para que puedan jugar otra vez, colocando éstas en el rincón de inglés.

### 6ª SESIÓN:

En la última sesión, realizaremos un póster con los personajes del cuento y del proceso de elaboración del pan. Se repartirá una ficha a cada niño/a y tendrán que ir colocándolas en el póster cuando les corresponda, ya que se pegarán mientras se cuenta el cuento de nuevo.

### TEMAS TRANSVERSALES

- Educación Medioambiental: ayuda a los alumnos/as a comprender que necesitamos a los animales y que ellos también nos necesitan.
- Educación para la Paz: animar a los niños/as a que se conozcan mutuamente y se ayuden unos a otros en las tareas y en los juegos para crear un buen clima dentro de la clase.
- Educación Cívica: animar a los alumnos/as a que sean amables y saluden a los demás.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Observación por parte del profesor/a de la actitud en general, el esfuerzo y la participación de los alumnos/as.
- Análisis de las tareas: expresión oral, comprensión oral y seguir instrucciones.

### BIBLIOGRAFÍA

- *Proyecto Curricular de E. Infantil.*
- REILLY, V Y M. WORD, SHEILA: *Very Young Learners*, Editorial Oxford, 1997.
- WRIGHT, ANDREW: *Story Telling with Children*, Editorial Oxford University Press, 1995.

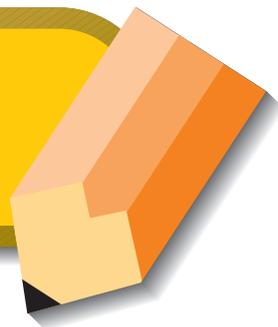
### MATERIAL AUDIOVISUAL

El material audiovisual que acompaña este proyecto se encuentra disponible en el C.P.R. de Zafra.

my name is  
hello  
how old are  
what is your name

# **Pautas para la elección de materiales y libros de texto**

Grupo de trabajo de Badajoz





# PAUTAS PARA LA ELECCIÓN DE MATERIALES Y LIBROS DE TEXTO

## PAUTAS PARA ELECCIÓN DE MATERIALES

Pensamos que para la elección del libro de texto las siguientes recomendaciones pueden ser de alguna utilidad.

- 1.- El libro de texto debe de servir de apoyo al profesor.
- 2.- Debe de ser atractivo para el alumno:
  - Colores
  - Imágenes
  - Claridad expositiva
  - Papel de buena calidad
  - Fácil de colorear, escribir, borrar...
- 3.- El soporte auditivo deberá caracterizarse por:
  - Canciones pegadizas.
  - Chants originales.
  - Claridad de pronunciación.
- 4.- El material complementario que acompañe al libro reunirá las siguientes condiciones:
  - Buena guía didáctica: Claridad expositiva
  - Realista: Tiempo, objetivos, actividades.
  - Ideas y actividades opcionales.
  - Apoyo visual atractivo y claro: *Flashcards, wall-charts*.
  - Mascota: Atractiva, no tóxica
  - Cuadernillo de actividades extras: *Fast finishers*
  - *Slow learners*
- 5.- Precio razonable.
- 6.- Fácil conexión con la editorial.

my name is  
hello i a  
**Para**  
how old ar  
**saber más**  
w yo me  
goodbye





## PARA SABER MÁS

### LIBROS RECOMENDADOS PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL INGLÉS EN EDUCACIÓN INFANTIL

- ARTIGAL, J.M.: *Ready for a story! Introducción al inglés-segunda o tercera lengua en la educación infantil*, 1996.
- BECK, I., WILLIAMS, S., KING, K., CROSS, V. y SHARRAT, N.: *Nursery Rhymes*, Oxford University Press.
- *Big Books*, Penguin.
- BREWSTER, J. y ELLIS, G.: *The Storytelling Handbook for Primary Teachers*, London, Penguin, 1991. Incluye cassette.
- BREWSTER, J. y GIRAD, D.: *The Primary English Teachers Guide*, London, Penguin, 1992.
- BRUMFIT.: *Moon and Tongue: Teaching English to Children: from practice to principles*, Longman, 1995.
- BYRNE, J.: *Jingle Bells and Other Songs*, Oxford, Oxford University Press, 1992.
- *Cambridge Big Book of Nursery Rhymes*, Cambridge University Press, 1999.
- CANT, A. y SUPERFINE, W.: *Developing Resources for Primary*, Richmond Publishing, 1997.
- CARLE, E.: *The Very Hungry Caterpillar*, Puffin, 1974.
- *Children's Games*, Oxford, Heinemann, 1995.
- CONSTANCE KAMII y DEVRIES R.: *La teoría de Piaget y la Educación Preescolar*, Madrid, Editorial Visor, 1985.
- COUSINS, L.: *Maisy at the Farm*, Walker Books, 1998.
- DOFF, A.: *Teach English*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.
- DUNN, O.: *Beginning English with Young Children*, London, Macmillan, 1985.
- DUNN, O.: *Christmas Fun*, Burlington, 1993.



- GRAHAM, C.: *Let's Chant, Let's Sing*, Oxford University Press.
- GRAHAM, C.: *Holiday Jazz Chants*, Oxford University Press, 1999.
- GRAHAM, C.: *Tiny Talk Songbook*, Oxford University Press, 1999.
- *Educación Infantil de 0 a 6 años. Los libros para la Reforma*, 2ª edición, Editorial Paidotribo, Volumen I y II.
- *El inglés en el primer ciclo de Educación Primaria*, Mérida, Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, 2000.
- HALLIWELL, S.: *Teaching English in The Primary Classroom*, Longman, 1997.
- HOUSE, S.: *An Introduction to Teaching English to Children*, London, Richmond Publishing, 1997.
- LEWIS, G. y BENSON, G.: *Games for children*, Oxford University Press, 1999.
- LITTERWOOD, W.: *La enseñanza comunicativa de los idiomas*, Cambridge University Press, 1996.
- LÓPEZ TELLEZ, G. y RODRÍGUEZ SUÁREZ, T.: *Ring a Ring of Roses*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1999.
- MCKIE, A. y MCKIE, K.: *100 Nursey Rhymes*, Ladybird, 1986.
- MOYANO CONDE, A., PÉREZ ESTEVE, P. y MUÑOZ DE LA CALLE, A.: *Enseñar y aprender una lengua extranjera en el segundo ciclo de Educación Infantil*, Centro de Desarrollo Curricular, Madrid, 1996.
- MUR LOPE, O.: *Cómo Introducir el Inglés en Educación Infantil*, Madrid, Editorial Escuela Española, 1998.
- MURPHEY, T.: *Music and Song*, Oxford, Oxford University Press, 1995.
- PARKISON DE SAZ, S.: *Growing with English. Inglés para niños pequeños*, Empeño 14, 1981.
- PHILLIPS, S.: *Young learners. Resource books for teachers*, Oxford University Press, 1995.
- PHILLIPS, S.: *Drama With Children*, Oxford University Press, 1999.
- PHILLIPS, S.: *Young Learners*, Oxford University Press, 1999.
- PIAGET, J. y INHELDER, B.: *Psicología del niño*, Madrid, Editorial Morata, 1980.
- REILLY, V. y WARD, S.M.: *Very Young Learners*, Oxford University Press, 1997.
- ROTH, G.: *Teaching Very Young Learners*, Richmon Publishing, 1998.
- SALABERRI, S.: *Classroom English*, Oxford, Heinemann, 1993.



- SCOTT, W. y YTREBERG, L.H.: *Teaching English to children*, Longman, 1997.
- *Super Songs*, Oxford University Press, 1997.
- *The Music Box*, Longman, 1995.
- TITONE, R.: *Bilingües a los tres años*, ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1975.
- VALE, V., y FEUNTEUN, A.: *Enseñanza de inglés para niños*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.
- VILA, I.: *Aspectos didácticos implicados en la enseñanza precoz de las lenguas extranjeras*, Unersitat de Girona, 1996.
- VIPONT, E.: *The Elephant and the Bad Baby*, Puffin, 1969.
- WALLON, H.: *La evolución Psicológica del niño*, Barcelona, Crítica, 1984.
- WRIGHT, A.: *Story Telling with Children*, Oxford, Oxford University Press, 1996.
- VV.AA.: *Enseñar y aprender una lengua extranjera en el Segundo Ciclo de Educación Infantil*, Centro de Publicaciones del MEC, Barcelona, 1996.

my name is  
hello i a  
how old ar  
what is your name  
goodbye

**ANEXO:**  
**Currículo de la**  
**Etapa de**  
**Educación Infantil**





# ANEXO: CURRÍCULO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

## PRÓLOGO

*Este anexo recoge la normativa e instrucciones oficiales para el desarrollo de la Educación Infantil. Sus dos secciones tienen diferente rango normativo y también contenido distinto.*

- 1.- La primera parte contiene el texto del **Real Decreto** por el que se establece el currículo de la Educación Infantil. Se trata, por consiguiente, de una norma oficial, que corresponde al primer nivel de concreción del currículo para esta etapa: el nivel del **currículo oficialmente establecido**, que constituye base y marco de sucesivos niveles de elaboración y concreción curricular. Los profesores han de concretar ese currículo establecido en Proyectos y Programaciones curriculares y han de desarrollarlo en su práctica docente.*

*Los **contenidos** del currículo establecido no han de ser interpretados como unidades temáticas, ni, por tanto, necesariamente organizados en el mismo orden en el que aparecen en el Anexo del Real Decreto. No constituyen tampoco unidades didácticas diferentes los tres apartados en que se presentan los correspondientes tipos de contenidos: conceptos, procedimientos y actitudes. Los **conceptos** incluyen también los conocimientos de hechos y principios. Los **procedimientos** se refieren a capacidades consistentes en modos y variedades de un “saber hacer” teórico o práctico. Las **actitudes** tienen que ver con normas, pautas sociales y valores de carácter moral o de otra naturaleza.*

*La organización de los contenidos en tres diferentes apartados tiene la finalidad de presentar de manera analítica unos contenidos que pueden y deben estar presentes a través de las unidades didácticas, en distintos momentos y mediante actividades variadas. Los Proyectos y Programaciones curriculares que realicen los equipos docentes han de incluir los tres tipos de contenidos recogidos en el currículo, pero no tienen por qué estar organizados necesariamente en estos tres apartados.*

*En el ámbito de su responsabilidad, y dentro del marco del ordenamiento educativo, los profesores han de contribuir a determinar, concretar y desarrollar los propósitos educativos a través de los Proyectos de etapa o de ciclo, de las programaciones y de su propia práctica docente. Los equipos docentes han de elaborar, para toda la etapa o para un ciclo de la Educación Infantil, **Proyectos curriculares** de carácter general, en los que el currículo establecido se adecue a las circunstancias del alumnado, del centro educativo y de su entorno sociocultural. Esta concreción ha de referirse principalmente a la distribución de los contenidos por ciclos, a las adaptaciones curriculares, a la metodología y a las*



*actividades de carácter didáctico. En la Educación Infantil, por otro lado, los Proyectos curriculares pueden referirse a toda la etapa o solamente al ciclo de ella que se imparta en el centro. En todo caso, cada profesor, en el marco de estos Proyectos, ha de realizar su propia programación, en la que se recojan los procesos educativos que se propone desarrollar en el aula.*

- 2.- *La segunda parte tiene también carácter oficial, pero no estrictamente normativo. Recoge el texto de la **Resolución** del Secretario de Estado de Educación para esta etapa. Para facilitar el trabajo de los profesores en esa concreción y desarrollo curricular a partir de los objetivos y contenidos establecidos, dicha Resolución ha concretado, con carácter **orientador**, una posible **secuencia** de los objetivos y contenidos por ciclos para cada una de las áreas de esta etapa, así como una especificación para el grupo de niños menores de un año.*

*Al elaborar los Proyectos y Programaciones curriculares conviene que los profesores tomen en cuenta esa propuesta de secuencia, que, en todo caso, les servirá para su propia reflexión. Por otro lado, en la hipótesis de que, por cualquier razón, un equipo docente no llegue a diseñar su propio Proyecto curricular, o no llegue a hacerlo en todos sus elementos, la secuencia y organización de contenidos de la Resolución adquieren automáticamente valor normativo en suplencia del Proyecto inexistente o incompleto. Así pues, en consonancia con el carácter orientador, y no prescriptivo, de la Resolución del Secretario de Estado, la segunda parte tiene un valor orientativo, favorecedor de la reflexión y del trabajo curricular de los profesores, y sólo en casos concretos, por defecto de otro diseño curricular concretado por el centro, alcanzará valor regulador.*

## ÍNDICE

### **Real Decreto 1333/1991, de 6 de Septiembre, por el que se establece el currículo de la Educación Infantil**

Anexo

Área de Identidad y Autonomía personal

Área del Medio físico y social

Área de Comunicación y Representación

Organización en ciclos

Principios metodológicos de la etapa

### **Resolución del Secretario de Estado**

Anexo: Secuencia de los objetivos y contenidos por ciclos

Primer ciclo

Segundo ciclo



## **REAL DECRETO QUE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL**

REAL DECRETO 1333/1991, DE 6 DE SEPTIEMBRE , POR EL QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL.

La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, declara, en su artículo 4.º, cuáles son los elementos integrantes del currículo. Por otra parte, en el mismo artículo se dispone que el Gobierno fijará los aspectos básicos del currículo y que las Administraciones educativas competentes establecerán el currículo de los diferentes niveles, etapas, ciclos, grados y modalidades del sistema educativo, del que formarán parte, en todo caso, las enseñanzas mínimas que aquellos aspectos básicos constituyen.

El planteamiento general que hace la Ley, al atribuir significación relevante al currículo, resulta particularmente apropiado en la etapa de Educación Infantil, donde no sería procedente hablar de planes de estudio. El concepto de currículo, en cambio, en la medida en que se refiere a los contenidos, al desarrollo de experiencias y a las posibilidades de aprender que la escuela ofrece, resulta plenamente aplicable a la Educación Infantil. Es verdad que los diferentes elementos del currículo han de desarrollarse de forma diferente y específica en esta etapa. Así, la organización del currículo en áreas y los contenidos de éstas tienen en ellas un sentido diferente del que adquieren en la Educación Primaria y Secundaria. Pero el carácter esencialmente global que ha de tener la Educación Infantil no es incompatible con su desarrollo y organización en amplias áreas de experiencia.

Es preciso, por tanto, determinar cuáles han de ser los elementos del currículo de la Educación Infantil, es decir, los elementos que deben estar presentes en la oferta educativa de los centros para esta edad. Estos elementos están determinados tanto por las demandas sociales acerca de qué deben ofrecer los Centros educativos para los niños y niñas, cuanto por los factores y procesos evolutivos que configuran las posibilidades de experiencia, de desarrollo y de aprendizaje en esta edad. En todo caso, han de incluir los aspectos básicos del currículo de la Educación Infantil establecidos por el Gobierno en aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la LOGSE.

La Educación Infantil ha de propiciar en los niños experiencias que estimulen su desarrollo personal completo. Como punto de partida de un proceso que continuará en otros tramos educativos, la etapa de Educación Infantil puede y debe contribuir de manera eficaz a compensar todo tipo de desigualdades, entre otras, algunas carencias que tienen su origen en las diferencias del entorno social, cultural y económico, sin que ello signifique dejar de reconocer las diferencias psicológicas de los niños, que han de ser educativamente atendidas. Puede también, por ello, favorecer la integración de niños y niñas en el proceso educativo.

La noción de currículo recogida en el presente Real Decreto es lógicamente la establecida por la Ley anteriormente mencionada. Se trata de un currículo establecido por la Administración educativa, y en el que se reflejan no sólo unos objetivos, sino también unos contenidos, criterios de evaluación y metodología que encierran unas intenciones educativas determinadas. Se trata, asimismo, de otros niveles de concreción del diseño curricular, en los que los equipos docentes y los profesores determinan sus intenciones educativas en forma de proyectos y programaciones.



El currículo que se incluye en el anexo del presente Real Decreto requiere ulterior determinación por parte de los profesores en diferentes momentos. Es preciso, ante todo, que los equipos docentes elaboren para la correspondiente etapa proyectos curriculares de carácter general, en los que el currículo establecido se concrete de acuerdo con las circunstancias del alumnado, del centro educativo y de su entorno sociocultural. Esta concreción ha de referirse principalmente a la distribución de los contenidos por ciclos, a las líneas generales de aplicación de la evaluación, a las adaptaciones curriculares, a la metodología y a las actividades de carácter didáctico. Los proyectos curriculares han de desarrollarse luego en programaciones por ciclos en las que participen todos los profesores responsables de los mismos. Finalmente, cada profesor, en el marco de estos proyectos y programaciones, ha de realizar su propia programación, en la que se recojan los procesos que se propone desarrollar en el aula.

En el presente Real Decreto se establecen los objetivos correspondientes a la etapa de Educación Infantil y a las distintas áreas que en la misma se han de impartir, los contenidos correspondientes a cada una de ellas, así como los principios metodológicos generales.

Los contenidos no han de ser interpretados como unidades temáticas ni, por tanto, secuenciados en el mismo orden en el que aparecen en el presente Real Decreto. No constituyen tampoco unidades didácticas diferentes los tres apartados en que se presentan: Conceptos, Procedimientos y Actitudes. La organización en estos tres apartados tiene la finalidad de presentar de manera analítica unos contenidos de diferente naturaleza que pueden y deben estar presentes a través de diferentes unidades didácticas, en distintos momentos y gracias a diferentes actividades. Los proyectos y programaciones curriculares que realicen los equipos docentes han de incluir los tres tipos de contenidos, pero no tienen por qué estar organizados necesariamente en estos tres apartados.

El sentido de la etapa de la Educación Infantil viene determinado por las finalidades que le señala la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre. Tales finalidades se corresponden con el nivel y con los procesos de desarrollo que en nuestra cultura son propios de los niños desde su nacimiento hasta los seis años. Este desarrollo es el resultado de complejas interacciones que se establecen entre los constituyentes biológicos de la persona y la experiencia que ésta recibe dentro del medio físico y social. En la actualidad, el proceso histórico de transformación del medio familiar y de la sociedad ha hecho que la escuela comparta con la familia el importante papel de proporcionar al niño experiencias básicas que contribuirán a su desarrollo y a sus primeros aprendizajes. La función educativa de los centros de Educación Infantil debe entenderse como complementaria de la que ejerce la familia, ofreciendo al niño la posibilidad de interactuar no sólo con los adultos, sino también con otros niños. En la interacción con ellos se constituyen importantes experiencias y oportunidades de aprender en estas edades. La creación de estas oportunidades de experiencias y de aprendizaje resulta del todo decisiva. El papel del profesorado de Educación Infantil, un profesorado que debe ser especializado, es insustituible en la programación y en el desarrollo curricular. Es un papel que corresponde no sólo a cada profesor, sino también, y sobre todo, al equipo docente. Los centros educativos han de desarrollar proyectos curriculares para esta etapa. El currículo oficialmente establecido para la Educación Infantil ha de constituir la base de tales programaciones y proyectos.

La organización de la Educación Infantil en ciclos, el primero hasta los tres años y el segundo de los tres a los seis, así como en áreas o ámbitos de experiencia, tiene la finalidad de contribuir



a la concreción y determinación de sus contenidos, así como del modo de evaluar la propia práctica educativa. La determinación de dichos contenidos, por otra parte, contribuye a resaltar la amplitud del ámbito de experiencias, así definido, un ámbito relacionado con todas las capacidades que contribuyen al desarrollo de los niños y que tiene que ver tanto con sus esquemas mentales y representaciones del mundo cuanto con las diferentes variedades de “saber hacer” y con las actitudes y valores, sobre todo de naturaleza moral, que el niño comienza a interiorizar.

Cada niño tiene su ritmo y su estilo de maduración, desarrollo y aprendizaje. La Educación Infantil, por ello, ha de ser personalizada. Los niños que, por cualquier causa, presentan necesidades educativas específicas, sean permanentes o transitorias, y necesitan una educación especializada temprana deben recibir en esta etapa una educación apropiada y adaptada.

La Educación Infantil ha de estar en estrecha coordinación con la etapa de Educación Primaria para garantizar un tránsito adecuado a la misma. Esa coordinación no implica la supeditación de la Educación Infantil a la Primaria, sino la necesidad de asegurar los mecanismos de enlace de modo que la transición tenga elementos de continuidad junto con los necesarios elementos de cambio y diferenciación.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia, previo informe del Consejo Escolar del Estado, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de septiembre de 1991,

## **DISPONGO :**

### **Artículo 1.º**

El presente Real Decreto constituye el desarrollo para la Educación Infantil de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 4 de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, e integra lo establecido en el Real Decreto 1330/1991, de 6 de septiembre, por el que se establecen los aspectos básicos del currículo de la Educación Infantil.

### **Artículo 2.º**

El presente Real Decreto será de aplicación en el ámbito territorial de gestión del Ministerio de Educación y Ciencia.

### **Artículo 3.º**

La Educación Infantil comprenderá hasta los seis años de edad y se organizará en dos ciclos de tres años cada uno.

### **Artículo 4.º**

Con el fin de hacer efectivo lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, la Educación Infantil deberá contribuir a que los niños y niñas alcancen, al finalizar el segundo ciclo de la etapa, los objetivos siguientes:

- a) Descubrir, conocer y controlar progresivamente el propio cuerpo, formándose una imagen positiva de sí mismos, valorando su identidad sexual, sus capacidades y limitaciones de acción y expresión, y adquiriendo hábitos básicos de salud y bienestar.



- b) Actuar de forma cada vez más autónoma en sus actividades habituales, adquiriendo progresivamente seguridad afectiva y emocional y desarrollando sus capacidades de iniciativa y confianza en sí mismos.
- c) Establecer relaciones sociales en un ámbito cada vez más amplio, aprendiendo a articular progresivamente los propios intereses, puntos de vista y aportaciones con los de los demás.
- d) Establecer vínculos fluidos de relación con los adultos y con sus iguales, respondiendo a los sentimientos de afecto, respetando la diversidad y desarrollando actitudes de ayuda y colaboración.
- e) Observar y explorar el entorno inmediato con una actitud de curiosidad y cuidado, identificando las características y propiedades más significativas de los elementos que lo conforman y alguna de las relaciones que se establecen entre ellos.
- f) Conocer algunas manifestaciones culturales de su entorno, mostrando actitudes de respeto, interés y participación hacia ellas.
- g) Representar y evocar aspectos diversos de la realidad vividos, conocidos o imaginados y expresarlos mediante las posibilidades simbólicas que ofrecen el juego y otras formas de representación y expresión.
- h) Utilizar el lenguaje oral de forma ajustada a las diferentes situaciones de comunicación habituales para comprender y ser comprendido por los otros, expresar sus ideas, sentimientos, experiencias y deseos, avanzar en la construcción de significados, regular la propia conducta e influir en la de los demás.
- i) Enriquecer y diversificar sus posibilidades expresivas mediante la utilización de los recursos y medios a su alcance, así como apreciar diferentes manifestaciones artísticas propias de su edad.

#### **Artículo 5.º**

Sobre la base de los objetivos generales de la etapa, los procesos de enseñanza y aprendizaje deberán contribuir, en el primer ciclo de la Educación Infantil, a que los niños y niñas alcancen los objetivos siguientes:

- a) Identificar y expresar sus necesidades básicas de salud y bienestar, de juego y de relación, y resolver autónomamente algunas de ellas mediante estrategias y actitudes básicas de cuidado, alimentación e higiene.
- b) Descubrir, conocer y controlar progresivamente su propio cuerpo, sus elementos básicos, sus características, valorando sus posibilidades y limitaciones, para actuar de forma cada vez más autónoma en las actividades habituales.
- c) Relacionarse con los adultos y otros niños, percibiendo y aceptando las diferentes emociones y sentimientos que se le dirigen, expresando los suyos, y desarrollando actitudes de interés y ayuda.
- d) Observar y explorar activamente su entorno inmediato y los elementos que lo configuran y, con la ayuda del adulto, ir elaborando su percepción de ese entorno, y atribuyéndole alguna significación.



- e) Regular paulatinamente su comportamiento en las propuestas de juego, de rutinas y otras actividades que presenta el adulto, disfrutando con las mismas y utilizándolas para dar cauce a sus intereses, conocimientos, sentimientos y emociones.
- f) Coordinar su acción con las acciones de otros, descubriendo poco a poco que los demás tienen su propia identidad, sus pertenencias y relaciones, y aceptándolos.
- g) Comprender los mensajes orales que en los contextos habituales se le dirigen, aprendiendo progresivamente a regular su comportamiento en función de ellos.
- h) Comunicarse con los demás utilizando el lenguaje oral y corporal para expresar sus sentimientos, deseos y experiencias, y para influir en el comportamiento de los otros.
- i) Descubrir diferentes formas de comunicación y representación, utilizando sus técnicas y recursos más básicos, y disfrutar con ellas.

#### **Artículo 6.º**

- 1.- El currículo de la Educación Infantil se estructurará en torno a las siguientes áreas o ámbitos de experiencia:
  - a) Identidad y autonomía personal.
  - b) Medio físico y social.
  - c) Comunicación y representación.
- 2.- Las áreas deberán concebirse con un criterio de globalidad y de mutua dependencia, y se desarrollarán mediante la realización de experiencias significativas para los niños.
- 3.- La organización por áreas constituirá un instrumento para que los profesores de Educación Infantil sistematicen, ordenen y planifiquen su acción pedagógica.

#### **Artículo 7.º**

- 1.- A los efectos de lo dispuesto en este Real Decreto, se entiende por currículo de la Educación Infantil el conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y de evaluación que han de regular la práctica educativa en dicha etapa.
- 2.- El currículo de la Educación Infantil es el que se incluye en el Anexo del presente Real Decreto.
- 3.- El ciclo constituye la unidad curricular temporal de programación y evaluación en la Educación Infantil.
- 4.- En consonancia con lo dispuesto en el apartado anterior se garantizará el trabajo en equipo de los profesores de un mismo ciclo.

#### **Artículo 8.º**

- 1.- Los centros docentes concretarán y completarán el currículo de la Educación Infantil mediante la elaboración de proyectos curriculares de etapa o ciclo, cuyos objetivos, contenidos, metodología y estrategias de evaluación respondan a las características de los alumnos.



- 2.- Los proyectos curriculares a los que se refiere el apartado anterior tienen por objeto garantizar una actuación coherente, coordinada y progresiva de los equipos educativos.
- 3.- Los proyectos curriculares de etapa deberán contener una adecuación de los objetivos y contenidos de la etapa al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado, criterios metodológicos de carácter general y decisiones sobre el proceso de evaluación. Dichos proyectos incluirán asimismo la secuencia por ciclos de los distintos elementos del currículo.
- 4.- Los proyectos curriculares de Educación Infantil incluirán previsiones para la coordinación pedagógica con las familias, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 7, apartado 1, de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre.
- 5.- El Ministerio de Educación y Ciencia fomentará la elaboración de materiales que favorezcan el desarrollo del currículo y dictará disposiciones que orienten el trabajo del profesorado en este sentido. Dichas disposiciones incluirán, además, criterios para la adecuación de lo establecido en este artículo a las características de los centros incompletos situados en zonas rurales.

#### **Artículo 9.º**

El horario escolar se organizará desde un enfoque globalizador e incluirá actividades y experiencias que permitan respetar los ritmos de actividad, juego y descanso de los niños y niñas.

#### **Artículo 10.º**

- 1.- Los profesores de Educación Infantil realizarán programaciones en las que deberán precisarse los elementos que integran el proceso educativo de los niños, a partir del proyecto curricular de la etapa o ciclo en el Centro respectivo.
- 2.- Las programaciones a las que se refiere el apartado anterior incluirán, en su caso, adaptaciones curriculares dirigidas a alumnos con necesidades educativas especiales.

#### **Artículo 11.º**

- 1.- Los profesores de Educación Infantil evaluarán el proceso de enseñanza, su propia práctica educativa y el desarrollo de las capacidades de los niños, de acuerdo con las finalidades de la etapa, a través de una evaluación que contribuya a mejorar la actividad educativa.
- 2.- En la Educación Infantil la evaluación será global, continua y formativa. La observación directa y sistemática constituirá la técnica principal del proceso de evaluación.
- 3.- El proyecto curricular incluirá las previsiones necesarias para realizar la necesaria información periódica a las familias sobre el progreso de los niños y niñas.

#### **Artículo 12.º**

El Ministerio de Educación y Ciencia adoptará las medidas oportunas para que los centros realicen las adaptaciones curriculares a las que se refiere el apartado 2 del artículo 10 del presente Real Decreto.



## DISPOSICIONES FINALES

**Primera.-** Se autoriza al Ministro de Educación y Ciencia para dictar las disposiciones que sean precisas para la aplicación de lo dispuesto en este Real Decreto.

**Segunda.-** El currículo establecido en el presente Real Decreto será de aplicación supletoria en las Comunidades Autónomas con competencia plena en materia de educación, de conformidad con lo establecido en el artículo 149.3 de la Constitución.

**Tercera.-** El presente Real Decreto entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el *Boletín Oficial del Estado*.

Dado en Madrid, a 6 de septiembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
Javier Solana Madariaga

## ÁREA DE IDENTIDAD Y AUTONOMÍA PERSONAL

### Introducción

Esta área hace referencia al conocimiento, valoración y control que los niños van adquiriendo de sí mismos y a la capacidad para utilizar los recursos personales de los que dispongan en cada momento. En este proceso resultan relevantes las interacciones del niño con el medio, el creciente control motor, la constatación de sus posibilidades y limitaciones, el difícil proceso de diferenciación de los otros y la cada vez mayor independencia con respecto a los adultos.

La identidad es una de las resultantes del conjunto de experiencias que el niño tiene en la relación con su medio físico y, sobre todo, social. En la construcción de la identidad propia intervienen, entre otros factores, la imagen positiva de uno mismo y los sentimientos de eficacia, seguridad y propia estimación. Dichos sentimientos deben contribuir a la elaboración de un concepto de sí mismo ajustado, que permita al niño percibir y actuar conforme a las propias posibilidades y limitaciones.

El concepto de uno mismo dista mucho de ser objetivo; la autoestima del niño es en gran parte una interiorización de la que le demuestran los que le rodean y de la confianza que en él se deposita.

En la relación entre el yo y el otro y entre el yo y el mundo externo, el niño y la niña actualizan sus instrumentos cognitivos, afectivos y de relación responsables de un desarrollo pleno y armónico. En este proceso de diferenciaciones progresivas se construye la identidad personal mediante el reconocimiento de la propia individualidad frente a los demás y frente al mundo. En todo ello reside la posibilidad de actuar constructivamente con los demás, de sentirse parte integrante de un grupo.

Por otra parte, el conocimiento y control progresivo del cuerpo es un proceso que ocupa al niño desde su nacimiento y es uno de los primeros referentes para reconocerse como persona. La



identificación de sus características individuales: sexo, talla, rasgos físicos, etcétera, así como las de sus compañeros, son instrumentos básicos para su desarrollo y, consecuentemente, para la adquisición de actitudes no discriminatorias.

A lo largo de esta etapa debe conseguirse que los niños y niñas conozcan global y parcialmente su cuerpo, sus posibilidades perceptivas y motrices, que puedan identificar las sensaciones que experimentan, disfrutar con ellas y servirse de las posibilidades expresivas del cuerpo para manifestarlas.

En la Educación Infantil tiene gran importancia la adquisición de buenos hábitos de salud, higiene y nutrición. Estos hábitos no sólo contribuyen al cuidado del propio cuerpo y de los espacios en los que vive, sino que son también fundamentales en el proceso de autonomía del niño.

El Centro de Educación Infantil debe constituir un ámbito privilegiado para enriquecer los procesos de construcción de la identidad y autonomía personal, ofreciendo una intervención educativa ajustada a las necesidades individuales de los niños.

Los contenidos educativos que esta área abarca no pueden ser trabajados separadamente del resto de las áreas. Se hace imprescindible un enfoque global y significativo de las situaciones de enseñanza y aprendizaje.

### **Objetivos generales**

En relación con el ámbito de la identidad y autonomía personal, la intervención educativa durante la etapa de Educación Infantil tendrá como objetivo desarrollar unos procesos de enseñanza y aprendizaje que capaciten al niño para:

- 1.- Tener una imagen ajustada y positiva de sí mismo, identificando sus características y cualidades personales.
- 2.- Identificar progresivamente sus posibilidades y limitaciones, valorarlas adecuadamente, y actuar de acuerdo con ellas.
- 3.- Tener una actitud de respeto hacia las características y cualidades de las otras personas y empezar a valorarlas, sin actitudes de discriminación en relación con el sexo o con cualquier otro rasgo diferenciador.
- 4.- Descubrir y utilizar las propias posibilidades motrices, sensitivas y expresivas, adecuadas a las diversas actividades que emprende en su vida cotidiana.
- 5.- Adquirir la coordinación y el control dinámico general del propio cuerpo para la ejecución de tareas de la vida cotidiana y de actividades de juego, así como para la expresión de sentimientos y emociones.
- 6.- Aplicar la coordinación visomanual necesaria para manejar y explorar objetos con un grado de precisión cada vez mayor en la realización de actividades de la vida cotidiana y de tareas relacionadas con las distintas formas de representación gráfica.
- 7.- Identificar los propios sentimientos, emociones y necesidades, y comunicarlos a los demás, así como identificar y respetar los de los otros.



- 8.- Tomar la iniciativa, planificar y secuenciar la propia acción para resolver tareas sencillas o problemas de la vida cotidiana; aceptar las pequeñas frustraciones y manifestar una actitud tendente a superar las dificultades que se plantean, buscando en los otros la colaboración necesaria.
- 9.- Adecuar su propio comportamiento a las necesidades, demandas, requerimientos y explicaciones de otros niños y adultos, e influir en la conducta de los demás, evitando la adopción de actitudes de sumisión o de dominio, y desarrollando actitudes y hábitos de ayuda, colaboración y cooperación.
- 10.- Progresar en la adquisición de hábitos y actitudes relacionados con el bienestar y la seguridad personal, la higiene y el fortalecimiento de la salud.

## **Contenidos**

Los contenidos del área se organizan agrupando en un primer bloque los referidos al conocimiento del cuerpo y a la construcción de la propia imagen. En un segundo bloque aparecen los contenidos relacionados con el movimiento del cuerpo, las posibilidades de juego y actividad motriz; en definitiva, el descubrimiento de la propia acción corporal y su utilidad en la resolución de tareas de diversa índole. El tercer bloque agrupa contenidos relacionados con los aspectos cognitivos, afectivos y de relación que implica la vida cotidiana, y la necesaria iniciativa y autonomía que el niño va adquiriendo a través de ella. El último bloque incluye los contenidos referidos al cuidado del cuerpo, en estrecha relación con el cuidado del entorno que rodea al niño.

A través de estos contenidos, no concebidos aisladamente, sino en profunda interrelación, se aborda el conocimiento del cuerpo, la construcción de la identidad de los niños y niñas y la consecución de su propia autonomía.

### **I.- El cuerpo y la propia imagen**

#### ***Conceptos***

- 1.- El cuerpo humano
  - Segmentos y elementos del cuerpo.
  - Características diferenciales del cuerpo.
  - Imagen global del cuerpo humano.
- 2.- Sensaciones y percepciones del propio cuerpo
  - Las necesidades básicas del cuerpo humano.
  - Los sentidos y sus funciones.
- 3.- Sentimientos y emociones propios y de los demás, y su expresión corporal.

#### ***Procedimientos***

- 1.- Exploración e identificación de las características y cualidades del propio cuerpo, tanto global como segmentariamente, y de las diferencias y semejanzas con los otros.
- 2.- Utilización de los sentidos en la exploración del cuerpo y de la realidad exterior e identificación de las sensaciones y percepciones que se obtienen.



- 3.- Manifestación, regulación y control de las necesidades básicas en situaciones cotidianas, así como en situaciones ocasionales.
- 4.- Utilización de las posibilidades expresivas del propio cuerpo en situaciones diversas.
- 5.- Manifestación y regulación progresiva de los sentimientos, emociones, vivencias, preferencias, intereses, etc.
- 6.- Percepción de los cambios físicos propios y su relación con el paso del tiempo.

### ***Actitudes***

- 1.- Aceptación y valoración ajustada y positiva de la propia identidad y de sus posibilidades y limitaciones.
- 2.- Confianza en las posibilidades propias y en la propia capacidad para realizar aquellas tareas y conductas que estén al alcance del niño.
- 3.- Valoración y actitud positiva ante las demostraciones de afecto de los adultos y de los demás niños.
- 4.- Aceptación de las diferencias, de la identidad y características de los demás, evitando las discriminaciones.

## **II.- Juego y movimiento**

### ***Conceptos***

- 1.- Posturas del cuerpo y movimiento en el espacio y en el tiempo.
- 2.- Nociones básicas de orientación en el espacio y en el tiempo.

### ***Procedimientos***

- 1.- Exploración de las posibilidades y limitaciones motrices del propio cuerpo en situaciones lúdicas y de la vida cotidiana.
- 2.- Control activo y adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.
- 3.- Adaptación de los ritmos biológicos propios a las secuencias de la vida cotidiana y del propio ritmo a las necesidades de acción de otros.
- 4.- Coordinación y control corporal en las actividades que implican tanto el movimiento global como segmentario y la adquisición progresiva de habilidades motrices nuevas, en las acciones lúdicas y de la vida cotidiana y doméstica.
- 5.- Coordinación y control de las habilidades manipulativas de carácter fino y utilización correcta de los utensilios comunes.
- 6.- Descubrimiento y progresivo afianzamiento de la propia lateralidad, desarrollándola libremente en situaciones de la vida cotidiana y de juegos corporales.
- 7.- Situación y desplazamiento en el espacio real: el niño en relación con los objetos y con los demás.

### ***Actitudes***

- 1.- Confianza en las propias posibilidades de acción.
- 2.- Gusto por el ejercicio físico y el riesgo controlado.



- 3.- Valoración de las posibilidades que se adquieren con la mejora en la precisión de los movimientos.
- 4.- Iniciativa para aprender habilidades nuevas.
- 5.- Aceptación de las reglas que rigen los juegos físicos y ajuste a ciertas normas básicas.
- 6.- Actitud de ayuda y colaboración con los compañeros.

### **III.- La actividad y la vida cotidiana**

#### ***Conceptos***

- 1.- Las distintas actividades de la vida cotidiana: de juego, domésticas, de cumplimiento de rutinas, de resolución de tareas... y sus requerimientos.
- 2.- Normas elementales de relación y de convivencia.

#### ***Procedimientos***

- 1.- Regulación del propio comportamiento en situaciones de juego, rutinas diarias, tareas...
- 2.- Planificación secuenciada de la acción para resolver una tarea sencilla, y constatación de sus efectos.
- 3.- Coordinación, colaboración y ayuda con los iguales y con los adultos, pidiendo con confianza la ayuda necesaria en el momento adecuado.
- 4.- Regulación de la propia conducta en función de las peticiones y explicaciones de otros niños y adultos e influencia en la conducta de los demás: pidiendo, dando, preguntando, explicando...
- 5.- Hábitos elementales de organización, constancia, atención, iniciativa y capacidad de esfuerzo en la propia actividad.

#### ***Actitudes***

- 1.- Iniciativa y autonomía en las tareas diarias, en los juegos y en la resolución de pequeños problemas de la vida cotidiana y doméstica.
- 2.- Actitud de ayuda, colaboración y cooperación, coordinando los propios intereses con los de los otros.
- 3.- Aceptación de las posibilidades y limitaciones propias y ajenas en la valoración de tareas.
- 4.- Valoración del trabajo bien hecho, reconocimiento de los errores y aceptación de las correcciones para mejorar sus acciones.
- 5.- Actitud positiva hacia la regularidad de las experiencias de la vida cotidiana.

### **IV.- El cuidado de uno mismo**

#### ***Conceptos***

- 1.- La salud y el cuidado de uno mismo
  - Higiene y limpieza en relación con el bienestar personal.
  - Alimentos y hábitos de alimentación.
  - La enfermedad: el dolor corporal.
  - Acciones que favorecen la salud.



## 2.- El cuidado del entorno y el bienestar personal

- Limpieza, higiene y cuidado de las dependencias del centro y de otros hábitats de su entorno próximo.

### ***Procedimientos***

- 1.- Cuidado y limpieza de las distintas partes del cuerpo y realización autónoma de los hábitos elementales de higiene corporal, utilizando adecuadamente los espacios y materiales adecuados.
- 2.- Colaboración y contribución al mantenimiento de la limpieza del entorno en que se desenvuelven las actividades cotidianas.
- 3.- Hábitos relacionados con la alimentación y el descanso, utilización progresiva de los utensilios y colaboración en las tareas para la resolución de estas necesidades básicas.
- 4.- Utilización adecuada de instrumentos e instalaciones para prevenir accidentes y evitar situaciones peligrosas.

### ***Actitudes***

- 1.- Gusto por un aspecto personal cuidado y por desarrollar las actividades en entornos limpios y ordenados.
- 2.- Aceptación de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene.
- 3.- Actitud de tranquilidad y colaboración hacia las medidas que adoptan los mayores en situaciones de enfermedad y pequeños accidentes.
- 4.- Valoración de la actitud de ayuda y protección de familiares y adultos en situaciones de higiene y enfermedad.

## **ÁREA DEL MEDIO FÍSICO Y SOCIAL**

### **Introducción**

Esta área hace referencia a la ampliación progresiva de la experiencia infantil y a la construcción de un conocimiento sobre el medio físico y social cada vez más completo. Este conocimiento implica, además de una determinada representación del mundo, la existencia de sentimientos de pertenencia, respeto, interés y valoración de todos los elementos que lo integran.

El acceso del niño al centro de Educación Infantil supone una ampliación de las relaciones sociales en espacios distintos a los habituales, ofreciéndole posibilidades de conocer una nueva realidad, de actuar e intervenir sobre ella, de crecer y desarrollarse.

El objeto de esta área es facilitar el descubrimiento, conocimiento y comprensión de aquello que configura la realidad del niño, sobre todo en aquello que está al alcance de su percepción y experiencia. Esta realidad abarca los entornos y objetos físicos, las organizaciones y relaciones sociales inmediatas, así como otros ámbitos que, a pesar de su posible lejanía física y temporal, se encuentran estrechamente ligados a los intereses del niño o niña.



El medio debe ser considerado como un todo, en el que los aspectos físicos y sociales interactúan continuamente, existiendo entre ellos una relación de mutua dependencia, lo que hace inadecuado un enfoque aislado de cualquiera de ellos. La perspectiva globalizadora que supone el estudio de los modos de vida que se dan en distintos ambientes se enriquece al profundizar en algunos aspectos que captan el interés y la curiosidad del niño.

Los distintos sistemas u organizaciones de los que el niño forma parte constituyen el vehículo adecuado para acceder al análisis del propio medio. De este modo, el niño va construyendo su propia identidad individual al tiempo que se percibe a sí mismo como miembro de diversas organizaciones sociales, con funciones distintas según el grupo de que se trate.

Es objetivo de la Educación Infantil que el niño y la niña puedan actuar con autonomía, confianza y seguridad en los sistemas sociales más próximos, conociendo y utilizando las normas que permiten convivir con ellos, así como contribuyendo a su establecimiento y a su discusión. En el seno de los grupos a los que pertenece, aprende a valorar las ventajas de la vida en grupo, así como las limitaciones que ésta impone. Aprende también a colaborar con los otros, a ayudar y pedir ayuda y a cumplir las obligaciones que se desprenden del reparto de tareas de la vida cotidiana. Por otra parte, esta actuación relativamente autónoma requiere también conocer y manejarse adecuadamente en los ámbitos en los que se desarrolla la vida y saber utilizar sus dependencias y objetos.

El niño debe conocer algunas relaciones elementales que se establecen entre las condiciones físicas del medio y las formas de organización de la actividad humana. Ambos elementos están relacionados entre sí y se sitúan en determinados ambientes que les confieren muchas de sus características e incluso, en ocasiones, su propia razón de ser.

El descubrimiento del medio implica una actuación de la persona, en la que pone en juego procedimientos de observación, de exploración, de recogida de datos y de formulación de metas. Estos procedimientos le permiten ir conociendo y participando en su medio, darse cuenta de los cambios que en él se operan y contrastar el resultado de sus acciones.

En el medio social es importante fomentar actitudes de participación, de colaboración, de respeto y valoración crítica de las normas y leyes que rigen la vida en grupo; en el medio físico se pone el acento en las actitudes de cuidado, valoración y respeto del entorno y de los elementos que lo configuran.

El ambiente educativo del centro de Educación Infantil debe estimular la curiosidad del niño y satisfacer su necesidad de actuar y experimentar. De este modo, el niño y la niña actualizarán sus adquisiciones en los otros ámbitos de identidad y autonomía personal y de comunicación y representación, para comprender y actuar sobre la realidad, para identificarse como personas individuales diferentes de los otros y, a la vez, miembros de diversos grupos sociales.

### **Objetivos generales**

En relación con el ámbito de experiencias de descubrimiento de la realidad física y social, la intervención educativa tendrá como objetivo desarrollar unos procesos de enseñanza y aprendizaje que capaciten al niño para:

- 1.- Participar en los diversos grupos con los que se relaciona en el transcurso de las diversas actividades, tomando progresivamente en consideración a los otros.



- 2.- Conocer las normas y modos de comportamiento social de los grupos de los que forma parte para establecer vínculos fluidos y equilibrados de relación interpersonal e identificar la diversidad de relaciones que mantiene con los demás.
- 3.- Orientarse y actuar autónomamente en los espacios cotidianos y utilizar adecuadamente términos básicos relativos a la organización del tiempo y el espacio en relación a sus vivencias periódicas y habituales.
- 4.- Observar y explorar su entorno físico-social planificando y ordenando su acción en función de la información recibida o percibida, constatando sus efectos y estableciendo relaciones entre la propia actuación y las consecuencias que de ella se derivan.
- 5.- Conocer algunas de las formas más habituales de organización de la vida humana, valorando su utilidad y participando progresivamente en alguna de ellas.
- 6.- Valorar la importancia del medio natural y de su calidad para la vida humana, manifestando hacia él actitudes de respeto y cuidado, interviniendo en la medida de sus posibilidades.
- 7.- Establecer algunas relaciones entre las características del medio físico y las formas de vida que en dicho medio se establecen.
- 8.- Conocer y participar en fiestas, tradiciones y costumbres de su entorno, disfrutando y valorándolas como manifestaciones culturales.
- 9.- Observar los cambios y modificaciones a que están sometidos los elementos del entorno, pudiendo identificar algunos factores que influyen sobre ellos.
- 10.- Mostrar interés y curiosidad hacia la comprensión del medio físico y social, formulando preguntas, interpretaciones y opiniones propias sobre algunos acontecimientos relevantes que en él se producen, desarrollando su espontaneidad y originalidad.

## Contenidos

La realidad que rodea al niño y que constituye un todo para él puede, sin embargo, ser analizada a través de sus diferentes elementos. El primer bloque hace referencia a los contenidos relacionados con los primeros grupos en los que los niños y niñas se desarrollan y que constituyen sus primeros ámbitos de interacción social. A continuación se abordan contenidos relacionados con ámbitos sociales más complejos, la propia actividad humana y el entorno en que ésta se desarrolla. Los bloques tercero y cuarto se destinan a los objetos, animales y plantas, elementos que los niños y niñas tienen a su alcance y cuyo conocimiento les aproxima a la adquisición de un concepto más ajustado y profundo del medio físico y social.

### I.- Los primeros grupos sociales

#### *Conceptos*

- 1.- Principales grupos sociales de los que se es miembro: familia y escuela.

#### *La familia*

- Los miembros de la familia: relaciones de parentesco, funciones y ocupaciones.



- Tipos de estructura familiar (familia nuclear, con padres separados, adoptivos, sin hermanos, con un solo progenitor...).
- El propio lugar en la familia.
- Pautas de comportamiento y normas básicas de convivencia.

#### *La escuela*

- Los miembros de la escuela: niños y adultos. Funciones y ocupaciones.
- Pautas de comportamiento y normas básicas de convivencia.

### 2.- Hábitats relacionados con el grupo familiar y escolar.

#### *La vivienda*

- Distintos tipos. Dependencias y sus funciones. Tareas cotidianas del hogar.
- Características y ubicación de la propia vivienda.

#### *La escuela*

- Diversos tipos de edificio. Dependencias de la escuela: sus usos y funciones.
- Características de la propia clase. Rincones, zonas y espacios que la configuran.

### 3.- Primeras vivencias del tiempo: tiempo de comer, tiempo de descansar, tiempo de jugar, tiempo de casa, tiempo de desplazamiento, tiempo de escuela...

#### ***Procedimientos***

- 1.- Utilización de estrategias de actuación autónoma y adaptada a los diferentes grupos a los que se pertenece (familia, clase, escuela...).
- 2.- Discriminación de comportamientos y actitudes adecuados o inadecuados en los diversos grupos a los que se pertenece y uso contextualizado de las normas elementales de convivencia.
- 3.- Orientación en los espacios habituales, uso correcto de sus dependencias y autonomía en los recorridos más frecuentes.
- 4.- Percepción de las modificaciones y alteraciones de objetos y personas en sus espacios habituales, por el paso del tiempo y la influencia del tiempo atmosférico.
- 5.- Realización progresivamente autónoma y anticipación en las rutinas familiares y escolares habituales y cotidianas.
- 6.- Percepción de la secuencia y de la simultaneidad en actividades cotidianas.
- 7.- Realización responsable de tareas o encargos sencillos.

#### ***Actitudes***

- 1.- Interés por participar en la vida familiar y escolar y por asumir pequeñas responsabilidades y cumplirlas, con actitudes de afecto, iniciativa, disponibilidad y colaboración.
- 2.- Defensa de los propios derechos y opiniones con actitud de respeto hacia las de los otros (compartir, escuchar, saber esperar, atender...).
- 3.- Valoración y respeto ajustados a las normas que rigen la convivencia en los grupos sociales a los que se pertenece (normas de uso de un objeto, normas de cortesía...) y participación en el establecimiento de algunas de ellas.



- 4.- Autonomía en la resolución de situaciones conflictivas.
- 5.- Tolerancia ante la espera de determinados acontecimientos.
- 6.- Respeto por la diversidad de sexos, roles, profesiones, edades, etc.
- 7.- Respeto y cuidado por los espacios en los que se desenvuelve la actividad propia y los objetos que tales espacios contienen.

## **II.- La vida en sociedad**

### ***Conceptos***

#### 1.- La comunidad y su entorno

- Formas de organización humana según su ubicación en distintos paisajes.
- Paisaje rural y paisaje urbano. Distintos tipos de paisajes. Influencia del tiempo atmosférico.
- La intervención del ser humano en el paisaje (cultivos, urbanización, deterioro...).
- El propio entorno: Caracterización y elementos que lo integran. Funciones de algunos de ellos.

#### 2.- Necesidades, ocupaciones y servicios de la vida en comunidad. Los servicios como bienes de todos.

- Los trabajos de los hombres y mujeres. La transformación de algunos productos.
- Los servicios relacionados con el transporte.
- Los servicios relacionados con el consumo.
- Los servicios relacionados con la seguridad y la sanidad: Algunas personas e instituciones implicadas.
- Normas elementales de seguridad vial.
- Espacios para el ocio y cultura; posibilidades que ofrecen.
- Costumbres, folclore y otras manifestaciones culturales de la comunidad a la que se pertenece.

#### 3.- Los medios de comunicación

- Distintos medios de comunicación y su utilidad como instrumentos de ocio y como difusores de acontecimientos sociales.

#### 4.- Las formas sociales del tiempo

- Días de la semana y tipos de días (festivos, laborables...).
- Las estaciones y algunos hechos relevantes (vacaciones, Navidad...).

### ***Procedimientos***

- 1.- Observación y atención a manifestaciones, sucesos y acontecimientos del entorno del que el niño forma parte o de aquellos que se relatan a través de los medios de comunicación.
- 2.- Contribución a la consecución y mantenimiento de ambientes limpios, saludables y no contaminados.



- 3.- Observación guiada de diversos elementos del entorno para conocerlo y establecer relaciones de diverso tipo.
- 4.- Observación de las modificaciones que se producen en los elementos del paisaje y en la vida de las personas por el paso del tiempo, el clima y la intervención humana.

### ***Actitudes***

- 1.- Respeto y cuidado por elementos del entorno y valoración de su importancia para la vida humana.
- 2.- Interés por conocer las características del propio entorno.
- 3.- Interés por conocer y participar en algunas formas de organización social de su comunidad.
- 4.- Valoración ajustada de los factores de riesgo de accidentes existentes en su entorno.
- 5.- Valoración de los ambientes limpios no degradados ni contaminados.

### **III.- Los objetos**

#### ***Conceptos***

- 1.- Diferentes tipos de objetos, naturales y elaborados, presentes en el entorno
  - Objetos habituales: piedras, juguetes, palos, utensilios, productos y otros elementos tecnológicos relacionados con las necesidades y actividades cotidianas.
  - Conocimiento de algunos objetos no habituales: imanes, lupas...
  - Los atributos físicos de los objetos.
- 2.- Funciones y utilización de los objetos cotidianos por las personas en relación con el aseo, la comida, la manipulación de objetos (tijera, sierra, lima...), las tareas cotidianas del hogar y otros.

#### ***Procedimientos***

- 1.- Exploración de objetos a través de los sentidos y acciones como apretar, dejar caer, calentar, soplar, volcar...
- 2.- Producción de reacciones, cambios y transformaciones en los objetos, actuando sobre ellos y observando los resultados.
- 3.- Anticipación de los efectos de las acciones propias y ajenas sobre los objetos.
- 4.- Utilización y manipulación de objetos diversos de forma convencional y original.
- 5.- Identificación de las sensaciones que producen y las emociones que se experimentan en relación con los objetos.
- 6.- Construcción de artefactos, aparatos o juguetes sencillos en función de los propios intereses y de objetivos previamente fijados.
- 7.- Observación y clasificación de los objetos en función de las características y de su utilización y ubicación en la vida cotidiana.
- 8.- Utilización ajustada de aquellos objetos que motivan la colaboración y la cooperación con los otros.



### ***Actitudes***

- 1.- Actitudes positivas y valoración del uso adecuado de los objetos.
- 2.- Actitud positiva por compartir los juguetes y objetos de su entorno familiar y escolar.
- 3.- Curiosidad ante los objetos e interés por su exploración.
- 4.- Respeto y cuidado de los objetos propios y colectivos.
- 5.- Valoración ajustada de los factores de riesgo de accidentes en la manipulación de objetos, evitando situaciones peligrosas.

## **IV.- Animales y plantas**

### ***Conceptos***

- 1.- Los seres vivos: Animales y plantas del propio entorno
  - Características generales de los seres vivos: distintos tipos de seres vivos; semejanzas y diferencias.
  - Animales y plantas en distintos medios.
  - Animales y plantas del propio entorno. Funciones.
  - Cambios (evolución, ciclo vital) que se dan en los seres vivos en el curso de su desarrollo.
- 2.- Animales y plantas en paisajes lejanos de interés para el niño. Distintos tipos de paisaje natural.
- 3.- Relaciones entre los animales, las plantas y las personas
  - Relación de interdependencia y equilibrio (conservación del medio, repoblación...).
  - Relación de utilidad (compañía, alimentación...).
  - El papel de las personas en los cambios, la recuperación y conservación del medio natural.

### ***Procedimientos***

- 1.- Observación, tanto espontánea como sistemática, y descubrimiento de los diversos elementos del paisaje natural, de las características y comportamientos de algunas plantas y animales del entorno.
- 2.- Discriminación y posterior clasificación de algunos animales y plantas, según el medio en que viven, y determinadas características físicas y/o funcionales.
- 3.- Percepción e identificación de las diferencias y semejanzas entre algunos animales y plantas de diferentes medios.
- 4.- Observación directa y guiada del ciclo vital de alguna planta y de algún animal, y establecimiento de relaciones con el paso del tiempo.
- 5.- Cuidado de algún animal o planta, así como de sus dependencias.
- 6.- Observación de los diferentes tipos de relaciones que existen entre los animales, las plantas y las personas.
- 7.- Contribución a la consecución y mantenimiento de ambientes limpios, saludables y no contaminados.



### *Actitudes*

- 1.- Valoración de la necesidad de que exista una relación equilibrada entre los animales, las plantas y las personas.
- 2.- Curiosidad, respeto y cuidado hacia los animales y plantas como primeras actitudes para la conservación del medio natural.
- 3.- Interés por conocer las características y funciones de los seres vivos.
- 4.- Iniciativa en la asunción de pequeñas responsabilidades y encargos relacionados con el cuidado y la conservación de los animales y plantas.
- 5.- Placer y gusto por las actividades al aire libre y en la Naturaleza.

## **ÁREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN**

### **Introducción**

El sentido fundamental del área es el de contribuir a mejorar las relaciones entre el individuo y el medio. Las distintas formas de comunicación y representación sirven de nexo entre el mundo interior y exterior al ser instrumentos que posibilitan las interacciones, la representación y la expresión de pensamientos, sentimientos, vivencias, etc.

A medida que el niño va accediendo al dominio de las distintas formas de representación, su relación con el medio se enriquece y profundiza. El centro de Educación Infantil es un lugar en el que se amplían y diversifican las experiencias del niño y las formas de representación que ha ido elaborando en sus experiencias familiares accediendo a nuevos vehículos de expresión. En él se fomentan adquisiciones y se potencian intercambios comunicativos con otros niños y con adultos, dotando a sus comunicaciones de contenidos progresivamente elaborados, y adquiriendo conceptos, destrezas y actitudes que van a favorecer expresiones progresivamente más complejas y afinadas de uno mismo, de sus conocimientos, sentimientos, vivencias, etc. De este modo se estimula no sólo el acceso a representaciones de la realidad, sino también la expresión de estas distintas realidades a través de diversos vehículos.

La integración en una única área de las diversas formas de representación y comunicación no impide, en ningún caso, que cada una de ellas tenga un tratamiento específico, teniendo en cuenta las peculiaridades del centro, las necesidades de los niños y niñas que a él acuden y sus diferentes técnicas, instrumentos y códigos, de manera que la actividad pedagógica se ajuste a la intención educativa que se pretende.

Las diferentes formas de representación no se limitan a ser vehículo de expresión, sino que pueden también tener efectos sobre el contenido que tratan de representar. Estas formas incluyen la expresión gestual y corporal, el lenguaje verbal, la expresión plástica en sus diversas formas, la expresión musical, el lenguaje escrito y la forma de representación matemática.

Trabajar educativamente la comunicación implica potenciar las capacidades del niño, tanto las relacionadas con la recepción e interpretación de mensajes como las dirigidas a emitirlos o producirlos, contribuyendo a mejorar la comprensión del mundo que le rodea y su expresión original, imaginativa y creativa.



En relación al lenguaje oral, y sobre la base de las primeras formas de comunicación, se irá estimulando, a través de interacciones diversas, el acceso a las primeras palabras y al lenguaje hablado progresivamente convencional.

El lenguaje va a ser para el niño no sólo un instrumento de comunicación personal y de regulación de la conducta de otros, sino también un instrumento de regulación y planificación de la propia conducta. Esta función del lenguaje se produce lentamente, como consecuencia de un trabajo educativo que empieza en los niveles preverbales y se prolonga hasta el final de la etapa, y no de manera espontánea.

Resulta importante tener presente que el lenguaje oral es el instrumento de representación y comunicación más utilizado. Esta importancia social no debe reproducirse en la escuela. El centro de Educación Infantil lo tendrá en cuenta y en el tratamiento de esta y otras formas de representación y comunicación aprovechará este factor, de manera que al establecer objetivos, contenidos y actividades se responda a las necesidades educativas del niño en estas edades.

El acceso a los códigos convencionales, que como criterio general debe realizarse en el primer ciclo de la Educación Primaria, es un largo proceso en el que las posibilidades evolutivas del niño y la intervención pedagógica del educador han de estar en relación para un tratamiento educativo adecuado.

La iniciación a los códigos de la lectura y escritura cobra un valor distinto al que se le ha atribuido tradicionalmente, ya que deja de ser el eje alrededor del cual giran las actividades de enseñanza-aprendizaje, convirtiéndose en una meta supeditada a otros ahora más importantes: la motivación por adquirir los nuevos códigos, el acceso a sus características diferenciales, la comprensión y valoración de su utilidad funcional, etc.

De este modo, y durante este proceso, los niños aprenden las propiedades de significación, información y comunicación inherentes al texto escrito, descubren algunas de sus características de convención y, sobre todo, si ello se propicia adecuadamente; se interesan por la lengua escrita y su utilización.

Por todo ello, la enseñanza sistemática de la lengua escrita no constituye un objetivo de la Educación Infantil, pero esto no debe impedir el tratamiento de ese sistema, ni la respuesta a los interrogantes que sin duda plantearán los niños, siempre desde un enfoque significativo.

En lo que se refiere a la forma de representación matemática, hay que tener en cuenta que el origen del conocimiento lógico-matemático está en la actuación del niño con los objetos y, más concretamente, en las relaciones que a partir de esta actividad establece entre ellos. A través de sus manipulaciones descubre las características de los objetos, pero aprende también las relaciones entre objetos. Estas relaciones, que permiten organizar, agrupar, comparar, etc., no están en los objetos como tales, sino que son una construcción del niño sobre la base de las relaciones que encuentra y detecta.

Por esto, la aproximación a los contenidos de la forma de representación matemática debe basarse en esta etapa en un enfoque que conceda prioridad a la actividad práctica, al descubrimiento de las propiedades y las relaciones que establece entre los objetos a través de su experimentación activa. Los contenidos matemáticos, al igual que todos los de esta área, serán tanto más significativos para el niño cuanto más posible le sea incardinarlos en los otros ámbitos de experiencia de la etapa.



La expresión dramática y corporal tiene que ver con la utilización del cuerpo, sus gestos, actitudes y movimientos con una intención comunicativa y representativa. Mientras que a través de la expresión dramática los niños juegan sobre todo a representar personas y situaciones, en el caso de la expresión corporal se trata de representar a través de su acción y movimiento determinadas actitudes, estados de ánimo, etc. Ambas hunden sus raíces en la comunicación gestual y se continúan posteriormente en distintas manifestaciones, entre las que destacan los juegos simbólicos en los que el niño se comporta “como si” fuera una persona distinta, un animal o un objeto, o actúa “como si” estuviera haciendo cosas que sólo está simulando hacer. Se trata de un campo abierto a la imaginación, a la creatividad y a la espontaneidad de cada uno.

A través de su expresión dramática y corporal muestra sus emociones y tensiones, y también su conocimiento del mundo y de las personas, así como su percepción de la realidad. Estas manifestaciones expresivas son además un instrumento de relación, comunicación e intercambio. La Educación Infantil debe estimular este tipo de expresión para sacar de ella el máximo rendimiento educativo, aceptando formas de expresión diversas.

Como en el caso del lenguaje dramático, la pintura, el dibujo, el modelado, así como las actividades en las que la manipulación juega un papel importante, son útiles para la estimulación de ciertos aspectos del desarrollo y para la adquisición de nuevas capacidades, pero tienen un sentido educativo que trasciende a un ámbito concreto. A través de ellos el niño explora la realidad y refleja el conocimiento que de ella tiene, se expresa a sí mismo, pero también se descubre al representarse o expresarse.

A través de estos aprendizajes el niño y la niña van a contar con una nueva forma de representación de la realidad, con grandes posibilidades comunicativas y expresivas, basada en la utilización y exploración de diferentes instrumentos y técnicas, que conducen a la producción plástica.

En la expresión musical se pretende que el niño adquiera una progresiva capacidad para servirse de este procedimiento de comunicación y representación al servicio de los objetivos educativos generales. La expresión musical es un instrumento de apropiación cultural a través del cual le llegan al niño tradiciones y formas de expresión que son propias de su grupo cultural. Ello posibilita que disfrute de la actividad musical al tiempo que fomenta su capacidad de expresión.

Finalmente, en este amplio ámbito de experiencia se pretende fomentar en los niños su vertiente de espectadores y asimiladores de manifestaciones culturales, pero sobre todo su papel de productores activos y originales.

### **Objetivos generales**

En relación con el ámbito de experiencias de comunicación y representación, la intervención educativa tendrá como objetivo desarrollar unos procesos de enseñanza y aprendizaje que capaciten al niño para:

- 1.- Expresar sentimientos, deseos e ideas mediante el lenguaje oral, ajustándose progresivamente a los diferentes contextos y situaciones de comunicación habituales y cotidianos y a los diferentes interlocutores.



- 2.- Comprender las intenciones y mensajes que le comunican otros niños y adultos, valorando el lenguaje oral como un medio de relación con los demás.
- 3.- Comprender, reproducir y recrear algunos textos de tradición cultural, mostrando actitudes de valoración, disfrute e interés hacia ellos.
- 4.- Interesarse por el lenguaje escrito y valorarlo como instrumento de información y disfrute y como medio para comunicar deseos, emociones e informaciones.
- 5.- Leer, interpretar y producir imágenes como una forma de comunicación y disfrute, descubriendo e identificando los elementos básicos de su lenguaje.
- 6.- Interesarse y apreciar las producciones propias y de sus compañeros y algunas de las diversas obras artísticas e icónicas que se le presentan, atribuyéndoles progresivamente significado y aproximándose así a la comprensión del mundo cultural al que pertenece.
- 7.- Utilizar las diversas formas de representación y expresión para evocar situaciones, acciones, deseos y sentimientos, sean de tipo real o imaginario.
- 8.- Utilizar técnicas y recursos básicos de las distintas formas de representación y expresión, para aumentar sus posibilidades comunicativas.
- 9.- Utilizar las normas que rigen los intercambios lingüísticos y las señales extralingüísticas en diferentes situaciones de comunicación, para reforzar el significado de sus mensajes y atribuir sentido a los que recibe.
- 10.- Utilizar a un nivel ajustado las posibilidades de la forma de representación matemática para describir algunos objetos y situaciones del entorno, sus características y propiedades, y algunas acciones que pueden realizarse sobre ellos, prestando atención al proceso y los resultados obtenidos.

## **Contenidos**

Los bloques de contenidos que constituyen esta área se han agrupado en el mismo ámbito de experiencias porque comparten un mismo carácter: ser instrumentos de representación de la realidad, al tiempo que medios de expresión y comunicación.

Los bloques de lenguaje oral y aproximación al lenguaje escrito deben contemplarse estrechamente vinculados en su desarrollo. La aproximación a la lengua escrita debe basarse en la adquisición y dominio del lenguaje oral. La separación de estos dos bloques de contenidos responde solamente al tratamiento específico de cada uno.

Los bloques de contenidos que hacen referencia a los lenguajes plástico, musical, corporal y matemático resaltan el carácter procedimental adecuado a la etapa, dejando la adquisición de sus códigos concretos para la etapa posterior.

### **I.- Lenguaje oral**

#### ***Conceptos***

- 1.- El lenguaje oral y las necesidades y situaciones de expresión y comunicación más habituales:



- Diferentes necesidades de comunicación y vocabulario correspondientes a ellas.
  - Distintas situaciones comunicativas en/con diferentes contextos interlocutores, contenidos, instrumentos e intenciones.
- 2.- Formas socialmente establecidas para iniciar, mantener y terminar una conversación.
  - 3.- Textos orales de tradición cultural (canciones, romanzas, cuentos, coplas, poesías, dichos populares, refranes, etc.).

### ***Procedimientos***

- 1.- Comprensión de las intenciones comunicativas de adultos y de otros niños en situaciones de la vida cotidiana.
- 2.- Producción de mensajes referidos a informaciones, necesidades, emociones y deseos mediante la expresión corporal, la realización de pinturas y dibujos, el lenguaje oral o cualquier otro medio de expresión.
- 3.- Utilización adecuada de frases sencillas de distinto tipo (afirmativas, negativas, interrogativas, admirativas); de las variaciones morfológicas y términos que hacen referencia a género, número, lugar, tiempo, persona, y de una pronunciación y estructuración clara y correcta.
- 4.- Evocación y relato de hechos, cuentos, incidentes y acontecimientos de la vida cotidiana debidamente ordenados en el tiempo.
- 5.- Utilización de las normas que rigen el intercambio lingüístico (prestar atención, aguardar turno...), usos del diálogo y participación en conversaciones colectivas como forma de interactuar con los otros.
- 6.- Utilización de señales extralingüísticas (entonación, gesticulación, expresión facial) para atribuir y reforzar el significado de los mensajes que se reciben y transmiten.
- 7.- Utilización adecuada de las formas socialmente establecidas para relacionarse con los demás.
- 8.- Comprensión y reproducción correcta de algunos textos de tradición cultural (trabalenguas, adivinanzas, refranes, canciones de corro y de comba, canciones para sortear, etc.), individual y colectivamente.
- 9.- Producción de textos orales sencillos según la estructura formal de rimas, canciones, pareados, adivinanzas...

### ***Actitudes***

- 1.- Reconocimiento y valoración del lenguaje oral como instrumento para comunicar los sentimientos, ideas e intereses propios y conocer los de los otros.
- 2.- Iniciativa e interés por participar en situaciones de comunicación oral de diverso tipo (colectivas, diálogos, narraciones, explicaciones, de juego).
- 3.- Interés y esfuerzo por mejorar y enriquecer las propias producciones lingüísticas.
- 4.- Interés por las explicaciones de los otros (adultos, niños) y actitud de curiosidad en relación con las informaciones que recibe.



- 5.- Actitud de escucha y respeto a los otros en diálogos y conversaciones colectivas, respetando las normas y convenciones sociales que regulan el intercambio lingüístico.
- 6.- Atención e interés hacia los textos de tradición cultural.

## **II.- Aproximación al lenguaje escrito**

### ***Conceptos***

- 1.- La lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute.
- 2.- Los instrumentos de la lengua escrita: libro, revista, periódico, cuento, cartel, etiquetas, anuncios y otros.

### ***Procedimientos***

- 1.- Interpretación de imágenes, carteles, grabados, fotografías, etcétera, que acompañan a textos escritos, estableciendo relaciones entre ambos.
- 2.- Comprensión y producción de imágenes debidamente secuenciadas (ordenación cronológica de fotografías, historietas gráficas, en soporte magnético, etc.).
- 3.- Atención y comprensión de narraciones, cuentos y otros mensajes leídos por un adulto o un compañero mayor.
- 4.- Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica (dibujos o señales convencionales, por ejemplo).
- 5.- Percepción de diferencias y semejanzas sencillas en palabras escritas.
- 6.- Identificación de algunas palabras escritas muy significativas y muy seleccionadas que hagan referencia al entorno habitual y cotidiano del niño (por ejemplo, el propio nombre).
- 7.- Utilización de algunos conocimientos convencionales del sistema de la lengua escrita (linealidad, orientación izquierda-derecha, posición del libro, función de las ilustraciones, posición y organización del papel, etc.).
- 8.- Producción y utilización de sistemas de símbolos sencillos (cenefa, signos icónicos, diversos garabatos) para transmitir mensajes simples.

### ***Actitudes***

- 1.- Valoración de la utilidad del lenguaje escrito como medio de comunicación, información y disfrute.
- 2.- Gusto y placer por oír y mirar un cuento que el adulto lee al niño o al grupo de niños.
- 3.- Cuidado de los libros como un valioso instrumento que tiene interés por sí mismo y deseo de manejarlos de forma autónoma.

## **III.- Expresión plástica**

### ***Conceptos***

- 1.- Materiales útiles para la expresión plástica.
- 2.- Diversidad de obras plásticas que es posible producir y que se encuentran presentes en el entorno: pintura, escultura, programas de televisión, películas, fotografía, dibujo, ilustraciones diversas...



### ***Procedimientos***

- 1.- Producción de elaboraciones plásticas para expresar hechos, sucesos, vivencias, fantasías y deseos.
- 2.- Utilización de las técnicas básicas del dibujo, pintura, modelado, “collage”, de la creación de imágenes, etc.
- 3.- Exploración y utilización de materiales específicos e inespecíficos para la producción plástica (ceras, témperas, barro, agua, harina...).
- 4.- Empleo correcto de los utensilios plásticos básicos y afianzamiento en el movimiento para conseguir precisión en la realización.
- 5.- Identificación y representación de la figura humana en la obra plástica en su conjunto y diferenciación de las distintas partes y segmentos corporales.
- 6.- Percepción diferenciada de los colores primarios y sus complementarios, así como el contraste oscuro/claro.
- 7.- Atribución o identificación del tema de alguna obra plástica.
- 8.- Creación y modificación de imágenes y secuencias animadas utilizando aplicaciones informáticas.
- 9.- Interpretación de diferentes tipos de imágenes presentes en su entorno.

### ***Actitudes***

- 1.- Disfrute con las propias elaboraciones plásticas y con las de otros.
- 2.- Gusto e interés por las producciones propias.
- 3.- Respeto a las elaboraciones plásticas de los demás.
- 4.- Interés por el conocimiento de las técnicas plásticas básicas y actitud proclive a la buena realización.
- 5.- Cuidado de los materiales e instrumentos que se utilizan en las producciones plásticas.
- 6.- Valoración ajustada de la utilidad de la imagen (televisión, cine, etc.).

## **IV.- Expresión musical**

### ***Conceptos***

- 1.- Ruido, silencio, música, canción.
- 2.- Las propiedades sonoras del cuerpo, de los objetos de uso cotidiano, de instrumentos musicales.
- 3.- Canciones del folclore, canciones contemporáneas, danzas populares, bailes...

### ***Procedimientos***

- 1.- Discriminación de los contrastes básicos: largo-corto, agudo-grave, fuerte-suave, subida-bajada; imitación de sonidos habituales.
- 2.- Interpretación de un repertorio de canciones sencillas siguiendo el ritmo y la melodía.



- 3.- Participación en el canto en grupo y respeto a las indicaciones gestuales que lo modulan.
- 4.- Exploración de las propiedades sonoras del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos musicales y producción de sonidos y ritmos sencillos.
- 5.- Participación en danzas sencillas con iniciativa, gracia y precisión de movimientos.
- 6.- Utilización adecuada de instrumentos musicales sencillos para acompañar el canto, la danza, el movimiento.

### ***Actitudes***

- 1.- Disfrute con el canto, el baile, la danza y la interpretación musical.
- 2.- Actitud relajada y atenta durante las audiciones seleccionadas y disponibilidad para escuchar piezas nuevas.
- 3.- Valoración e interés por el folclore del ambiente cultural al que pertenece.

### **V.- Expresión corporal**

#### ***Conceptos***

- 1.- Control del cuerpo: actividad, movimiento, respiración, reposo, relajación.
- 2.- Posibilidades expresivas del propio cuerpo para expresar y comunicar sentimientos, emociones, necesidades.

#### ***Procedimientos***

- 1.- Descubrimiento y experimentación de los recursos básicos de expresión del propio cuerpo (movimiento, sonidos, ruidos), individualmente y en grupo, para expresar los sentimientos y emociones propios y los de los demás.
- 2.- Utilización con intencionalidad comunicativa y expresiva de las posibilidades motrices del propio cuerpo
  - Interpretación de nociones de direccionalidad con el propio cuerpo.
  - Desplazamientos por el espacio con movimientos diversos.
  - Mantenimiento del equilibrio en diversas situaciones de actividad corporal.
- 3.- Ajuste del propio movimiento al espacio y al movimiento de los otros.
- 4.- Imitación y representación de situaciones, personajes e historias sencillas, reales y evocados, individualmente y en pequeños grupos.
- 5.- Interpretación y representación de algún personaje atendiendo a sus estados emocionales, su vestuario y aspecto físico.

### ***Actitudes***

- 1.- Disfrute con la dramatización e interés por expresarse con el propio cuerpo.
- 2.- Interés e iniciativa para participar en representaciones.
- 3.- Gusto por la elaboración personal y original en las actividades de expresión corporal.
- 4.- Atención y disfrute en la asistencia a representaciones dramáticas.



## **VI.- Relaciones, medida y representación en el espacio**

### ***Conceptos***

- 1.- Propiedades y relaciones de objetos y colecciones: color, forma, tamaño, textura, etc.; semejanza y diferencia, pertenencia y no pertenencia.
- 2.- Cuantificadores básicos: Todo/nada, lo mismo/diferente, uno/varios, etc.
- 3.- El número
  - Unidad: Aspectos cardinales y ordinales del número.
  - La serie numérica. Los primeros números.
- 4.- La medida
  - Situaciones en que se hace necesario medir: comparación de magnitudes.
  - Unidades de medida naturales (mano, pie, brazo, paso...) y arbitrarias (cuerda, tablilla, recipiente...).
  - Introducción a la estimación y medida del tiempo (mucho rato, poco rato; rápido, lento; día, semana...).
  - Instrumentos de medida del tiempo (reloj, reloj de arena, de agua...).
- 5.- Formas, orientación y representación en el espacio
  - Formas planas: círculo, cuadrado, rectángulo, triángulo.
  - Cuerpos geométricos: esfera, cubo.
  - Las formas y cuerpos en el espacio: arriba, abajo; sobre, bajo; dentro, fuera; delante, detrás; lejos, cerca; derecha, izquierda; cerrado, abierto...

### ***Procedimientos***

#### *Propiedades y relaciones de objetos y colecciones*

- 1.- Comparación de distintos objetos en función de sus propiedades.
- 2.- Agrupación de objetos en colecciones atendiendo a sus semejanzas y diferencias.
- 3.- Verbalización del criterio de pertenencia o no pertenencia a una colección.
- 4.- Ordenación de objetos atendiendo al grado de posesión de una determinada cualidad.
- 5.- Utilización de los cuantificadores adecuados para referirse al grado de presencia de una determinada cualidad en objetos y colecciones.

#### *El número*

- 6.- Comparación de colecciones de objetos: igual que, menos que, más que.
- 7.- Aplicación del ordinal en pequeñas colecciones ordenadas.
- 8.- Construcción de la serie numérica mediante la adición de la unidad.
- 9.- Utilización de la serie numérica para contar elementos y objetos de la realidad.
- 10.- Representación gráfica de la cuantificación de las colecciones de objetos mediante códigos convencionales y no convencionales.



11.- Resolución de problemas que impliquen la aplicación de sencillas operaciones (quitar, añadir, repartir).

#### *La medida*

12.- Comparaciones (más largo que, más corto que; más grande que, más pequeño que).

13.- Exploración del tamaño de objetos mediante la unidad de referencia elegida.

14.- Estimación de la duración de ciertas rutinas de la vida cotidiana en relación con las unidades de tiempo (día, semana, hora), y ubicación de actividades de la vida cotidiana en el tiempo (día, noche, mañana, tarde, semana, festivo...).

15.- Utilización de los instrumentos de medida del tiempo para estimar la duración de ciertas rutinas de la vida cotidiana.

#### *Formas, orientación y representación en el espacio*

16.- Situación y desplazamiento de objetos en relación a uno mismo, en relación de uno con otro, de uno mismo en relación con los objetos.

17.- Utilización de las nociones espaciales básicas para explicar la ubicación propia, de algún objeto, de alguna persona.

18.- Exploración sistemática de algunas figuras y cuerpos geométricos para descubrir sus propiedades y establecer relaciones.

#### *Actitudes*

1.- Gusto por explorar objetos, contarlos y compararlos, así como por actividades que impliquen poner en práctica conocimientos sobre las relaciones entre objetos.

2.- Apreciación de la utilidad de los números y de las operaciones en los juegos y problemas que se presentan en la vida cotidiana.

3.- Curiosidad por descubrir la medida de algunos objetos de interés en la medición del tiempo.

4.- Interés por mejorar y precisar la descripción de situaciones, orientaciones y relaciones.

## **ORGANIZACIÓN EN CICLOS**

El período educativo que abarca la Educación Infantil constituye una etapa integrada, porque el desarrollo del niño es un proceso continuo en el que no es fácil delimitar momentos de clara diferenciación y ruptura, y porque los cambios no se producen de modo uniforme en todos los niños.

Esta consideración no impide, sin embargo, que la Educación Infantil se estructure en dos ciclos, ajustando los elementos principales del currículo a las características específicas de cada uno de ellos.

La complejidad de la acción pedagógica en el primer ciclo viene dada por la exigencia de responder de una manera coherente a las necesidades cambiantes de los niños, los cuales, inicialmente, dependen por completo de los adultos y en muy poco tiempo se convierten en personas incipientemente autónomas.



Durante el primer ciclo, los niños inician la diferenciación progresiva entre uno mismo y los demás, condición necesaria para identificarse progresivamente como personas individuales. En este proceso, los niños ajustan su propio ritmo biológico a las rutinas de la vida familiar y escolar, que permiten al pequeño una primera experiencia de lo que significa la vida en grupo, tanto en sus aspectos de enriquecimiento, como en los que suponen renuncia o espera. Asimismo, la intervención educativa se dirige a estimular al niño para que desde la manifestación de sus necesidades más frecuentes, relacionadas con su bienestar corporal, las identifique y, en determinadas situaciones habituales, pueda emprender las acciones necesarias para satisfacerlas y adquirir una progresiva autonomía en las rutinas y actividades cotidianas.

El concepto de “necesidad básica” no debe restringirse a las sensaciones relacionadas con el malestar corporal producido por el hambre, la suciedad, el cansancio. En el bebé es igualmente básica la necesidad de afecto, de cariño, de estimulación, de ser tratado como una persona individual que tiene sus propios ritmos, sentimientos y emociones. De este modo, los niños irán adquiriendo los primeros instrumentos necesarios para actuar en su entorno inmediato y sentir que sus necesidades están cubiertas, así como poder expresarlas progresivamente con los medios a su alcance para llegar a ser autónomos en los contextos más conocidos.

Esta progresiva autonomía se actualiza en diversos contextos, entre los que cabe señalar el desplazamiento y la utilización de las dependencias de su casa y del centro, gracias a distintas interacciones, y mediante la exploración de los objetos, animales y plantas que se ponen a su alcance en el transcurso de las diversas actividades de su vida cotidiana.

La intervención pedagógica se sustenta en varias premisas. Por un lado, la individualidad y originalidad de cada niño. Por otro, la consideración de que todas las actividades que con él se realizan son educativas y deben ser coherentes con la estrategia educadora de la familia y con el trabajo coordinado de todos los que componen el equipo del centro. En efecto, durante toda la etapa de Educación Infantil, pero muy especialmente en el primer ciclo, la función educativa del centro debe estar en estrecha relación con la que ejerce la familia. Ello resulta del todo necesario para asegurar que los esfuerzos que uno y otra realizan se coordinen y constituyan estímulos promotores del desarrollo y aprendizaje de los niños.

Todas las actividades que se desarrollan en el centro de Educación Infantil son educativas y formadoras, y, por lo tanto, objeto de planificación y reflexión en el marco de los proyectos y programaciones curriculares. La organización del centro debe dar respuesta a las necesidades peculiares que presentan los más pequeños; por ello debe cuidarse la relación entre el educador y el niño, las condiciones físicas del espacio y la calidad de los estímulos que se les ofrece, el respeto al ritmo personal de cada niño, y la relación con la familia.

La llegada del pequeño por primera vez al centro de Educación Infantil debe ser detalladamente planificada. Una cuidada organización del período de adaptación establecerá las condiciones materiales y personales necesarias para que éste no sea traumático. El niño que acude por primera vez a un centro de Educación Infantil puede encontrarse con que algunos de sus compañeros han estado ya escolarizados. Cuando ello ocurre, el centro debe poner los medios a su alcance para la adaptación del niño a su nuevo medio.

En el segundo ciclo de la etapa, los esfuerzos educativos se dirigirán a afianzar y ampliar las adquisiciones logradas en los distintos ámbitos del desarrollo del niño, permitiendo el progreso



en los aprendizajes que el niño va construyendo. En el ámbito de las capacidades de equilibrio personal, la imagen que de sí mismo ha ido elaborando el niño deberá hacerse progresivamente ajustada, aceptando las propias posibilidades y limitaciones, pero siempre con una actitud positiva de confianza y de máximo aprovechamiento de las capacidades que el niño tenga.

En cuanto a las relaciones personales, el segundo ciclo supone una progresiva ampliación de la relación con los iguales, cada vez más significativos e importantes para el niño, en un marco que irá permitiendo de forma paulatina la articulación e incipiente coordinación de los diferentes puntos de vista.

Respecto a las capacidades cognitivas y lingüísticas, se produce un avance muy importante en el dominio del lenguaje oral, así como en la función de regulación y planificación de la propia actividad.

También se producen avances importantes en la capacidad de inserción social, que se traduce particularmente en la capacidad de sentirse miembro de diversos grupos y de poder actuar de forma cada vez más autónoma en ellos.

A todo ello contribuyen las adquisiciones sucesivas que el niño realiza en el ámbito motor, y que en absoluto son ajenas a los avances ya señalados.

La continuidad entre ambos ciclos se verá reforzada con la utilización de un sistema de evaluación de carácter continuo y formativo que, basándose en la observación, permitirá al educador ayudar a los niños a que alcancen los objetivos educativos de la Educación Infantil.

## **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE LA ETAPA**

La etapa de Educación Infantil es susceptible de recibir diferentes tratamientos. La exigencia de orientar y dar un sentido inequívocamente educativo a la Educación Infantil conduce a la necesidad de hacer explícitos los principios metodológicos que deben enmarcar la acción pedagógica en esta etapa.

Los aprendizajes que el niño realiza en esta etapa contribuirán a su desarrollo en la medida en que constituyan aprendizajes significativos. Para ello, el niño debe poder establecer relaciones entre sus experiencias previas y los nuevos aprendizajes. El proceso que conduce a la realización de estos aprendizajes requiere que las actividades y tareas que se lleven a cabo tengan un sentido claro para él.

El Profesor, partiendo de la información que tiene sobre los conocimientos previos del niño, presentará actividades que atraigan su interés y que el niño pueda relacionar con sus experiencias anteriores.

Aunque no hay método único para trabajar en esta etapa, la perspectiva globalizadora se perfila como la más adecuada para que los aprendizajes que los niños y niñas realicen sean significativos. El principio de globalización supone que el aprendizaje es el producto del establecimiento de múltiples conexiones, de relaciones entre lo nuevo y lo ya aprendido. Es, pues, un proceso global de acercamiento del individuo a la realidad que quiere conocer. Este proceso



será fructífero si permite que las relaciones que se establezcan y los significados que se construyan sean amplios y diversificados.

El profesor propondrá a los niños y niñas secuencias de aprendizaje, pequeños proyectos o unidades didácticas que requieran el concurso de contenidos de diferente tipo y de distintas áreas, aunque será también conveniente plantear otras actividades que alternen con las propuestas globalizadas.

La actividad física y mental del niño es una de las fuentes principales de sus aprendizajes y de su desarrollo. Esta actividad tendrá un carácter constructivo en la medida en que a través del juego, la acción y la experimentación descubra propiedades y relaciones y vaya construyendo sus conocimientos.

Es imprescindible destacar la importancia del juego como la actividad propia de esta etapa. En el juego se aúnan, por una parte, un fuerte carácter motivador y, por otra, importantes posibilidades para que el niño y la niña establezcan relaciones significativas y el profesorado organice contenidos diversos, siempre con carácter global, referidos sobre todo a los procedimientos y a las experiencias. Se evitará la falsa dicotomía entre juego y trabajo escolar.

Desde esta perspectiva debe entenderse la consideración de las distintas clases de contenidos establecidos en el currículo. La existencia de conceptos y actitudes no supone en ningún caso que deban ser abordados de manera transmisiva y verbalista. La distinción es útil para el profesor, quien a la hora de planificarlas actividades tendrá en cuenta los diferentes tipos de contenidos y procurará que su construcción progresiva se realice siempre desde la actuación del pequeño, alrededor de problemas y situaciones concretos en los que pueda encontrar sentido porque conecten con sus intereses y motivaciones.

Aunque importantes en todas las etapas, los aspectos afectivos y de relación adquieren un relieve especial en la Educación Infantil. En esta etapa es imprescindible la creación de un ambiente cálido, acogedor y seguro, en el que el niño se sienta querido y confiado para poder afrontar los retos que le plantea el conocimiento progresivo de su medio y para adquirir los instrumentos que le permiten acceder a él. Los niños que asisten a un centro de Educación Infantil necesitan establecer con el educador una relación personal de gran calidad, relación que les transmitirá una confianza básica y la seguridad precisa para su desarrollo. El centro de Educación Infantil aporta al niño otra fuente de experiencias determinante de su desarrollo: su encuentro con los compañeros. La interacción entre los niños y niñas constituye tanto un objetivo educativo como un recurso metodológico de primer orden. Las controversias, interacciones y reajustes que se generan en el grupo facilitan el progreso intelectual, afectivo y social.

Una adecuada organización del ambiente, incluyendo espacios, recursos materiales y distribución de tiempo, será fundamental para la consecución de las intenciones educativas. El espacio escolar permitirá al niño situarse en él, sentirlo suyo, a partir de sus experiencias y relaciones con personas y objetos. La distribución del espacio debe adecuarse a las variadas y cambiantes necesidades de los niños, hacer posible el sueño y reposo de los más pequeños, facilitar a los que se desplazan el acceso y uso autónomo del espacio, y tener presentes las características de cada grupo de edad y sus necesidades. Se debe prever que los niños dispongan de lugares propios y de uso común para compartir, para estar solos o para jugar y relacionarse con



los demás, espacios para actividades que requieren una cierta concentración y espacios amplios que faciliten el movimiento. El educador deberá prever las distintas situaciones y decidir sobre los medios que las hagan posibles, evitando organizaciones rígidas y excesivamente especializadas.

El Centro debe ofrecer una gama variada y estimulante de objetos, juguetes y materiales que proporcionen múltiples oportunidades de manipulación y nuevas adquisiciones. La selección, preparación y disposición del material y su adecuación a los objetivos educativos son elementos esenciales en esta etapa.

En la Educación Infantil la organización de las actividades requiere flexibilidad y posibilidad de adecuación a los ritmos de los niños. La organización del tiempo debe respetar sus necesidades: afecto, actividad, relajación, descanso, alimentación, experiencias directas con los objetos, relación y comunicación, movimiento. El Educador organizará la actividad partiendo de los ritmos biológicos y estableciendo rutinas cotidianas, lo que contribuirá a estructurar la actividad del niño y a la interiorización de unos marcos de referencia temporales.

En los centros de Educación Infantil se configura una comunidad educativa con mayor facilidad que en otro tipo de centros. La Educación Infantil alcanza su pleno sentido en un marco de colaboración y coordinación entre los elementos que inciden en el proceso educativo de los niños y niñas: el equipo docente y las familias.

La existencia del equipo educativo es indispensable para asegurar una coherencia y continuidad en la acción docente. El equipo actuará conjunta y responsablemente en las tareas y funciones que le son propias. Éstas se refieren a la elaboración, desarrollo y evaluación del proyecto curricular.

La familia desempeña un papel crucial en el desarrollo del niño. En este sentido, el centro de Educación Infantil comparte con la familia la labor educativa, completando y ampliando sus experiencias formativas. La eficacia de la Educación Infantil depende, en gran medida, de la unidad de criterios educativos en los distintos momentos de la vida del niño, en casa y en la escuela. Para que esto sea posible es necesaria la comunicación y coordinación entre educadores y padres.

Mediante el intercambio de información, familia y educadores tratan de guiar y facilitar la incorporación y adaptación del niño al centro.

La evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje será global, continua y formativa. La evaluación inicial tendrá en cuenta las características del medio en el que el niño vive y partirá de la información procedente de los centros de donde provienen y de las familias. La evaluación formativa permitirá al profesor indagar qué cambios se producen como resultado de las diferentes intervenciones o qué objetivos conviene proponer a continuación. El profesor evaluará también su propio proyecto de trabajo haciendo posible una valoración de su adecuación y cumplimiento.

Las técnicas de evaluación más adecuadas para esta etapa son las entrevistas con los padres y la observación directa y sistemática del niño por parte del profesorado. Éste deberá objetivar al máximo los criterios en los que se basan sus valoraciones, ayudando a los niños a conocer con



claridad lo que se espera de cada uno de ellos. Este ajuste entre lo que el niño puede y aquello que se pretende que adquiriera requiere una intervención cuya eficacia se basa, en gran parte, en el conocimiento del niño y de la ayuda educativa que precisa. De ahí la importancia de una adecuada evaluación de su nivel de partida y de sus posibilidades.

La etapa de Educación Infantil tiene un marcado carácter preventivo y compensador. Dada la gran importancia de la intervención temprana para evitar que los problemas en el desarrollo se intensifiquen, esta etapa es especialmente crítica, y precisa de la máxima atención para que las distintas instancias actúen coordinadamente en relación a los niños y niñas con necesidades educativas especiales. La actuación del profesor se concibe como la organización intencional de actividades y experiencias, cuidadosamente preparadas, favorecedoras del aprendizaje y, por tanto, del desarrollo.

Con objeto de garantizar la mejor atención educativa a todo el alumnado, y en particular la de los alumnos con necesidades educativas especiales, los profesores de Educación Infantil compartirán con los equipos interdisciplinares de sector que les correspondan la búsqueda de orientaciones sobre la dimensión preventiva de su trabajo, la identificación y valoración de las necesidades de los alumnos y la toma de decisiones que permitan introducir ajustes en la planificación educativa. En todo caso, estos equipos interdisciplinares de sector, o los de atención temprana en particular, ampliarán su ámbito de actuación hacia la mejora de los condicionantes generales de la oferta educativa.

## **RESOLUCIÓN DEL SECRETARIO DE ESTADO**

RESOLUCIÓN DE 5 DE MARZO DE 1992 POR LA QUE SE REGULA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS CURRICULARES PARA LA EDUCACIÓN INFANTIL Y SE ESTABLECEN ORIENTACIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE OBJETIVOS Y CONTENIDOS PARA CADA UNO DE LOS CICLOS. (*B.O.E.* DE 23 DE MARZO DE 1992).

El Real Decreto 1333, de 6 de septiembre, ha establecido el currículo de los centros destinados a la Educación Infantil. Se trata de un currículo abierto y flexible, cuya concreción y desarrollo corresponde al profesorado. El carácter abierto del currículo se manifiesta en la circunstancia de que en él se establecen objetivos y contenidos pensados para la etapa en su conjunto, pero sin delimitar su gradación a través de los ciclos que la integran. Igualmente se pone de relieve dicho carácter en el modo general en el que se definen los principios metodológicos que han de informar la práctica docente y el desarrollo curricular, y en el hecho de atribuir a la responsabilidad e iniciativa de los docentes la elaboración de una metodología concreta.

De acuerdo con el Real Decreto, los Centros educativos han de especificar y completar el currículo mediante la elaboración de proyectos curriculares que respondan a las necesidades de los alumnos y que incluirán, entre otros elementos, la distribución por ciclos de los objetivos y contenidos de la etapa. En relación con este cometido, parece conveniente que la Administración educativa regule la elaboración y aprobación de proyectos curriculares y ofrezca directrices que orienten a los profesores para facilitarles, tanto la elaboración de proyectos y programaciones, como el desarrollo de los mismos en el aula.



Según este planteamiento, es importante que la Administración educativa formule, con carácter orientador, un modelo de posible distribución de los objetivos y contenidos en los distintos ciclos. En ese modelo, propuesto en el Anexo de la presente Resolución, se enuncia cómo pueden ordenarse los objetivos educativos y los contenidos curriculares a lo largo de los ciclos y cómo, a través de esos contenidos, pueden ir adquiriéndose las capacidades propias de la etapa. Dicha distribución, por otra parte, cumplirá un papel supletorio en aquellos casos excepcionales en los que, por las razones que fuere, no se hayan podido elaborar de modo completo los proyectos curriculares. Por otra parte, unas orientaciones oficiales, aunque no tengan carácter estrictamente normativo, pueden ser especialmente útiles en el momento de implantación del nuevo currículo para facilitar las decisiones colegiadas de los profesores.

En virtud de todo ello, esta Secretaría de Estado dispone:

- 1.- Los Centros educativos elaborarán proyectos curriculares correspondientes a la etapa, o a cada ciclo de Educación Infantil, de acuerdo con el currículo oficial establecido y con el fin de concretarlo y desarrollarlo para sus alumnos.
- 2.- El proyecto curricular deberá contener una adecuación de los objetivos generales de la etapa al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características de los alumnos, e incluirá los siguientes elementos:
  - a) Distribución, por ciclos, de los objetivos educativos y contenidos curriculares para cada una de las áreas o ámbitos de experiencias.
  - b) Criterios metodológicos de carácter didáctico, en relación con el desarrollo de dichos contenidos y con el proceso de evaluación.
  - c) Orientaciones generales sobre la presencia en el currículo de la educación moral y cívica.
  - d) Orientaciones generales para la incorporación en el currículo, de la educación para la paz, la igualdad entre los sexos, el respeto al medio ambiente, la educación sexual, la educación para la salud, la educación del consumidor y la educación vial.
  - e) Principios básicos sobre el modo de desarrollo de programas educativos específicos en el centro.
  - f) Cauces para establecer la coordinación educativa con las familias.
- 3.- El proyecto curricular incorporará las líneas principales de intervención educativa con los niños que puedan tener necesidades educativas especiales.
- 4.- El proyecto curricular será elaborado y aprobado por el profesorado de la etapa o ciclo a través de los cauces que oportunamente se establezcan.
- 5.- Con el fin de facilitar la elaboración de dicho proyecto, se proponen, con carácter orientativo, la distribución por ciclos, de los objetivos y contenidos que se recogen en el Anexo de la presente Resolución.
- 6.- La distribución de objetivos y contenidos por ciclos del citado Anexo suplirá, en su caso, la carencia, en todo o en parte, de elementos esenciales del proyecto curricular que deben elaborar los Centros.



- 7.- Los centros educativos podrán actualizar y modificar el proyecto curricular a comienzo del curso escolar por el mismo procedimiento previsto para la elaboración del mismo.
- 8.- Las Direcciones Provinciales asistirán a los centros en la elaboración de proyectos curriculares y en la supervisión de los mismos.
- 9.- Se autoriza a las Direcciones Generales de Renovación Pedagógica, de Coordinación y de la Alta Inspección y de Centros Escolares a desarrollar las disposiciones oportunas relativas al ámbito de la presente Resolución.

El Secretario de Estado de Educación,  
Alfredo Pérez Rubalcaba

### **Introducción**

La presente Resolución pretende orientar acerca de la concreción de los objetivos, contenidos y orientaciones didácticas (establecidas en el Real Decreto 1333/91, de 6 de septiembre) para el primer y segundo ciclos de Educación Infantil. En ella se indican algunos criterios que han de ser útiles para los maestros y educadores al ordenar la continuidad y progresión de los elementos curriculares a lo largo de la etapa.

En esta caracterización de cada uno de los ciclos se ha mantenido la estructura de áreas o ámbitos de experiencia, aunque esto no implica una concepción fragmentada de la intervención educativa. Esta estructura resulta útil para que los educadores y educadoras puedan elaborar el proyecto curricular, y decidir las actividades de enseñanza y aprendizaje integradas en propuestas globalizadas de trabajo.

A lo largo de este documento, se identifican y relacionan en cada ciclo los contenidos y las capacidades expresadas en los objetivos de etapa, ciclo y área. Con ello se pretende asegurar la continuidad y progresión en los contenidos, así como relacionar unos con otros, con el fin de articular una secuencia que facilite el aprendizaje funcional y significativo de los niños y niñas.

La mayoría de los contenidos han de ser trabajados a lo largo de los dos ciclos, aunque con diferente grado de profundidad y amplitud; en cambio, otros contenidos parecen más específicos del primer o segundo ciclo.

Para realizar la secuencia de objetivos y contenidos es necesario considerar diferentes criterios. Además de las características evolutivas más relevantes de cada una de las edades, se ha de tener en cuenta la complejidad creciente de contenidos, las relaciones entre los mismos, y su tratamiento cíclico e integrado, así como su significatividad para el niño, las características sociales del medio donde está la escuela, etc. En este sentido, cada centro utilizará aquellos criterios que considere necesarios, en función de su realidad y sus objetivos.

En este documento, como criterio para la secuencia de contenidos, se avanza de lo global a lo específico, de contenidos simples a otros más complejos que son aplicables a un menor número de situaciones. Los procedimientos correspondientes al primer ciclo son más simples, implican menor número de pasos y son aplicables a una amplia gama de situaciones de la vida cotidiana.



Parece útil dar mayor importancia a los procedimientos, ya que en esta etapa éstos constituyen, no sólo un contenido de aprendizaje, sino también un medio fundamental para la elaboración de primeras nociones, conceptos y actitudes (en torno a las capacidades a las que se vinculan). Sin embargo, esto no significa que no se haga mención a contenidos de diferente tipo a lo largo de todo este documento.

Además, se añaden unas especificaciones para el primer año del primer ciclo (de cero a un año). Su finalidad es completar la reflexión sobre el sentido del primer ciclo, en un momento de la vida especialmente importante.

## **PRIMER CICLO**

### **Área de Identidad y Autonomía personal**

#### **I.- El cuerpo y la propia imagen**

La acción educativa durante el primer ciclo, se dirige a que el niño empiece a conocer y controlar su cuerpo (elementos y necesidades básicas, sentimientos y emociones), a descubrir y utilizar sus posibilidades de distinto tipo, en situaciones lúdicas y de la vida cotidiana. Así, con la mediación del adulto, el niño empezará a construir una imagen positiva de sí mismo y, aunque dependiendo mucho del adulto, a utilizar algunas estrategias incipientemente autónomas en la comida, el aseo, el descanso, etc. Las interacciones entre el yo y los otros próximos, entre el yo y el mundo cercano, desempeñan un papel fundamental en el acceso del niño o la niña a la identidad y autonomía personal, lo que de nuevo evidencia la estrecha relación que tienen los contenidos de las tres áreas y la necesidad de que se trabajen globalmente, para alcanzar el desarrollo de las capacidades que se pretende.

La intervención educativa posibilitará que el niño descubra y conozca su cuerpo a partir de la exploración de distintas posturas y movimientos (desde estar tumbado hasta alcanzar la posición erguida), así como de las características, segmentos y elementos más destacados y visibles para él (manos, pies, cabeza, cara, brazos, piernas, tripa, etc). La estimulación física que recibe del adulto mientras interactúa con él en la resolución de sus necesidades básicas, el contacto corporal con los otros y los objetos, así como la observación e identificación de su imagen en el espejo y del cuerpo de los demás, son algunos contenidos fundamentales en este proceso. Todo ello favorece que, a lo largo del ciclo, el niño vaya construyendo un conocimiento global de su cuerpo, que le posibilite ir diferenciándose del mundo externo y de los otros.

La utilización de los sentidos en esta exploración de sí mismo y de la realidad exterior es un procedimiento fundamental que el maestro ha de programar continuamente en este ciclo, ya que el niño descubre y conoce su cuerpo, a la vez que percibe, progresivamente de forma más precisa y diferenciada, las necesidades básicas relacionadas con su bienestar corporal. La intervención educativa ha de ir encaminada a que el niño vaya asociando sus necesidades cotidianas como hambre, cansancio, limpieza, etc., con las sensaciones correspondientes, fundamentalmente en situaciones habituales, para que poco a poco pueda identificarlas, las manifieste de forma diferenciada, las nombre y vaya generando una actitud positiva hacia sus posibilidades y limitaciones.



Durante sus tres primeros años, el niño experimenta gran variedad de sensaciones, sentimientos y emociones. Al manifestarlas y darse cuenta de los efectos que producen en los otros, el pequeño, con la ayuda del educador, irá identificando las más habituales (placer, displacer, alegría, enfado, tristeza, etc.). Al mismo tiempo, las adquisiciones del niño en los diferentes ámbitos de su desarrollo y su relación con los demás, contribuyen a que empiece a controlar su propio comportamiento, especialmente en sus manifestaciones más llamativas (rabieta, agresiones, etc.).

Tanto a través del aspecto físico como por las relaciones que puede establecer con los otros, el niño se identificará a sí mismo como perteneciente al grupo de los niños o de las niñas. Corresponde al educador o educadora cuidar que esta diferenciación se haga desde el principio sin ningún matiz de discriminación.

Así, con la ayuda del adulto, el niño empieza a construir una imagen positiva de sí mismo a partir del conocimiento y aceptación del propio cuerpo, de sus necesidades, estados y emociones, de sus características y posibilidades (tanto de acción como de expresión) y de la aceptación y valoración de tal identidad.

## **II.- Juego y movimiento**

Al mismo tiempo, y en estrecha relación con todo ello, el educador dirigirá su actuación para que el niño vaya desarrollando la capacidad de controlar su cuerpo, de descubrir y utilizar sus habilidades perceptivo-motrices, cognitivas, afectivas y relacionales implicadas en las actividades de la vida cotidiana más habituales en torno a las rutinas, y al juego; la curiosidad e interés por descubrir sus posibilidades favorecerá el desarrollo de un nivel aceptable de autoconfianza.

Mediante la exploración de diferentes movimientos y posturas del cuerpo, desde el pataleo y gateo, a la marcha, los saltos, subidas y bajadas, recorridos en triciclo, y otras muchas acciones que le interesan, el niño va ganando en coordinación y control dinámico general. A la vez, cuando explora los objetos de su entorno, resuelve problemas que requieren encajar, rasgar, meter, sacar, enroscar, desenroscar y apilar, emplea objetos y herramientas habituales, se sitúa arriba o abajo, cerca o lejos, etc., está utilizando y desarrollando sus habilidades manipulativas y coordinaciones viso-motrices, comienza a tener las primeras nociones de estas habilidades y desarrolla el gusto e interés por ellas.

## **III.- La actividad y la vida cotidiana**

El desarrollo de las capacidades de descubrir y utilizar sus posibilidades, que el niño realiza con ayuda del maestro o la maestra, le permite una actuación cada vez más autónoma y ajustada en las rutinas y otras actividades cotidianas. Aunque a los tres años no se le puede pedir que sea capaz de realizarlas independientemente, sí es posible requerir del pequeño la colaboración activa en el baño, el vestido, la recogida de juguetes, la comida, etc. Respecto a esta última, y en el último tramo del ciclo, el niño puede, si el adulto lo permite y ha ayudado a ello, comer solo y manejar cada vez con mayor corrección la cuchara, el tenedor, el vaso, etc.

Durante este ciclo, el pequeño experimenta por vez primera lo que significa la vida en grupo, tanto en sus aspectos de enriquecimiento, como en los que suponen renuncia o espera. Se inicia un proceso a lo largo del cual y de la mano del adulto irá incorporándose a las rutinas de la vida



con los demás, adaptando a ellas su propio ritmo y aprendiendo a regular su actuación a partir de las demandas y requerimientos que le formulan los educadores. En el marco de unas relaciones cálidas y afectuosas, va aprendiendo a estar con otros, aceptando las pequeñas frustraciones que ello conlleva (por ejemplo, la demora en la satisfacción de necesidades), a superar las dificultades pidiendo ayuda al adulto cuando la necesite y a tener una actitud positiva hacia la regularidad de la rutinas.

El niño está tomando la iniciativa, planificando y secuenciando la propia acción para resolver tareas cuando percibe en el entorno, un objeto atractivo y utiliza los medios a su alcance para conseguirlo (por ejemplo, cuando coge una silla y se sube a ella para alcanzar los caramelos que previamente ha visto dejar al adulto encima del armario), cuando verbaliza en voz alta acompañando o dirigiendo su acción, así como cuando reúne los materiales que va a necesitar en un juego u otra actividad; se trata de acciones muy sencillas y significativas para el niño, que implican un número muy reducido de pasos y su inmediata resolución. En cualquier caso, todos estos procedimientos van a permitir que se acerque a las primeras nociones sobre las actividades de la vida cotidiana y las relaciones.

#### **IV.- El cuidado de uno mismo**

Aunque en el ciclo de cero a tres años el mantenimiento de la salud de los pequeños es una responsabilidad de las personas que les cuidan, se les puede ir ayudando para que progresivamente incorporen unos hábitos que les lleven a fomentarla. El gusto que experimenta el bebé cuando el maestro le cambia, le baña o le alimenta, así como la aceptación y colaboración que presta el niño algo mayor en las rutinas relacionadas con su bienestar corporal como el lavado de manos, el control de esfínteres, etc., son el punto de partida necesario para la incorporación de hábitos de higiene. Del mismo modo, el educador puede ir ayudando al niño para que supere paulatinamente el impulso de llevarse a la boca todo lo que cae en sus manos y vaya aceptando una dieta cada vez más rica y variada.

Así, durante el último tramo del ciclo, el niño en la escuela puede realizar de forma cada vez más autónoma algunas actividades relacionadas con su higiene corporal (lavarse, utilizar los utensilios del baño, etc.), su alimentación y su descanso (utilizar el vaso o la cuchara), como también con el mantenimiento y cuidado de los objetos y dependencias (ayudar a poner y quitar la mesa, cuidar el jabón, cuidar alguno de sus juguetes, etc.) donde se desarrolla la vida cotidiana.

Por otra parte, el reconocimiento del peligro en situaciones habituales (el que se deriva de cruzar una calle sin mirar, por ejemplo), es el primer paso para que al final de la etapa los niños hayan incluido en su comportamiento una serie de hábitos y actitudes que favorezcan la salud. En estrecha relación con estos hábitos el educador puede promover el gusto por la actividad y el juego físico, enseñar a los niños a evitar comportamientos excesivamente temerarios, fomentar una actitud de tranquilidad y superación ante la enfermedad, etc.

Lo importante de todos estos aprendizajes y logros no es sólo lo que significan respecto al dominio de uno mismo del entorno y a la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos, sino también que van dejando en el niño sentimientos de competencia personal, es decir, de una autoestima positiva.



## Área del Medio físico y social

### I.- Los primeros grupos sociales

Lo característico del área del Medio físico y social en este ciclo es el acceso del niño por primera vez al centro de Educación Infantil, lo que le permitirá descubrir y conocer relaciones sociales y espacios físicos diferentes de su medio familiar. En el ciclo de cero a tres años se pretende esencialmente que el pequeño se adapte progresivamente a la vida en común tanto en la familia como en el centro, que sea capaz de situarse en ella y que aproveche al máximo los objetos, estímulos y situaciones que, con intencionalidad educativa, padres y educadores ponen a su disposición. Resulta claro que este aprendizaje se realiza en inseparable relación con otros contenidos, por ejemplo los referidos a su propia autonomía y posibilidades de expresión y comprensión; ello determina la necesidad de insistir en que los contenidos en el aula no pueden organizarse por áreas, ya que esta división es un instrumento, exclusivamente para la planificación de los maestros y maestras.

En cuanto a este ámbito de experiencias, la intervención educativa procurará que el niño aprenda a desplazarse autónomamente por las dependencias de la casa y de la escuela, que progresivamente vaya conociendo los distintos elementos y dependencias de estos entornos y que poco a poco las relacione con las actividades que en ellos se realizan. Asimismo se pretende que el niño se sienta miembro de su familia y del centro, y para ello es importante que vaya conociendo a las diversas personas con las que convive en la escuela (profesores, auxiliares, niños del propio grupo y de otros, etc.), así como, a determinadas personas muy significativas de su propio entorno social (un vecino, el panadero, etc.), lo que le va acercando a las primeras nociones de grupos sociales y de sus respectivas dependencias.

En el comienzo de este ciclo es importante que el niño vaya desarrollando vínculos fluidos con el maestro; sin embargo, esta relación al principio tan estrecha con el adulto tiene que dar paso, posteriormente, a su participación en la vida en grupo en el centro. La relación con sus compañeros de juego, así como, con niños y adultos de otros grupos favorecerá que, hacia los tres años, el niño empiece a tomar en consideración el punto de vista de los otros, observe algunas relaciones elementales, lo que le ayudará a establecerlas fluidamente en el seno de su grupo.

Para el establecimiento de vínculos fluidos con los demás será necesario que el pequeño comience a actuar colaborando con los otros en actividades donde esté presente el adulto, ayudando a éste y a otros niños en tareas muy sencillas. Igualmente, será importante que el niño, a la vez que aprende a discriminar los objetos propios de los de los demás, empiece a aprender a compartir determinados materiales y objetos de uso colectivo, a cuidar de éstos y a establecer turnos de utilización de los mismos. La capacidad de tomar en consideración el punto de vista de los otros en este ciclo implica que el niño empiece a demorar los propios deseos, sabiendo esperar cuando el maestro está atendiendo a otros niños, así como, que manifieste interés por lo que hacen éstos y por compartir sus actividades.

Identificar la diversidad de relaciones, en este primer ciclo, implica que el niño, con la ayuda educativa ajustada, descubra y conozca algunas características de los primeros grupos sociales a los que pertenece y las de sus miembros más destacados. Pero, además, este descubrimiento facilitará la adquisición de una autonomía creciente en sus relaciones. A medida que avanza el



ciclo el pequeño se irá adaptando a las normas y pautas básicas que rigen la convivencia en el seno del grupo familiar y escolar (conseguir los juguetes que tiene un compañero hablando con él, pedir los objetos y expresar los deseos sin rabietas, etc.) de forma que pueda mostrar una conducta paulatinamente más ajustada a los roles que le corresponden en cada uno de ellos.

## **II.- La vida en sociedad**

Al final de este período el maestro puede proponer a los niños y niñas empezar a conocer y observar nuevas formas de organización social (las tiendas donde compran sus padres, los vehículos de su entorno, el teléfono, la televisión, algunos espacios de ocio, etc.), algunas de sus normas de funcionamiento, lo que le llevará a ampliar su campo de experiencias, interesándose por las nuevas situaciones que se le presentan. En este sentido, las primeras vivencias del tiempo las percibe el niño en relación a la organización de las rutinas que como respuesta a sus necesidades organiza el educador: el tiempo de la comida, el descanso después de ésta, el desayuno al llegar a la clase, etc.

Por otra parte, la observación y exploración de los sucesos y acontecimientos de su entorno social, y de las personas que forman parte de éste, contribuirán también a que el niño pueda discriminar comportamientos ajustados a diversas situaciones (estar sentado mientras se come, lavarse las manos antes de comer, descansar en unos momentos determinados, etc.), desarrollando un grado mayor de autonomía y a la vez prestar su ayuda en determinadas acciones relacionadas con las rutinas familiares y escolares, lo que contribuirá al comienzo de una actitud positiva de colaboración con los adultos.

## **III.- Los objetos**

En el comienzo del ciclo, tiene gran importancia para el desarrollo de la observación y exploración del medio físico la actividad conjunta que el niño y el maestro desarrollan alrededor de los distintos objetos y materiales; estos procesos tienen lugar en las diversas situaciones en que ambos se ven implicados. Esta actividad conjunta contribuirá a que estos procedimientos vayan ganando en sistematización, lo que permitirá al niño, al finalizar el ciclo, descubrir las características más precisas de los objetos y su utilidad; así como, poder utilizar algunos de éstos que sean de uso más habitual, experimentar sensaciones sencillas (agradable, desagradable...), etc. A la vez, la manipulación de objetos y materiales favorecerá que el niño sea capaz de provocar intencionalmente determinados efectos y modificaciones pudiendo, además, elaborar sencillas construcciones. Estos procedimientos están en estrecha relación con la actitud de curiosidad y búsqueda que tiene el niño y que la intervención educativa puede y debe fomentar.

## **IV.- Animales y plantas**

El desarrollo de la observación y la exploración respecto a los animales y plantas deberá ser fundamentalmente guiada por el educador. Sin embargo, será también necesario que los niños manifiesten interés por observar y explorar de forma espontánea algunos animales y plantas de su entorno más próximo (las hormigas del patio, el perro del amigo, el árbol del jardín, etc.). Todo ello llevará al niño a descubrir sus características básicas, a la vez que empezará a poder establecer relaciones muy elementales entre éstos.

Mediante estas experiencias y procedimientos el niño irá aprendiendo el respeto y cuidado del medio natural, especialmente a través de la participación con el educador en el cuidado de



pequeños animales y plantas que puede haber permanentemente u ocasionalmente en el centro, y, además, en el mantenimiento de ambientes limpios, muy próximos a él como el aula, el huerto escolar, el jardín del centro, etc.

En cuanto al desarrollo de la capacidad de establecer relaciones entre el medio físico y social será muy importante que el niño observe algunas modificaciones muy evidentes que se producen en los elementos del paisaje y en la vida de las personas por el paso del tiempo, el clima o la intervención humana, como pueden ser, la construcción de casas, las modificaciones en el vestido por el tiempo atmosférico, etc.

Por último, el conocimiento del paisaje en este ciclo, debe restringirse a la toma de contacto con el entorno inmediato en que están insertos la casa y el centro. En esta toma de contacto es determinante el juego al aire libre, no sólo en el jardín del centro, sino también, en la medida que las posibilidades de los niños lo permitan, en el parque, en la plaza del pueblo o barrio... De esta forma, el niño se va percatando de algunas diferencias y analogías entre unos ambientes y otros, de las personas que forman parte de éstos, de los elementos que los constituyen y de las distintas posibilidades de acción que sugieren.

## **Área de Comunicación y Representación**

### **I.- Lenguaje oral**

En la perspectiva globalizadora que debe informar toda la etapa de Educación Infantil, esta área se contempla además como mediadora entre las otras dos áreas o ámbitos de experiencia.

En el primer ciclo se acentúa, si cabe, el carácter instrumental de los contenidos que incluye esta área, y su estrecha relación con los de las demás áreas. Así, las prioridades educativas se articulan para que el niño comprenda y utilice progresivamente el lenguaje oral, use otras formas de representación para dar cauce a sus sentimientos y emociones, se acerque al medio que le rodea y se familiarice con los rudimentos de algunas técnicas que van a ser fuente de disfrute y de placer; se pretende además que, aunque de forma todavía muy incipiente, el niño vaya estableciendo relaciones de semejanza y diferencia entre los objetos cotidianos, atendiendo a sus características más llamativas, situándolos en el espacio y en relación con su propio cuerpo.

Así, en el lenguaje oral, los niños descubrirán y experimentarán la emisión de sonidos elementales, balbuceos y la imitación de los primeros sonidos elaborados, en un proceso que les llevará a utilizar progresivamente un vocabulario ajustado a las situaciones cotidianas, las reglas morfológicas y sintácticas fundamentales que le permitan elaborar frases sencillas y algunas formas sociales básicas de comunicación oral como las que se utilizan a la entrada o la salida de la clase; todo ello contando con la presencia de modelos lingüísticos correctos, que permiten adecuar la utilización de tales instrumentos.

El descubrimiento, experimentación y utilización de los instrumentos del lenguaje oral permitirá que, al final de este ciclo, se puedan realizar actividades significativas en la escuela en las que estén presentes la expresión y comprensión de hechos, cuentos, sensaciones, acontecimientos, emociones, etc., de la vida cotidiana, o de contextos cercanos al niño.

En este sentido, las situaciones que se crean para contar cuentos permiten además al educador promover las primeras conversaciones de grupo, que se realizan en un contexto muy motivador y con sencillas expectativas de experimentación.



Tanto en el lenguaje oral como en cada uno de los otros lenguajes, el carácter instrumental de la mayor parte de los contenidos no implica que en este ciclo sólo deban aparecer contenidos procedimentales.

Los contenidos conceptuales y actitudinales deben estar presentes intencionadamente en este ciclo, pues son tan imprescindibles como los contenidos de tipo procedimental para desarrollar las capacidades que se pretenden. Así, hechos como la importancia del lenguaje oral para la comunicación y actitudes como el interés por expresar sus propios deseos y sensaciones, o el gusto por participar en distintas situaciones de comunicación oral, son de especial importancia para la intervención educativa con los niños entre cero y tres años.

En los primeros momentos de la vida del niño sus instrumentos de comunicación son muy sencillos e interrelacionados, por lo que resulta difícil separar, por ejemplo, los que serían orales: balbuceo, primeros sonidos, lloro, etc., y los propiamente corporales: expresión, gestos, etc.

Poco a poco el dominio progresivo del lenguaje oral hace que éste se convierta en un instrumento privilegiado de comunicación. La escuela debe promover el desarrollo de todas las capacidades utilizando las diferentes posibilidades de cada uno de los lenguajes; fomentar la comunicación oral debe suponer un enriquecimiento para el niño, sin una reducción de las habilidades que ya posee, como son el poder expresivo de la mirada, los gestos o cualquier otro instrumento de comunicación.

Durante el primer ciclo, los niños descubrirán, experimentarán y utilizarán, con la ajustada ayuda del adulto y en los contextos más significativos, los variados y diversos instrumentos de comunicación que la escuela intencionadamente puede ofrecerle, de manera que puedan comunicarse adecuadamente, expresándose y comprendiendo a los demás en los contextos más habituales.

## **II.- Aproximación al lenguaje escrito. (No se desarrolla en este ciclo)**

### **III.- Expresión plástica**

El descubrimiento, la experimentación y la utilización de los materiales de su entorno como instrumentos de producción plástica y de las técnicas más básicas que esto permite, serán fundamentales en el primer ciclo (de cero a tres años) siempre en estrecha interrelación con el desarrollo de nuevas habilidades perceptivo-motrices. Así, el papel, los tintes naturales o los lápices, y el rasgar, el pegar o el garabatear, son algunos materiales y técnicas que los niños y niñas de este ciclo pueden utilizar.

Ello permitirá que el niño desarrolle un proceso que, con la ayuda del maestro o maestra le va a llevar desde la pura experimentación sensoriomotora y de la mera descarga emocional a la consecución, al final del ciclo, de objetivos de expresión y comunicación más concretos: elaboraciones plásticas con alguna intencionalidad, interpretación de algunas imágenes de su entorno, como la figura humana, etc.; todo ello en estrecha relación con las primeras actitudes de disfrute e interés por las producciones plásticas.

### **IV.- Expresión musical**

Estos mismos recursos e instrumentos corporales van a permitir al niño descubrir, experimentar y utilizar las propiedades sonoras que tienen el cuerpo y los objetos del entorno. Este proceso de



utilización de diferentes propiedades sonoras y su relación con el silencio será, al final del ciclo, un nuevo instrumento de expresión y comprensión de algunos sentimientos y emociones. Así, producción de sonidos que se realizan con la boca, palmadas, imitación de sonidos de animales, producción de “ruido” con diferentes objetos, silencios, canciones o ritmos sencillos, uso de algunos instrumentos sencillos, etc., que le van a permitir observar, reconocer, manipular o expresarse, etc., en situaciones de la vida cotidiana, e ir desarrollando el gusto e interés por este tipo de actividades.

### **V.- Expresión corporal**

Paralela y complementariamente las actividades que se desarrollan en la escuela permitirán que los niños descubran, experimenten y utilicen los recursos básicos de expresión de su cuerpo (por ejemplo, los gestos, el movimiento de brazos y piernas, etc.), los cuales se irán enriqueciendo paulatinamente con el desarrollo de las habilidades perceptivo-motrices, afectivas, cognitivas y relacionales que se recogen en el primer ámbito de experiencias.

De igual manera el niño va tomando conciencia de que puede controlar su propio cuerpo y de las posibilidades expresivas que esto le ofrece, como por ejemplo los desplazamientos por el espacio, la direccionalidad, el tono de la voz, etc.; todo lo cual le permitirá, al final del ciclo, expresar y comprender, con un mayor grado de intencionalidad y ajuste, algunos sentimientos (enfado, tristeza, alegría, sorpresa), emociones, deseos, y percepciones como ruidos de animales, ruidos de la casa y de la calle, etc., que se pueden comunicar con el cuerpo.

### **VI.- Relaciones, medida y representación en el espacio**

Entre los cero y los tres años el niño experimentará con los objetos que le rodean descubriendo algunas de sus propiedades (color, tamaño, formas, etc.) y relaciones (agrupaciones por color, comparaciones, etc.), su situación en el espacio, fundamentalmente en torno a sí mismo, y las utilizará en sus juegos y actividades cotidianas.

En todo este proceso de descubrimiento, experimentación y utilización es preciso que el niño disfrute y se interese, que lo pase bien y que se le fomenten actitudes de respeto a las producciones de los demás, de cuidado del material, etc.

Muy relacionado con los contenidos en este ciclo se encuentra el juego simbólico, al que hay que hacer una mención especial. Es una de las más claras manifestaciones del tránsito de lo sensoriomotor a lo simbólico, de un poderoso medio de expresión de los propios intereses y de la forma personal de interpretar las cosas, así como de un canal expresivo libre de los convencionalismos que caracterizan a otros como el lenguaje oral.

### **Especificaciones para el primer año (de cero a un año)**

Conviene insistir en la finalidad educativa de todas las actividades de la Escuela Infantil, de manera que la intervención educativa deberá orientarse también a que los más pequeños de la etapa vayan desarrollando las capacidades que se concretan en los objetivos de ciclo. Serán el equipo de ciclo y el educador, quienes decidan las capacidades, contenidos y criterios metodológicos que han de guiar su intervención en cada uno de los grupos de edad en que estén divididos los niños de cero a tres años, de forma que se asegure la continuidad y progresión a lo largo de todo el ciclo, y por extensión, de toda la etapa.



Aunque la mayor parte de las consideraciones hechas para el primer ciclo (de cero a tres años) pueden ser aplicadas fácilmente en lo que se refiere a los bebés menores de un año, parece conveniente subrayar algunos elementos educativos (capacidades, contenidos y orientaciones didácticas) que pueden resultar útiles para estructurar la intervención educativa en estas edades.

Atendiendo a las características de los bebés que acuden al centro de Educación Infantil durante su primer año de vida, éste debe organizarse de modo que pueda dar respuesta a las necesidades básicas que presentan los más pequeños. El concepto de “necesidad básica” no debe restringirse a las necesidades biológicas de alimentación, higiene y descanso. Para el bebé es igualmente necesaria la seguridad, la relación y comunicación, el movimiento y exploración, el juego, el afecto y la estimulación. La intervención educativa debe orientarse a que los niños y las niñas empiecen a descubrir su cuerpo y las personas y objetos de su entorno más próximo, a ajustar sus ritmos biológicos a las secuencias de la vida cotidiana, a controlar sus movimientos para gatear, caminar, coger objetos, meterlos y sacarlos..., a expresar mediante el llanto, emisiones vocales, movimientos, gestos y primeras palabras algunos de sus deseos y necesidades básicas de bienestar y salud, de juego y de relación (alimentación, cambio de pañales, movimiento, cercanía del educador, por ejemplo).

Las rutinas en torno a la comida, el sueño, la higiene, el juego, etc., constituyen un recurso educativo de primer orden en la medida en que contribuyen a ofrecer al pequeño un marco estable y seguro, a la vez que responden a sus necesidades. Por ello, las rutinas pueden ser consideradas como ejes globalizadores en torno a los que articular la acción educativa y trabajar contenidos de distinto tipo.

El educador debe aprovechar los momentos de alimentación e higiene para relacionarse y establecer vínculos afectivos con el bebé, para jugar con él, hablarle, acariciarle, sonreírle... La aceptación y la experimentación de sensaciones agradables mientras el educador le cambia o alimenta, el gusto por estas actividades, junto a los primeros intentos de colaborar en su resolución (por ejemplo, poner las manos bajo el grifo cuando se las van a lavar, coger la toalla para que el educador le seque, comer trozos de alimentos sólidos utilizando los dedos), constituyen el primer paso en el desarrollo de hábitos de salud y bienestar que ocupará toda la etapa.

Es también objeto de este primer año que los niños y las niñas manifiesten sus necesidades utilizando los medios de expresión a su alcance (llanto, movimiento, gestos, vocalizaciones...), perciban la sensación de bienestar y/o malestar según hayan sido satisfechas o no, y progresivamente identifiquen algunas de ellas (por ejemplo, hambre). Para ello el educador ha de estar atento a las expresiones de cada bebé, interpretar su llanto, gestos o movimientos y responder a ellos. También, cuando le habla suavemente o canta una canción tranquila mientras le alimenta, está ayudándole a tranquilizarse, a ajustar su ritmo y su tono muscular a la actividad y, en definitiva, a sentirse seguro.

En la satisfacción de las necesidades de higiene, alimentación y descanso, los educadores deben respetar los ritmos individuales de cada bebé y sus experiencias previas en la familia. Las entrevistas con las familias y la observación de la madre o el padre (o de la persona que se ocupe habitualmente del niño), mientras da de comer al bebé, le cambia, etc., proporcionan una información especialmente valiosa en este sentido.



La intervención educativa debe orientarse a que gradualmente cada bebé vaya ajustando sus ritmos individuales a las rutinas de alimentación, descanso e higiene de la vida cotidiana del grupo, lo que conllevará pequeñas demoras (por ejemplo, esperar unos minutos para comer). La regularidad en estas experiencias diarias favorece este progresivo ajuste de ritmos, así como que el pequeño empiece a anticipar algunas de ellas (por ejemplo, cuando el educador le muestra el biberón, o le pone el babero, o le sienta en la trona..., el niño anticipa el momento de comer). No obstante, se debe evitar la excesiva rigidez y la prisa por lograr estos objetivos, por otra parte fundamentales.

En la intervención educativa debe primarse, más que ninguna otra cosa, la calidad de la relación que se establece entre el educador y cada bebé; esta calidad no puede medirse solamente por la atención que éste recibe en lo que se refiere a sus necesidades de alimentación, higiene, descanso, etc., sino que debe incluir también el afecto y el cariño que se le muestra, cómo se juega con él, cómo se le habla, se le acaricia... La relación diádica bebé-educador debe aprovechar todas las oportunidades que ofrecen las distintas rutinas en que ambos están implicados para que se satisfagan las necesidades del primero, en un contexto que puede y debe ser gratificador para ambos. En estas situaciones, las palabras que el educador le dirige, la atención que muestra a sus gritos y balbuceos, la forma en que le sonríe y le corresponde, actúan como verdaderos motores del desarrollo, contribuyendo a la evolución armónica del pequeño.

En torno a las rutinas y actividades cotidianas, y en la interacción con el adulto, el niño se acerca a contenidos de muy diverso tipo por las referencias que a los mismos hace el adulto mediante su lenguaje, su afecto y su actuación. De esta forma se amplía el ámbito de experiencias del pequeño, así como se incrementan todas sus posibilidades.

En el curso de estas experiencias el educador escucha al niño, interpreta sus emisiones vocales, responde a ellas, le deja tiempo para vocalizar de nuevo... Estas “conversaciones” en las que se implican cada niño y el educador permiten una primera aproximación al sistema de turnos que caracteriza el lenguaje y a contenidos de diverso tipo. En este sentido, es fundamental potenciar el interés de los niños por participar en situaciones de comunicación y juegos de interacción social con los educadores y con otros niños (por ejemplo, dar palmadas al ritmo de “palmas, palmitas”, saltar agarrado a los barrotes de la cuna al ritmo de la música “salta, salta la perdiz”, esconderse y aparecer en el juego de “cu-cú, tras-trás”, etc.).

La utilización del llanto, emisiones vocálicas elementales, sonrisa, movimientos, gestos (por ejemplo, señalar) y, en general, todos los medios expresivos a su alcance para comunicar necesidades, sensaciones y deseos, y la comprensión de las intenciones comunicativas del adulto en situaciones de juego como las mencionadas anteriormente, son también procedimientos a considerar durante este primer año.

El uso del lenguaje por parte del educador en sus interacciones con los bebés, posibilita que empiecen ya en su primer año a descubrir la función comunicativa del lenguaje oral, y hacia el final de este período utilicen sus primeras palabras. El propio cuerpo es el vehículo de comunicación y relación más importante, al tiempo que, mediante el movimiento y exploración, el bebé va desarrollando sus habilidades perceptivo-motrices y cognitivas.

Aunque la relación adulto-bebé es fundamental para éste, el educador ha de pensar situaciones y ambientes en los que el pequeño pueda interactuar con otros niños, y no sólo con los de su



grupo, porque además de dar respuesta al interés que tiene el pequeño, estas situaciones de interacción suponen una ampliación insustituible de sus experiencias perceptivas, afectivas, sociales, etc.

El educador debe facilitar que el niño utilice todos sus sentidos y experimente sensaciones diversas en la exploración de sí mismo (por ejemplo, mirando y tocando su mano), de los demás (por ejemplo, tocando su boca, pelo...) y de su entorno (cogiendo, tocando, mirando, escuchando, chupando, tirando... los objetos, desplazándose por el espacio, etc.). Mediante la experimentación de movimientos y posturas diversas el niño empezará a controlar su cuerpo e irá adquiriendo habilidades motrices nuevas tales como levantar y controlar la cabeza, girar el cuerpo estando tumbado, sentarse, arrastrarse, gatear, ponerse de pie y, ya muy cerca del final de este período, caminar.

Para potenciar en los niños esta experimentación y el gusto por la acción es fundamental vestirles con ropas cómodas, proporcionarles espacios cálidos y amplios, mobiliario adecuado y objetos variados adaptados a sus necesidades, que cambian muy deprisa durante el primer año de vida. Así, si bien al principio los bebés pasan la mayor parte del tiempo en su cuna, pronto se sienten mejor en una hamaquita que les facilita la exploración visual del entorno en que se encuentran, o en una colchoneta o alfombra amplia que les permita moverse y desplazarse por el espacio.

Se debe proporcionar a los niños objetos atractivos, de variadas formas, texturas, pesos, tamaños, colores, etc., ajustados a sus necesidades y que favorezcan su curiosidad e iniciativa por la exploración y manipulación de los mismos. De esta forma, los móviles musicales que atraen la atención del bebé durante las primeras semanas, pronto darán paso a otros objetos sobre los que él puede actuar cogiéndolos, chupándolos, lanzándolos, etc.

Estas acciones que el niño repite espontáneamente en relación al mismo o a diferentes objetos posibilita que vaya descubriendo los efectos de sus acciones y que empiece a anticipar algunas de ellas. Por ejemplo, cuando un niño ha experimentado repetidas veces que un objeto emite un sonido tras apretar un botón, y en una ocasión el sonido no sigue a su acción de pulsar, mira al educador con cara de asombro, repite la acción una y otra vez, la modifica... (busca el sonido); el educador interviene en esta situación, verbaliza lo que ocurre, le anima o le tranquiliza y le ayuda a encontrar la solución.

No debe olvidarse, sin embargo, que tan indeseable como la carencia de estímulos es la sobreestimulación excesiva, que suele provocar en los niños estados de inquietud, falta de interés por la exploración y por descubrir las posibilidades de los objetos... Más importante que la profusión de juguetes y su atractivo intrínseco es la posibilidad que ofrecen al educador y al pequeño de hacer cosas con ellos, de interactuar con su mediación, y todos los aspectos relacionales y afectivos que se implican en estas situaciones.

Potenciar en el niño sentimientos de seguridad y de confianza es un objetivo prioritario de la intervención educativa. De ahí la conveniencia de asegurar la continuidad de los educadores que posibilite el establecimiento de vínculos afectivos entre ellos y los niños, y una verdadera continuidad en la intervención educativa; la proximidad física de los educadores (que permite a los niños verles y seguirles con la mirada), su habla tranquila y afectuosa, su atención para ofrecer



a cada niño las cosas que le gustan y satisfacer sus necesidades, la estabilidad y el orden en el entorno, son algunos elementos que favorecen la sensación de seguridad y confianza en el bebé.

Por último, cabe señalar la importancia que durante el primer año cobra la relación entre la familia y el educador. Esta relación contribuye a informar a ambos del funcionamiento de las rutinas y de las pequeñas incidencias que se suceden tanto en el contexto escolar como en el familiar, permite el establecimiento de acuerdos mutuos y de enriquecimientos recíprocos en la labor educativa, a la vez que es insustituible para proporcionar a las familias la seguridad de que su hijo está siendo adecuadamente educado y estimulado.

Cuando el bebé llega por primera vez al centro de Educación Infantil, la relación entre la familia y los educadores cumple la función esencial de tranquilizar a los padres respecto a la estancia de los bebés en el centro, y de planificar su colaboración para que la adaptación transcurra de forma óptima. En este sentido, es conveniente que la asistencia del bebé al centro se produzca de una forma progresiva, que durante los primeros días esté presente el padre, la madre u otra persona familiar para el niño; así, el educador podrá conocer el modo cómo interaccionan con el bebé, y éste irá adaptándose paulatinamente al nuevo entorno, al educador y a los otros niños.

## **SEGUNDO CICLO**

### **Área de Identidad y Autonomía personal**

#### **I.- El cuerpo y la propia imagen**

En estrecha continuidad con los logros alcanzados por los niños en los primeros años, las capacidades en este ciclo se han de trabajar a través de contenidos presentes con anterioridad en la intervención educativa, aunque ahora se retoman éstos con un mayor detalle y precisión, permitiendo su relación con otros nuevos contenidos; el niño de tres a seis años continúa avanzando en la configuración de su identidad personal y en la consecución de una seguridad y un grado de autonomía cada vez mayor en las actividades cotidianas.

La intervención educativa en estas edades se dirige a que el niño sea capaz de identificar características y cualidades personales cada vez más complejas y detalladas. Así, se trabajan todos los elementos externos del cuerpo, e incluso también algunos órganos internos no directamente visibles (el estómago o el corazón, por ejemplo), así como algunos cambios físicos propios que ocurren en relación con el tiempo (aumento de talla o de peso, por ejemplo). De esta forma, a lo largo del ciclo, el niño va construyendo una representación de su propio cuerpo, sus sensaciones y sentimientos cada vez más completa, compleja y ajustada.

En este ciclo se continúan trabajando la observación y exploración del propio cuerpo (genitales, interior de la boca, etc.) y de la realidad exterior, la identificación de sensaciones (cansancio, movimiento, etc.) y las percepciones obtenidas a partir de ello; también son contenidos a profundizar la interacción y el contacto corporal con los otros y los objetos, puesto que todos ellos cobran especial relevancia para una construcción progresivamente más ajustada y compleja de la propia identidad. En estos procesos de creciente complejidad se han de retomar cada curso



contenidos como el interés por los demás, la observación de las diferencias y semejanzas que cada niño ha de realizar en continuo contraste entre sus características y las de los demás, la actitud de ayuda y colaboración con los compañeros, etc.

En este proceso, la intervención educativa se dirige a que el niño se interese cada vez más por el cuerpo de los demás, por la exploración más pormenorizada y la identificación de las características y cualidades de los otros (aspecto físico, sexo, carácter, etc.) y por las denominaciones sociales diferenciales; en las diferentes situaciones que se le presentan en la escuela y en la casa, el niño ha de aprender paulatinamente que las personas tienen distintos atributos (por ejemplo, sexo, color de pelo...).

Al mismo tiempo, el autoconcepto que construye el niño está muy influido por la imagen que de sí mismo le devuelven los demás, y, a la inversa, valora y respeta las diferencias con los demás en función de esta imagen. En este sentido, la intervención educativa debe tender a que los niños y niñas profundicen en la actitud de respeto hacia las características y cualidades de las otras personas, así como penetrar a valorarlas, sin actitudes de discriminación en base al sexo o cualquier otro rasgo diferenciador. Por ejemplo, los hábitos y normas sociales suelen ser modelos que el maestro o maestra deberán tener en cuenta durante este ciclo.

Por otra parte, la intervención educativa permite que el niño progrese en la identificación y manifestación precisa y cada vez con mayor riqueza de matices de los propios sentimientos, emociones y necesidades, aprendiendo a manifestar, regular y controlar sus necesidades personales (hambre, sueño, atención...), además de en situaciones habituales, en otras más ocasionales.

## **II.- Juego y movimiento**

El desarrollo de la capacidad de descubrir y utilizar sus posibilidades de acción incluye los distintos aspectos perceptivo-motrices, cognitivos, afectivos y relacionales implicados en la resolución de las tareas que se plantean en la vida cotidiana, en situaciones lúdicas, domésticas o de otro tipo.

El maestro ha de tener en cuenta que, en estrecha relación con las habilidades que se han desarrollado en el primer ciclo, el niño de estas edades puede interesarse, con un apoyo ajustado, por el ejercicio físico, por adquirir habilidades motrices nuevas, e implicarse en la realización de acciones motrices cada vez más complejas (volteretas, desplazamientos a la pata coja, saltos, recorridos en triciclo, etc.). A través del equilibrio, la coordinación dinámica, el ajuste corporal, el afianzamiento de la propia lateralidad, etc., va desarrollando sus capacidades motrices, al tiempo que reconoce y utiliza, cada vez con mayor precisión, las nociones básicas de orientación en el espacio y en el tiempo, se interesa por ellas y comienza a mostrar actitudes de ayuda y colaboración.

Del mismo modo, cuando explora los objetos, cada vez con mayor detalle, utiliza correctamente utensilios comunes, o resuelve tareas que requieren cortar, pinchar, enhebrar, pintar o representar gráficamente, está utilizando, y continúa desarrollando, sus coordinaciones visomanuales y habilidades manipulativas de carácter fino. La valoración de las posibilidades que se adquieren con la mejora en la precisión de los movimientos es un contenido fundamental para que estos aprendizajes se produzcan de un modo realmente significativo.



### **III.- La actividad y la vida cotidiana**

Aunque en el ciclo anterior los compañeros se encontraban ya presentes, en el segundo ciclo se tornan especialmente importantes. El maestro puede trabajar con los niños la regulación del propio comportamiento, la aceptación de las reglas que rigen los juegos, el ajuste a ciertas normas básicas, la influencia en la conducta de los demás (pidiendo, dando, preguntando, explicando...), así como las actitudes y hábitos de ayuda, colaboración y cooperación, contenidos todos que se derivan de la vida en grupo en estas edades. La intervención educativa ha de prestar especial atención a favorecer interacciones de calidad entre iguales, ya que constituyen un aspecto fundamental en el ámbito de la relación interpersonal, además de ser particularmente importantes para el desarrollo global. En este sentido, debe desarrollar unos procesos de enseñanza y aprendizaje que capaciten al niño para relacionarse con los otros, y no sólo para estar y convivir con ellos.

Aprender a utilizar sus posibilidades perceptivo-motrices, cognitivas, afectivas y relacionales implicadas en la resolución de las actividades que se plantean en la vida cotidiana y en otras menos habituales, además de permitir que el niño sea capaz de abordarlas con un grado creciente de autonomía, posibilitará que continúe en la elaboración de nociones sobre sus movimientos y posturas corporales, las diversas actividades en las que se desenvuelve y las relaciones y sus normas; del mismo modo, este aprendizaje fomentará el interés por las nuevas habilidades y la precisión, por el trabajo bien hecho, por la autonomía en distintos contextos, etc.

Para ello, el maestro propiciará situaciones y experiencias en las que el niño deba tomar la iniciativa, planificar y secuenciar la propia acción en tareas progresivamente más complejas y extensas, que le permitan, a la vez, constatar sus efectos y reconocer sus errores, regulando su comportamiento en situaciones diversas y mostrando interés por superar las dificultades que se le plantean. Así, por ejemplo, tareas de grupo o trabajos en los rincones que exigen colaboración con sus iguales y le permiten constatar el proceso y los resultados en esta interacción.

### **IV.- El cuidado de uno mismo**

Se considera necesaria también la adquisición de una serie de hábitos y actitudes relacionados con el bienestar, la seguridad personal, la higiene, el fortalecimiento de la salud, y otros implicados en la realización de diversas tareas; durante este ciclo, el maestro o maestra ayudarán a que el niño vaya aprendiendo a realizar autónomamente los hábitos de higiene corporal, alimentación y descanso (a bañarse, peinarse, cepillarse los dientes, vestirse y desvestirse, dormir tranquilamente, etc.), a utilizar adecuadamente los espacios, objetos y materiales apropiados (conocer y colocar en su sitio los materiales de la clase, quitar y poner la mesa, saber lo que es una escoba, etc.), a aceptar y valorar ajustadamente las normas de comportamiento establecidas en estas situaciones (uso de las servilletas, cepillarse los dientes tras las comidas, recoger los juguetes al final de la jornada, etc.).

Al mismo tiempo que conoce y valora sus posibilidades, el niño de tres a seis años ha de ser progresivamente capaz de identificar sus limitaciones de acción y de actuar de acuerdo a ellas. Así, ha de aprender a reconocer situaciones peligrosas y a prevenir accidentes (con el fuego, con los enchufes, con el tráfico, etc.), utilizando adecuadamente los instrumentos y las instalaciones, a colaborar en las medidas que se tomen en el caso de enfermedad o accidente, y con actitudes tranquilas.



## Área del Medio físico y social

### I.- Los primeros grupos sociales

El niño que llega al centro de Educación Infantil en este segundo ciclo puede haber tenido una experiencia escolar previa. Ésta le habrá posibilitado acceder a unas relaciones sociales y espacios físicos distintos a los familiares. Sin embargo, para otros niños éste puede ser el primer contacto con la escuela, sus miembros y sus dependencias, lo que hace necesario que también a lo largo de este ciclo descubra este grupo social, experimente las variadas relaciones y situaciones que en él se dan y se adapte a la vida en grupo. En este ciclo, el proceso de adaptación puede ser menos complicado, debido a que el niño ha sido ya capaz de adaptarse a su propia familia, de la que se siente un miembro más, que participa, y cuyas acciones y opiniones son tenidas en cuenta por los adultos.

Si al comienzo de este ciclo el niño ya es capaz de desplazarse autónomamente por las dependencias de la casa y de la escuela, al finalizar el mismo, y mediante la intervención educativa, será capaz de orientarse en otros espacios menos próximos, pero que sean significativos para él, como la plaza del pueblo, el parque próximo, el camino de casa a la escuela o a la casa del amigo –lugares todos ellos donde el pequeño suele jugar–, o los itinerarios de la calle que recorre habitualmente. Todo ello contribuirá, también, a que a los seis años el niño pueda utilizar adecuadamente términos relativos a la organización espacial y tenga nociones ajustadas sobre su casa, su escuela, el parque, etc. También durante este ciclo, el maestro puede ayudar a que el niño amplíe su percepción sobre las formas sociales del tiempo mediante la vivencia de los días de la semana, los tipos de días festivos y laborables o las estaciones.

La participación del niño tanto en la vida familiar como escolar a lo largo de este ciclo se desarrollará, fundamentalmente, cuando en la escuela se le ofrezcan situaciones donde se pueda responsabilizar de algunas tareas relacionadas con la vida diaria en el centro y en la familia, tales como poner y quitar la mesa, encargarse de recoger o repartir las pinturas o de regar las plantas, así como de otras más directamente relacionadas con la resolución de tareas en el grupo de clase (construir unos disfraces o un mural, arreglar los cuentos del rincón, etc.). Esta participación permitirá, también, que a lo largo de este ciclo el niño sienta interés por participar en la vida familiar y escolar y desarrolle actitudes de cooperación, colaboración y ayuda, tanto con los adultos como con los iguales.

La relación del niño con su maestro y los compañeros de juego, y con otros adultos y niños, que se posibilita en la escuela, será cada vez más fluida en la medida en que el niño vaya siendo capaz de tomar en consideración a los otros en los diversos juegos y actividades y resuelva de una forma progresivamente autónoma las situaciones conflictivas más habituales. La creación colectiva de normas que faciliten la convivencia contribuirá a que el niño poco a poco sea capaz de manifestar actitudes de respeto (tener en cuenta) hacia los deseos, sentimientos, gustos y opiniones de los demás.

Por otra parte, el maestro ha de tener presente que el compartir los objetos y materiales, tanto de uso colectivo como aquellos otros que el pequeño puede haber traído de casa, así como la discusión en grupo acerca de los turnos de utilización de algunos de éstos, o el cuidado y reparación de los mismos, contribuirán a que las relaciones interpersonales entre los niños sean



cada vez más fluidas y equilibradas. Todo ello, unido al uso cada vez más contextualizado de las normas elementales de convivencia, facilitará al niño su colaboración con los otros en pequeñas actividades en las que no sea necesaria la ayuda del adulto (regar las plantas, recoger la clase, etc.).

## **II.- La vida en sociedad**

En este segundo ciclo la capacidad de participar en los grupos con los que se relaciona e identificar la diversidad de relaciones que mantiene con los demás se desarrollará a partir del descubrimiento de los principales grupos sociales de los que es miembro, de sus características, de las principales relaciones (de parentesco, por ejemplo) que entre ellos se establecen, del interés por participar en ellos y de su valoración, etc. Por otra parte, la observación y exploración del medio social facilitará al niño un acercamiento a las fiestas, tradiciones y costumbres, de forma que al finalizar este segundo ciclo podrá ser capaz de participar y disfrutar en éstas, valorándolas como manifestaciones culturales del entorno.

Al finalizar el ciclo, el niño, además de sentirse miembro de la familia y de la escuela, así como de ser capaz de actuar conforme a los roles que tiene que desempeñar dentro de estos grupos, conocerá, también, algunas de las formas más habituales de la organización de la vida humana y las normas y pautas básicas de comportamiento y convivencia. Ello facilitará que el niño continúe descubriendo progresivamente las características y utilidad de algunos de los establecimientos de la comunidad, o de otros servicios comunitarios que visita con frecuencia (el mercado, la consulta médica, el tren, fiestas comunitarias, etc.). En este sentido, y teniendo en cuenta la importancia de los sistemas de comunicación en esta sociedad, el maestro promoverá el acercamiento a los diferentes medios, su utilización y utilidad, las posibilidades que permite, todo lo cual le va a ir acercando a la idea de medio de comunicación y a la existencia de una actitud de independencia y valoración ajustada de tales medios.

Por otra parte, la observación y el acercamiento al entorno permitirá al educador ir introduciendo las relaciones entre el medio físico y social, de modo que el niño pueda ir percibiendo, observando e identificándolas, en los paisajes más cercanos primero; se trata de que los niños se acerquen a la idea de paisaje como marco de estas relaciones entre los aspectos físicos y sociales y desarrollen actitudes de respeto y valoración. Así, por ejemplo, el contraste entre las características de su medio (barrio, pueblo...) y de las de un medio más alejado (salida a la granja-escuela, visita a la ciudad...) puede permitir este acercamiento a la idea de paisaje.

La observación de los sucesos y acontecimientos que tienen lugar en estos establecimientos de la comunidad facilitará que el niño valore su utilidad para la vida humana, que discrimine los comportamientos y las actitudes más adecuados en cada lugar y que vaya elaborando el significado de tales servicios, lo que le permitirá actuar de forma cada vez más ajustada en éstos.

## **III.- Los objetos**

Asimismo, el desarrollo de la observación y exploración respecto del medio físico y social requiere el inicio de una cierta sistematicidad al finalizar la etapa. Esta observación no presupone, por tanto, una actitud meramente contemplativa. Al contrario, estos procedimientos remiten, sobre todo, a la actuación del niño sobre el medio, a una determinada planificación y a la constatación



del efecto de sus acciones. Por supuesto que dicha diferenciación no ocurre porque sí, sino que se debe a la intervención del educador, quien, a partir de los intereses y de las propias iniciativas de los niños, contribuye decisivamente al establecimiento de objetivos, a la organización de planes de acción y a la constatación de los resultados de los procedimientos utilizados, tanto en situaciones conocidas como en otras menos habituales.

La invención y la construcción de artefactos, aparatos, mecanismos o juguetes sencillos en este ciclo en función de los propios intereses y de los objetivos fijados de antemano con el maestro o maestra, facilitarán al niño que sea capaz de planificar y ordenar su acción de acuerdo con la información recibida o percibida. Igualmente, este tipo de actividades le permitirá utilizar y manipular objetos y materiales muy diversos de forma convencional, así como de forma menos convencional, y desarrollar una actitud de búsqueda y respeto hacia los objetos, como parte del medio que nos rodea.

Esta utilización de diversos objetos permitirá identificar sensaciones más complejas como el peso o la textura, ponerlos en relación con las funciones que socialmente tienen (aunque la experimentación ayude a descubrir infinitas utilidades), observar y conocer su medio de procedencia, identificándolos como parte de ese medio, etc.; todo ello acercará al niño a la noción de objeto, su diversidad y su funcionalidad.

#### **IV.- Animales y plantas**

La observación y la exploración de los seres vivos (que en este ciclo, como se expresaba antes, puede ser más sistemática), y de los diferentes tipos de relaciones que existen entre los animales, las plantas y las personas permitirá al pequeño, mediante la intervención educativa, aproximarse a algunas nociones (ser vivo, cambios, ciclo vital, comportamientos, clasificaciones...) que en etapas posteriores se irán ampliando. Estos procedimientos le ayudarán a desarrollar, también, actitudes de respeto y curiosidad hacia el medio natural, así como a comenzar a valorar la necesidad de que exista una relación equilibrada entre los diferentes seres vivos y de intervenir en este medio para su conservación y cuidado.

Durante este ciclo el niño irá aprendiendo a respetar y cuidar el medio natural no sólo a través de la participación y cuidado de pequeños animales y plantas que pueda haber permanente u ocasionalmente en el centro o de la ayuda en la limpieza de ambientes como los familiares y los escolares, sino también que comience a participar en las actividades de la comunidad que están muy directamente relacionadas con la conservación del medio natural, tales como salir a limpiar el parque próximo, ayudar a plantar un árbol, etc.

En cuanto al desarrollo de la capacidad de establecer relaciones entre el medio físico y social, en este ciclo será necesario que el niño observe y discrimine los cambios naturales que influyen en la forma de organizar la vida cotidiana de las personas (estaciones, temperatura, fenómenos atmosféricos, etc.) y en el paisaje, así como que descubra cómo la intervención humana modifica el medio, relacionando tales modificaciones con el desarrollo de actitudes de respeto y cuidado por los espacios, el placer hacia ambientes no degradados, etc.

Finalmente, conviene señalar que el conocimiento del medio en este ciclo no debe restringirse sólo al entorno en el que está inserto el niño, sino también a aquellos otros más lejanos, pero por



los que éste manifiesta interés y curiosidad. Así, desde los productos de la imaginación, que estaban presentes ya en el ciclo anterior, hasta los seres vivos de otros medios (la selva, los polos, el desierto...) y que llegan a través de medios de comunicación muy diferentes, todas son realidades que el maestro no debe olvidar.

## **Área de Comunicación y Representación**

### **I.- Lenguaje oral**

En estrecha relación con el primer ciclo, y con el mismo carácter instrumental de los contenidos en esta área, en este segundo ciclo de la Educación Infantil, las prioridades educativas se dirigen a que los niños y niñas de tres a seis años consoliden y desarrollen las posibilidades de descubrimiento, experimentación y utilización de las diferentes técnicas e instrumentos de comunicación y representación, con un progresivo grado de intencionalidad y complejidad. De igual modo se trata de que enriquezcan su capacidad de expresión y comprensión, en contextos cada vez más complejos y con una mayor intencionalidad y amplitud comunicativa.

De este modo, en lo que respecta al lenguaje oral, la utilización del vocabulario se ampliará progresivamente, las reglas morfológicas y sintácticas que el niño utilice serán paulatinamente más complejas, y todo ello, junto a formas sociales de comunicación más ajustadas, en contextos motivadores cada vez más diversos.

Estos instrumentos van a posibilitar al niño, entre los tres y seis años, una mayor capacidad de expresión y comprensión, que le permitirá ser progresivamente más autónomo, planificando y resolviendo tareas cada vez más complejas, participando más activamente en diferentes situaciones de su entorno y relacionándose placentera y profundamente con sus iguales y los adultos. Este proceso le facilitará la participación en conversaciones colectivas en situaciones diversas y la evocación de situaciones, hechos, deseos y sentimientos más complejos, en un primer momento de la vida cotidiana y con posterioridad referidos a ámbitos diversos.

Paralelamente, el niño o niña de tres a seis años va a ir tomando conciencia de los diferentes usos sociales del lenguaje oral y de su potencial como instrumento de comunicación. En este proceso la intervención educativa procurará que los niños valoren su importancia para expresarse y comprender, se interesen y tengan iniciativa por buscar nuevos elementos de desarrollo del lenguaje y, en suma, que encuentren gusto y placer por poder expresarse y comprender a los demás, mostrando interés hacia los textos de la tradición cultural propia, a los que se acerca con la ayuda del maestro.

### **II.- Aproximación al lenguaje escrito**

Este dominio progresivo de la lengua oral va a permitir al niño del segundo ciclo de Educación Infantil acercarse a la simbolización que supone el lenguaje escrito, entendiendo en todo caso que el aprendizaje del código de lecto-escritura es un contenido del primer ciclo de la etapa Primaria.

Este acercamiento va desde la interpretación, comprensión y producción expresiva de imágenes y símbolos sencillos, con una secuencia progresivamente más compleja, hasta la identificación de algunas palabras de su entorno y la utilización de algunos convencionalismos de la escritura.



De este modo, los niños y niñas de este ciclo irán descubriendo la lengua escrita como un instrumento de comunicación, información y disfrute y, paralelamente, los diferentes soportes en los que puede aparecer, todo lo cual les ayudará a valorarla ajustadamente, cuidando los soportes en que ésta aparece, y a sentirla como una fuente de disfrute y placer.

### **III.- Expresión plástica**

Si en el primer ciclo el descubrimiento, la experimentación y la utilización básica de los elementos del entorno como instrumentos de producción plástica era lo fundamental de este bloque de contenidos, en este ciclo los ejes de la actividad serán la progresiva complejidad en el uso de las técnicas plásticas, y la mayor capacidad de representación y comunicación que éstas le permiten, todo ello en estrecha relación con los aspectos cognitivos, afectivos, motóricos y relacionales, también más desarrollados.

Así, en este ciclo el niño es capaz de percibir y diferenciar formas y colores más complejos, los contrastes y sus posibilidades expresivas, nuevos materiales o soportes plásticos como las ceras, etc., e irá aumentando sus habilidades de trazo, se afianzará en el uso de las herramientas para conseguir mayor precisión, etc.; todo ello le posibilitará la creación de imágenes y producciones plásticas progresivamente más elaboradas.

Estas actividades irán acercando al niño al concepto de obra plástica, de su diversidad y de los diferentes materiales útiles para su elaboración. Además permitirá introducir en la clase el respeto e interés por las producciones plásticas y la posibilidad de que se perciban como un nuevo elemento de disfrute. En este sentido merece destacar la importancia que cobran las imágenes televisivas. La escuela deberá tenerlo en cuenta, a lo largo de todo el ciclo, como un contenido fundamental: por ejemplo, la valoración ajustada de su utilidad.

### **IV.- Expresión musical**

Entre las posibilidades expresivas de su cuerpo el niño ha descubierto en el primer ciclo las sonoras, en relación y contraste con las de los instrumentos de su entorno. En este ciclo, y también en estrecha relación con otras propiedades expresivas del cuerpo, el niño va a profundizar en la utilización y experimentación de su cuerpo, en especial la voz, y con las propiedades sonoras de objetos cada vez más elaborados, tanto individualmente como en grupo; de este modo va a ampliar considerablemente su capacidad de expresarse y comprender sentimientos y emociones a través de los sonidos y en contextos muy diferentes.

De este modo, la modulación de la voz, la interpretación de canciones más complejas, las combinaciones de sonido y ritmo corporal, la discriminación de contrastes sonoros como agudo/grave, fuerte/suave, etc., son algunos ejemplos que en este ciclo posibilitan que el niño amplíe su capacidad comunicativa.

Todo ello le acercará al concepto de música como peculiar relación entre sonido y tiempos, al de las diferentes fuentes de sonidos y al de algunas producciones musicales presentes en su medio.

Esta comprensión y experimentación de lo que puede ser el sonido, producido por el cuerpo y los objetos, y la música permitirá profundizar e incorporar a este ciclo nuevas actitudes de relajación, atención, preferencia, etc., ante el hecho musical sencillo y el propio folklore.



## **V.- Expresión corporal**

Del mismo modo que en las actividades de expresión plástica, en este segundo ciclo el mayor desarrollo de los aspectos afectivos, cognitivos, perceptivo-motóricos y relacionales, en contextos cada vez más amplios, va inseparablemente unido a una mayor posibilidad de utilización de los recursos expresivos del cuerpo: desplazamientos y movimientos más ajustados a la finalidad expresiva, imitaciones y representaciones individuales y en grupo, profundización en alguno de los recursos ya utilizados en el ciclo anterior (de cero a tres años) así como el descubrimiento de otros nuevos (gesto y actitud corporal, tono, voz, etc.).

En este ciclo resulta importante tener en cuenta que las actividades de expresión corporal deben posibilitar la interacción entre los iguales, ya que el cuerpo sigue siendo el principal elemento de relación con el medio; así, por ejemplo, ajustando sus movimientos a los de sus compañeros.

Estos nuevos instrumentos permiten que el niño o niña disfrute, y se interese, cada vez más por las representaciones y el juego dramático, tenga iniciativa por participar en este tipo de situaciones y pueda comprender el control de su cuerpo y sus importantes posibilidades expresivas y comprensivas y, en suma, de relación entre él y su entorno.

## **VI.- Relaciones, medida y representación en el espacio**

Paralela y complementariamente, el paso de un pensamiento de carácter egocéntrico hacia uno de tipo lógico, que el niño realiza en este ciclo fundamentalmente, le va a posibilitar atribuir nuevas cualidades a los objetos, ir estableciendo relaciones entre ellos, agruparlos según estas cualidades, compararlos y ordenarlos, utilizando para ello sistemas muy elementales, e ir acercándose a algunos sistemas de cuantificación más elaborados, como el número y la medida.

También en este ciclo la sistematización de las rutinas fundamentales le va a permitir estimar la duración de la vida cotidiana en relación con medidas temporales, así como su ubicación.

De igual modo el niño puede situar los objetos en el espacio, en un principio en relación con él mismo y posteriormente en relación con los demás, y puede comenzar a establecer algunas relaciones entre las formas espaciales de tales objetos.

En este proceso se acercará al concepto de algunos atributos y relaciones entre objetos, a su utilidad como sistemas de representación y comunicación, y a algunas medidas de temporalización. Todo ello le permitirá apreciar su utilidad y acercarse con gusto y curiosidad a la exploración de nuevos objetos.